REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

ACUERDO 18-00
(de 11 de octubre de 2000)

FORMULARIO IN-T
INFORME DE ACTUALIZACIÓN
TRIMESTRAL

Trimestre terminado el 30 de septiembre de 2020

Razón Social del Emisor:	GLOBAL BANK CORPORATION Y SUBSIDIARIAS	
Valores que ha registrado:	BONOS CORPORATIVOS, BONOS SUBORDINADOS Y VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES	
Resoluciones de SMV:	Valores Negociables:	CNV-253-06 del 26-10-2006
	Bonos Subordinados:	CNV-324-10 del 26-08-2010
	Bonos Subordinados Perpetuos:	SMV-259-16 del 27-04-2016
	Bonos Corporativos:	SMV-676-17 del 14-12-2017
	Valores Negociables:	SMV-275-12 del 14-08-2012
	Valores Negociables:	SMV-76-14 del 21-02-2014
	Bonos Corporativos:	SMV-467-15 del 30-07-2015
	Bonos Corporativos:	SMV-355-18 del 10-08-2018
	Valores Negociables:	SMV-495-15 del 13-08-2015
	Bonos Corporativos:	SMV-224-13 del 27-06-2013
	Bonos Corporativos:	SMV-287-17 del 02-06-2017
	Bonos Corporativos:	CNV-56-11 del 13-05-2011
	Bonos Corporativos:	SMV-198-13 del 06-06-2013

Número de Teléfono y Fax:	Tel. 206-2000	Fax 264-3763
Dirección:	Santa Maria Business District	
Dirección de Correo Electrónico:	jorge.vallarino@globalbank.com.pa	

I. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS:

LIQUIDEZ

Al 30 de septiembre de 2020 los activos líquidos totalizan US$1,213,983,890 respondiendo por el 14.55% de los activos totales. Estos se conforman por efectivo y depósitos en bancos por US$561,428,687 y Bonos de la República de Panamá por US$130,582,937 e inversiones internacionales por US$521,972,266 considerados con alta liquidez en el mercado. Los activos líquidos representan el 23.70% de los depósitos totales recibidos de clientes y bancos por US$5,122,120,305.

Como parte de la política de administración de la liquidez se monitorea el riesgo producido por las volatilidades de nuestras fuentes de fondos, medidas que tomamos bajo una proyección diaria y mensual. En adición, hemos establecido un nivel de liquidez mínimo del 15% sobre los depósitos susceptibles a retiros.

Al 30 de septiembre de 2020 el Banco mantiene US$335,490,751 en depósitos pignorados de clientes, que no pueden retirarse, por lo cual, los niveles de activos líquidos ascienden a 25.36% sobre los depósitos netos por US$4,786,629,554. Además de mantener niveles adecuados de liquidez, el Banco administra y mantiene un balance saludable entre el vencimiento de los activos y pasivos.

Los esfuerzos del Banco para reducir el descalce entre activos y pasivos y aminorar los riesgos de liquidez incluyen la participación activa en el mercado de valores mediante la emisión de bonos corporativos. Al 30 de septiembre de 2020 existe una emisión de US$300,000,000 de abril 2019, tuvo una reapertura en septiembre 2019 de US$100,000,000, la cual mantiene un saldo de US$382,789,338, los cuales se encuentran colocados en el mercado de Reino Unido, Estados Unidos, Luxemburgo, España, Suiza, Alemania, Brasil, Chile, Austria, Bermuda, Canadá y Países Bajos. La emisión de US$700,000,000 de octubre 2016, mantiene un saldo US$598,387,566, los cuales se encuentran colocados en el mercado de Estados Unidos, Hong Kong, Alemania, Suiza, Francia, Irlanda, Chile, Austria, México, Reino Unido, Finlandia, Canadá, Corea del Sur, Brasil, Luxemburgo e Italia.

Al 30 de septiembre de 2020 existe una emisión de bonos corporativos de US$100,000,000 de agosto 2018 que mantiene un saldo de US$89,005,128 mediante la adquisición de Banvivienda.

Global Bank ha sido muy exitoso en la captación de depósitos de ahorro a través de su red de sucursales. La administración del Banco ve positivamente este desempeño puesto que considera los depósitos de ahorro como una fuente de recursos con un comportamiento estable a largo plazo y de bajo costo.

También contamos con disponibilidades en líneas de crédito interbancarias y una cartera de inversiones líquidas que pueden fortalecer los niveles de activos líquidos en caso de que se presente alguna necesidad.

Para medir y determinar los niveles de liquidez apropiados, efectuamos análisis de sensibilidad de recuperación de activos y retiros de pasivos en escenarios adversos, así como modelos de volatilidad y valor en riesgo de las fuentes de fondos, con el fin de evaluar el impacto que situaciones delicadas en el país pudiesen ocasionar a la liquidez del Banco.

El informe de liquidez legal al 30 de septiembre de 2020 enviado a la Superintendencia de Bancos de Panamá, refleja una liquidez por 51.42% sobre los depósitos netos. El requisito establece una liquidez mínima de 30%, por lo cual, manteníamos activos líquidos en exceso por US$520,839,933.

RECURSOS DE CAPITAL

Los recursos patrimoniales del Banco y Subsidiarias con un saldo de US$806,370,811 al 30 de septiembre de 2020, reflejan un aumento de US$3,812,680 (0.48%) comparados con junio 2020.

El capital común pagado del Banco es de US$272,324,094 responden por el 33.77% del total de los recursos patrimoniales. Las utilidades no distribuidas representan el 45.21% del total por US$364,576,084. Las reservas declaradas por US$41,745,757 representan el 5.18% del capital total, la reserva dinámica por US$87,863,198 representa el 10.90% del total de recursos patrimoniales. Como parte de los cambios efectuados por la Superintendencia de Bancos de Panamá en la regulación del patrimonio, basado en el Acuerdo 1-2015 que rige a partir de julio de 2016, forman parte del capital primario, los bonos perpetuos por US$140,440,199 representan el 17.42% y otras partidas del resultado integral por US$5,682,490. Todo lo anterior califica como capital primario (Tier I) para efectos regulatorios.

Como parte del capital secundario (Tier II), figuran los Bonos Subordinados por US$7,829,441 representan el 0.97% del total de los recursos patrimoniales.

A la fecha de este informe, los fondos patrimoniales del Banco representan el 15.09% de los activos ponderados por riesgos según las normas de adecuación de capital vigentes. Este nivel de capitalización se compara favorablemente con el mínimo de 8% exigido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

RESULTADOS DE OPERACIONES

Los activos totales del Banco y Subsidiarias al 30 de septiembre de 2020 son de US$8,345,208,111 monto que presenta un disminución de US$170,918,619 (-2.01%), comparado con las cifras del cierre de junio 2020 por US$8,516,126,730.

Los préstamos totales por US$6,251,217,959 al 30 de septiembre de 2020 muestran una disminución por US$84,904,251, (-1.34%) comparado con el cierre de junio 2020.

Las reservas para posibles préstamos incobrables aumentan a US$178,116,454 lo cual representa el 2.85% de la cartera total de préstamos y el 98.91% de los préstamos vencidos, que aumentan a US$180,084,313 a esta fecha.

El total de cartera de inversiones después de provisión al 30 de septiembre de 2020 es de US$973,810,002, muestra una disminución de US$50,859,794 (-4.96%), comparado con el cierre de junio 2020. La cartera de inversiones al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales por US$800,437,976, muestra una disminución por US$50,657,550 (-5.95%), inversiones al valor razonable con cambios en resultados por US$10,744,931, refleja un aumento por US$160,863 y la cartera de inversiones a costo amortizado por US$162,966,010, refleja una disminución por US$363,341 (-0.22%) comparado con cifras al cierre de junio 2020.

Con fecha 26 de noviembre de 2019, el Banco notificó a la Superintendencia de Bancos de Panamá, su decisión de reclasificar del portafolio de valores a costo amortizado, a la categoría de valores al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, producto de un cambio en el modelo de negocio del Banco. El valor en libros de la reclasificación fue por US$213,816,270. Como resultado de la reclasificación, se reconoció una ganancia no realizada registrada en otros resultados integrales de US$4,061,750.

Los activos fijos, con un saldo de US$197,605,293 al 30 de septiembre de 2020, disminuyen por US$1,730,817 (-0.87%), comparado con junio 2020. Actualmente representan el 2.37% de los activos totales. Los activos por derechos de uso producto de la implementación de la NIIF 16, con un saldo de US$21,930,515 al 30 de septiembre de 2020, disminuye por US$578,870 , comparado con junio 2020. El renglón de activos varios refleja un saldo de US$520,643,765 con un aumento de US$13,987,514 (2.76%) comparado con cifras a junio 2020 y representan el 6.24% de los activos totales.

En cuanto al pasivo, producto de implementación de la NIIF16, el Banco registra pasivos por arrendamientos por valor de US$23,116,763, disminuyen por US$394,809 (-1.68%), comparado con junio 2020. Los depósitos totales captados por el Banco disminuyen US$49,646,908 (-0.96%), con respecto a junio 2020, para totalizar US$5,122,120,305.

Los depósitos a plazo fijo de clientes disminuyen por US$57,822,614 (-1.60%) para un total de US$3,563,238,472 al 30 de septiembre de 2020. Estos responden por el 69.57% del total de depósitos. Le siguen en importancia depósitos de ahorros por US$1,066,668,921 cuyo saldo al 30 de septiembre de 2020 representa el 20.82% de los depósitos totales, con un aumento de US$28,160,942 (2.71%) comparados a junio 2020.

Los depósitos a la vista disminuyen a US$434,422,412 al 30 de septiembre de 2020, la disminución fue de US$5,010,554 (-1.14%) comparado a junio 2020. Estos depósitos representan el 8.48% de los depósitos totales.

Los depósitos interbancarios con saldos por US$57,790,500 participan con 1.13% de los depósitos totales. El resto de las fuentes de fondos se componen de: obligaciones con instituciones financieras por US$1,001,679,375; bonos corporativos por US$1,070,182,032; valores comerciales negociables por US$23,150,000; bonos subordinados por US$7,829,441 y bonos perpetuos por US$140,440,199.

ESTADO DE RESULTADOS

La utilidad neta del Banco y Subsidiarias al 30 de septiembre de 2020 alcanza los US$1,331,246 comparado con el año anterior se observa una disminución de US$18,863,420 (-93.41%) en los resultados.

Los ingresos de intereses alcanzan los US$113,664,793 al 30 de septiembre de 2020, lo cual representa una disminución de US$6,637,336 (-5.52%) con respecto al año anterior. Los intereses de préstamos, depósitos e inversiones presentan tasas de crecimiento (-3.46%; -81.68% y -10.56% respectivamente).

Por su parte, las comisiones ganadas totalizan US$10,519,230 al 30 de septiembre de 2020, con una disminución de US$4,969,897 (-32.09%) comparativo al año anterior. Los ingresos por comisiones de préstamos comerciales, personales e hipotecarios presentan una disminución de US$1,951,096 (-28.98%); las comisiones varias disminuyen por US$2,040,618 (-28.07%); donde se observa el aporte de otros servicios financieros que ofrece el Banco por servicios fiduciarios, de inversión, fondos de pensiones, cesantías y puesto de bolsa. El renglón de comisiones de cartas de créditos refleja una disminución por US$978,183 (-65.83%), principalmente por comisiones de fianzas y avales.

El gasto de intereses y comisiones disminuye US$10,717,916 (-13.20%) producto de la disminución de los saldos de obligaciones financieras y bonos corporativos. Estos registraron una disminución en el costo de fondos, producto de vencimiento de emisiones y recompra de bonos corporativos. El ingreso neto de intereses y comisiones después de la reserva pasa de US$50,908,741 a US$25,452,503, reflejando una disminución de US$25,456,238 (-50.00%) en comparación con el año anterior.

Con el impacto que ha sufrido la cartera de créditos como consecuencia de la crisis causada por la pandemia de la COVID-19, resultó necesario establecer por parte de la Superintendencia de Bancos de Panamá, una metodología para la evaluación, clasificación y requerimiento de provisiones de los créditos modificados que se ajuste a la nueva realidad existente y que permita una adecuada administración del riesgo de crédito; lo que ha provocado que se registren reservas para pérdidas en cartera por un monto de US$28,488,745, reflejando un aumento de US$24,367,432 (591.25%) contra el año anterior. Adicionalmente, se registra reversiones de las reservas para pérdidas en inversiones por -US$179,722 y la reserva para pérdidas de riesgo país por -US$56,684 al 30 de septiembre de 2020.

Los ingresos varios pasan de US$5,264,337 al 30 de septiembre de 2019 a US$3,570,652 al 30 de septiembre de 2020. Las operaciones netas de seguros registran una disminución de US$1,007,452 (-26.54%). Se registra un aumento en la revaluación de instrumentos financieros por US$1,606,838; los servicios fiduciarios, corretajes aumentan por US$23,392; otros ingresos se refleja una disminución por US$1,334,111 y las ganancias en venta de valores disminuyen por US$1,062,627 comparados contra el año anterior.

Los gastos generales y administrativos alcanzan los US$32,738,322 al 30 de septiembre de 2020, inferior por US$882,194 (-2.62%) en comparación con el año anterior, los cuales provienen principalmente del rubro de salarios y otras remuneraciones. La eficiencia operativa se sitúa en 57.16% al 30 de septiembre de 2020, comparado al reportado en septiembre 2019 en 56.17%.

PERSPECTIVAS DEL NEGOCIO

Para Global Bank, el desempeño al 30 de septiembre de 2020, ha sido moderadamente positivo, debido a los impactos económicos negativos que ha generado la pandemia por COVID-19. La respuesta del Banco a la pandemia ha incluido un plan integral para mantener las operaciones normales, extraer recursos de liquidez adicionales, aplicar medidas de alivio aprobadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y aumentar proactivamente las provisiones para préstamos incobrables. El Banco decreció en tamaño en comparación con el año anterior. El nivel de activos totales llega a la cifra de US$8,345,208,111 lo que representa una disminución del (-3.07%) con respecto a septiembre 2019. La cartera de préstamos neta cierra en US$6,061,786,498 lo que representa una disminución del (-3.89%) con respecto a septiembre 2019. El total de depósitos de clientes se sitúa en US$5,122,120,305 lo que representa un aumento del 2.63% con respecto a septiembre 2019.

En su cartera de préstamos, el Banco registra una disminución por (-3.89%) año con año, un aumento con respecto al del sistema que decreció por (-14.54%). En sus depósitos totales, el Banco registra un aumento de 2.63% año con año, un aumento con respecto al del sistema de la banca privada panameña, el cual decreció en (-6.36%). El sistema bancario ha tenido que adaptarse a un crecimiento más lento en la economía, producto de la desaceleración causada por la pandemia de COVID-19, lo que ha ocasionado que la cartera crediticia del Banco haya tenido tasa de crecimiento menor.

Se mantienen los programas de inversiones en tecnología, adecuación de procesos y capacitación de los colaboradores, con miras a mejorar la productividad, la calidad y los tiempos de respuesta al cliente. Global Bank mantiene sus expectativas de crecimiento, ciertamente limitadas por la evolución y control de la pandemia de COVID-19 en nuestro país, proyectando y cuidando tanto calidad como rentabilidad en su operación.

En agosto 2020, Standard & Poor's confirma a Global Bank Corporation el otorgado grado de inversión internacional 'BBB-' con una perspectiva estable, basada en un reflejo de una sólida posición de mercado en los segmentos corporativos y comercial, una base de clientes resiliente que le brinda estabilidad al negocio y a una estructura de financiamiento diversificada, junto con obligaciones financieras manejables a corto plazo.

En junio 2020, Fitch Rating confirma a Global Bank Corporation el otorgado grado de inversión internacional 'BBB-' con una perspectiva negativa, basada principalmente en el fortalecimiento del capital y la expectativa de que la generación de utilidades continúe soportando los niveles de capital.

Efecto COVID-19

La aparición del COVID-19 en China a finales del 2019 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote viral haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

Producto de dicha afectación global y su llegada respectiva a nuestro país, el Gobierno Nacional decretó un estado de emergencia nacional. La emergencia nacional estableció una cuarentena con una circulación ciudadana limitada y un cierre de gran parte de la economía. La operación de todos los comercios e industrias fue seccionada en 6 bloques, únicamente los comercios del bloque 1 y 2 se les permitía operar.

El brote de COVID-19 ha afectado significativamente la economía panameña a nivel macro y micro. Dicho impacto, ha afectado negativamente los resultados operacionales del Banco. Igualmente, el Banco está expuesto al desempeño de sus clientes, cuyos préstamos de consumo y operaciones comerciales han sido afectados por el cierre de la economía como medida de control de propagación del virus. Los incumplimientos de los préstamos que afectan negativamente las ganancias del Banco se correlacionan con el deterioro de las condiciones económicas (como la tasa de desempleo y cierre de comercios).

La posición financiera del Banco y los resultados de las operaciones dependen particularmente de la capacidad de los prestatarios para cumplir con las obligaciones crediticias. Si bien sus efectos continúan materializándose, la pandemia de COVID-19 ha resultado en una disminución significativa de la actividad comercial en todo Panamá. Esta disminución en la actividad comercial puede causar que los clientes del Banco (incluidas las empresas e individuos afectados) y contrapartes no puedan cumplir con el pago existente u otras obligaciones.

El Banco cuenta con Políticas y Procedimientos para la Continuidad de Negocios, que establece los mecanismos para funcionar ante situaciones de contingencia, garantizando la continuidad ininterrumpida de las operaciones y servicios para nuestros clientes.

Como medida de alivio gubernamental, el Gobierno Nacional ha establecido planes de moratoria tanto voluntarias como legales, ha desarrollado un plan de reactivación económica por bloques para la vuelta a la normalidad y entre otros ha desarrollado un programa de asistencia financiera para respaldar actividades económicas con altamente impactada por la pandemia.

Con el propósito de fortalecer aún más las instituciones bancarias en Panamá, la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo 2-2020 (modificado por Acuerdo 3-2020) para crear una regulación temporal para los "préstamos modificados" por la pandemia. De conformidad con la regulación temporal del Acuerdo 2-2020, un préstamo modificado es un préstamo para el cual los términos y condiciones originales se han modificado a solicitud del prestatario o por iniciativa del Banco, sin ser considerado como un préstamo reestructurado. Los nuevos términos y condiciones de los préstamos modificados deben considerar criterios de factibilidad financiera basados en la capacidad de pago del prestatario y la política de crédito del Banco.

El 31 de marzo de 2020, Global Bank acordó voluntariamente otorgar un período de gracia automático a los prestatarios afectados en sus actividades comerciales o personales por COVID-19, hasta el 30 de junio de 2020. El 4 de mayo de 2020, el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá firmaron un acuerdo por el cual los miembros de la Asociación Bancaria acordaron (i) extender dicho período de gracia hasta el 31 de diciembre de 2020 a cualquier prestatario cuyas actividades comerciales o personales se vieron afectadas por COVID-19 y que así lo solicitó, cuya extensión se aplica a préstamos hipotecarios, préstamos personales, préstamos para automóviles, tarjetas de crédito, préstamos para PYME y préstamos comerciales, y (ii) no excluir hipotecas otorgadas por prestatarios afectados por COVID-19 que tengan préstamos con períodos de gracia extendidos.

El 30 de junio de 2020, el Gobierno panameño emitió la Ley No. 156 de 2020, que otorga una moratoria hasta el 31 de diciembre de 2020 sobre los pagos de préstamos a cualquier prestatario que pueda probar que COVID-19 lo afecta en sus actividades comerciales o personales. De conformidad con los términos del estatuto, la moratoria se aplica a préstamos hipotecarios, préstamos personales, préstamos para automóviles, tarjetas de crédito, préstamos para PYME, préstamos comerciales, préstamos al sector del transporte, préstamos al sector agrícola y ganadero y préstamos al consumidor.

Como parte de la gestión de riesgo del Banco, se han desarrollado análisis tanto colectivos como individuales de la condición de la cartera de crédito, de los cuales se han derivado políticas, procesos y procedimientos de evaluación continua basado en las estrategias establecidas.

La pandemia de COVID-19 ha creado interrupciones económicas y financieras que han afectado negativamente, y es probable que continúen afectando negativamente el negocio del Banco, su condición financiera, liquidez y resultados de operaciones. La medida en que la pandemia de COVID-19 continuará afectando negativamente al Banco dependerá de desarrollos futuros, que son altamente inciertos y no pueden ser previstos, incluido el alcance y la duración de la pandemia, la efectividad del plan de respuesta del Banco, el impacto directo e indirecto de la pandemia en nuestros clientes y contrapartes, así como en otros participantes del mercado, y las acciones tomadas autoridades gubernamentales (tanto locales como en el extranjero) y otros terceros en respuesta a la pandemia.

Los efectos conocidos por la Administración y que pueden estimarse razonablemente se han reconocido en los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2020. Con base a la mejor evidencia disponible a la fecha del balance, la Administración ha efectuado los análisis de impacto y ajustado en estos estados financieros consolidados los mismos y en base a lo anterior, el impacto más importante producto del COVID-19 está dado en la provisión para pérdidas. La Administración del Banco continuará monitoreando y modificando las estrategias operativas y financieras para mitigar los posibles riesgos que pudieran afectar su negocio en el corto, mediano y largo plazo.

Los préstamos modificados disminuyen por US$462,330,495 (-13.03%) para un total de US$3,086,012,444 al 30 de septiembre de 2020, de acuerdo, a la Ley de Moratoria, representando el 49.37%, aproximadamente la mitad del total de la cartera de préstamos del Banco. El total de préstamos modificados se segregan en 63.37% en Banca de Consumo y 37.21% en Banca de Empresa.

Al 30 de septiembre de 2020, la cartera modificada de Banca de Consumo cierra en US$1,841,278,581, lo cual representa el 63% del total de la cartera de consumo. A continuación, la distribución de la cartera de Banca de Consumo modificada a nivel de producto:

Cartera Modificada de Banca de Consumo (En miles US$)			
Producto	**No.**	**Saldo**	**% Cartera Modificada**
Autos	18,287	200,857	78%
Hipotecario Preferencial	8,547	555,167	68%
Hipotecario No Preferencial	10,268	754,448	79%
Pers. Con Garantía Hipotecaria	2,135	129,846	80%
Jubilados	43	1,236	0%
Pers. Empleados Públicos	855	12,262	14%
Pers. Empleados Públicos ACP	89	2,393	32%
Pers. Empresa Privada	6,414	50,673	72%
Tarjetas de Crédito	37,532	132,395	91%
Prendarios Personales	85	2,001	4%
Total	**84,255**	**1,841,279**	**63%**

En la siguiente tabla se puede observar la positiva evolución de pagos que se han recibido de la cartera de la Banca de Consumo modificada durante la moratoria:

Cartera Modificada Banca de Personas (En miles US$)	Total Cartera con Pagos			%Sobre Total Producto	
Producto	**No.**	**Saldo**	**Intereses Acumulados**	**%No.**	**%Saldo**
Autos	9,945	108,849	1,236	54%	54%
Hipoteca Preferencial	4,554	303,960	904	53%	55%
Hipoteca No Preferencial	5,220	359,497	5,220	51%	48%
Pers. Con Garantía Hipotecaria	987	51,780	888	46%	40%
Cartera Garantizada	**20,706**	**824,086**	**8,249**	**53%**	**50%**
Jubilados	42	1,231	1	98%	100%
Pers. Empleados Públicos	729	10,222	94	85%	83%
Pers. Empleados Públicos ACP	86	2,327	8	97%	97%
Pers. Empresa Privada	3,140	25,257	268	49%	50%
Tarjetas de Crédito	23,440	74,929	0	62%	57%
Prendarios Personales	18	268	2	21%	13%
Total	**48,161**	**938,320**	**8,622**	**57%**	**51%**

Al 30 de septiembre de 2020, la cartera modificada de Banca de Empresas cierra en US$1,244,733,863, lo cual representa el 37% del total de la cartera corporativa. La evolución de los pagos recibidos ha sido positiva, por el orden de US$1,055,225,572 desde marzo 2020 a septiembre 2020, lo que equivale a un 85% del total de la cartera modificada de la Banca de Empresa.

Cartera Modificada de Banca de Empresas (En miles US$)			
Producto	**No.**	**Saldo**	**Interés por cobrar**
Agrario	532	64,825	1,285
Comercial	1823	1,039,876	33,845
Industrial	118	91,735	1,049
Leasing	466	24,805	3,146
Prendario Empresa	45	8,093	33
Transporte	527	15,399	506
Total	**3,511**	**1,244,734**	**39,864**
Total de Pagos Recibidos	2738	1,055,225	22,606
	78%	***85%***	***57%***

Al 30 de septiembre de 2020, la relación de cobertura de la reserva de préstamos incobrables bajo NIIF 9 para la cartera total modificada se resume de la siguiente manera:

Cartera Modificada (En miles US$)				
Etapa	**Atraso**	**Saldo**	**NIIF**	**Cobertura**
Etapa 1	Corriente	2,240,607	20,831	0.9%
	1 - 30	229,213	2,747	1.2%
Total Etapa 1		**2,469,819**	**23,578**	**1.0%**
Etapa 2	Corriente	529,312	20,070	3.8%
	1 - 30	19,051	860	4.5%
	31 - 60	53,385	3,836	7.2%
	61 - 90	14,445	1,044	7.2%
Total Etapa 2		**616,193**	**25,810**	**4.2%**
Total		**3,086,012**	**49,388**	**1.60%**

II. RESUMEN FINANCIERO:

GLOBAL BANK CORPORATION Y SUBSIDIARIAS

RESUMEN FINANCIERO

Trimestre terminado el 30 de septiembre de 2020

(En miles de US$)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	TRIMESTRE 09/30/2020	TRIMESTRE 06/30/2020	TRIMESTRE 03/31/2020	TRIMESTRE 12/31/2019	TRIMESTRE 09/30/2019
Ingresos por intereses	113,665	114,763	118,347	120,375	120,302
Ingresos por comisiones	10,519	8,652	13,798	17,203	15,489
Otros ingresos	3,571	1,717	1,410	7,646	5,264
Gastos de intereses y comisiones	70,479	73,716	76,924	80,228	81,197
Gastos de operaciones	32,738	32,516	32,194	33,492	33,621
Provisiones	28,252	31,879	13,940	13,887	3,685
Impuesto sobre la renta	-5,046	-5,412	-1,297	-264	2,358
Utilidad (Pérdida) del periodo	1,332	-7,566	11,794	17,881	20,194
Acciones comunes	236	236	236	236	236
Utilidad (Pérdida) por acción	6	-32	50	76	86
Utilidad (Pérdida) acumulada	1,332	42,302	49,869	38,075	20,194
Acciones comunes promedio	236	236	236	236	236

BALANCE GENERAL	TRIMESTRE 09/30/2020	TRIMESTRE 06/30/2020	TRIMESTRE 03/31/2020	TRIMESTRE 12/31/2019	TRIMESTRE 09/30/2019
Préstamos, neto	6,061,786	6,169,417	6,256,029	6,352,921	6,307,131
Activos totales	8,345,208	8,516,127	8,617,426	8,593,667	8,609,949
Depósitos totales	5,122,120	5,171,767	5,157,028	5,229,361	4,990,711
Pasivos totales	7,562,844	7,734,150	7,841,898	7,791,812	7,822,980
Capital pagado- acciones comunes	270,203	270,203	270,203	270,203	270,203
Capital pagado en exceso	2,121	1,999	2,718	2,596	2,636
Reservas de capital	32,325	32,325	32,325	32,325	32,325
Reservas regulatoria	107,457	106,968	107,271	105,708	104,848
Dividendos- acciones comunes	5,004	7,202	7,221	7,221	12,129
Reserva de valor razonable	5,682	1,440	-20,502	10,519	6,110
Patrimonio total	782,365	781,977	775,529	801,855	786,969
RAZONES FINANCIERAS					
Dividendo/ Acción común	21.20	30.52	30.60	30.60	51.40
Pasivos/ Patrimonio	9.67	9.89	10.11	9.72	9.94
Préstamos, neto/ Activos totales	72.64%	72.44%	72.60%	73.93%	73.25%
Gastos totales/ Ingresos totales	57.16%	56.60%	54.72%	53.75%	56.17%
Morosidad no acumulación/ Reserva	0.77	0.69	0.83	0.94	1.00
Morosidad no acumulación/ Cartera	2.18%	1.68%	1.74%	1.81%	1.81%

III. Los estados financieros interinos fueron entregados a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá el día 30 de noviembre de 2020.

IV. De conformidad con los artículos 2 y 6 del Acuerdo 18-00 del 11 de octubre de 2001, este informe será divulgado a través de nuestra página de internet www.globalbank.com.pa, el día 30 de noviembre de 2020.

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a la disposición tanto del público inversionista como del público en general.

FIRMADO

Jorge E. Vallarino M.
Gerente General

GLOBAL BANK
GLOBAL BANK CORPORATION

INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO

Junta Directiva
GLOBAL BANK CORPORATION

Hemos revisado los estados financieros consolidados que se acompañan de Global Bank Corporation en adelante "el Banco", los cuales comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2020 y los estados de utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración para los Estados Financieros Consolidados

La administración del Banco es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados, de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Contador Público

Nuestra responsabilidad es asegurar la razonabilidad de los estos estados financieros consolidados con base en nuestra revisión. **Efectuamos nuestra revisión de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la revisión para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.**

Una revisión incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de revisión acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Banco, a fin de diseñar procedimientos de revisión que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una revisión también incluye evaluar lo apropiado de los principios de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de la revisión que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable. En nuestra consideración, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Global Bank Corporation al 30 de septiembre de 2020, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Jorge Luis Sanjur
8-381-489
CPA: 0421-2011

30 de noviembre de 2020
Panamá, República de Panamá

Torre Global Bank, Calle 50
Apdo. 0831-01843
Panamá, Rep. de Pmá.
Tel. (507) 206-2000
Fax (507) 206-2096

Global Bank Corporation
y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los tres meses terminados el 30 de septiembre de 2020

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

Global Bank Corporation y Subsidiarias

Estados financieros consolidados
al 30 de septiembre de 2020

Contenido **Página**

Carta remisoria	1
Estado consolidado de situación financiera	2
Estado consolidado de ganancia o pérdida	3
Estado consolidado de ganancia o pérdida y otros resultados integrales	4
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	5
Estado consolidado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7 - 90

Información complementaria

Anexo I - Información de consolidación sobre el estado de situación financiera

Anexo II - Información de consolidación sobre el estado de ganancia o pérdida y utilidades no distribuidas (déficit acumulado)

GLOBAL BANK
GLOBAL BANK CORPORATION

Panamá, 30 de noviembre de 2020.

Señores
BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ
Panamá.-

Estimados señores:

Adjunto encontrarán los Estados Financieros Consolidados Interinos de Global Bank Corporation y Subsidiarias, correspondiente al 30 de septiembre de 2020.

Certificamos que los Estados Financieros que se acompañan, son presentados razonablemente en todos sus aspectos importantes de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,

Jorge Sanjur
Vicepresidente Adjunto de Contabilidad
CPA 0421-2011

Torre Global Bank, Calle 50
Apdo. 0831-01843
Panamá, Rep. de Pmá.
Tel. (507) 206-2000
Fax (507) 206-2096

Global Bank Corporation y Subsidiarias

Estado consolidado de situación financiera
al 30 de septiembre de 2020
(En balboas)

	Notas	Septiembre 2020	Junio 2020
Activos			
Efectivo y depósitos en banco	7,15	569,379,991	588,475,965
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	8	52,047	5,062,025
Inversiones en valores	6,9,15	973,810,002	1,024,669,796
Préstamos	6,10	6,061,786,498	6,169,417,198
Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras	11	197,605,293	199,336,110
Activos por derechos de uso	12	21,930,515	22,509,385
Activos varios	6,13	520,643,765	506,656,251
Total de activos		8,345,208,111	8,516,126,730
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Depósitos de clientes	6,14	5,064,329,805	5,099,002,031
Depósitos de bancos		57,790,500	72,765,182
Obligaciones con instituciones financieras	9,15	1,001,679,375	1,074,122,772
Valores comerciales negociables	16	23,150,000	23,300,000
Bonos corporativos	17	1,070,182,032	1,133,628,975
Bonos subordinados	18	7,829,441	7,898,069
Bonos perpetuos	19	140,440,199	137,089,374
Pasivos por arrendamientos	12	23,116,763	23,511,572
Pasivos varios	6,20,21	174,325,478	162,832,084
Total de pasivos		7,562,843,593	7,734,150,059
Patrimonio			
Acciones comunes	22	270,202,657	270,202,657
Capital pagado en exceso	26	2,121,437	1,999,307
Reserva de capital		32,324,680	32,324,680
Reserva regulatoria	33	107,457,170	106,968,271
Reserva de valor razonable		5,682,490	1,439,777
Utilidades no distribuidas		364,576,084	369,041,979
Total de patrimonio del accionista		782,364,518	781,976,671
Total de pasivos y patrimonio		8,345,208,111	8,516,126,730

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Global Bank Corporation y Subsidiarias

Estado consolidado de ganancia o pérdida
por los tres meses terminados el 30 de septiembre de 2020
(En balboas)

	Notas	2020	2019
Ingresos por intereses	6	113,664,793	120,302,129
Gasto por intereses	6	(67,491,689)	(77,250,753)
Ingresos neto por intereses	23	46,173,104	43,051,376
Comisiones ganadas		10,519,230	15,489,127
Gastos por comisiones		(2,987,492)	(3,946,344)
Ingresos neto por comisiones	23	7,531,738	11,542,783
Ingresos neto por intereses y comisiones	23	53,704,842	54,594,159
Otros ingresos	24	3,570,652	5,264,337
		57,275,494	59,858,496
Otros gastos			
Provisión para deterioro de préstamos	4.2.2.1.2	28,488,745	4,121,313
Reversión provisión para riesgo país		(56,684)	(10,005)
Reversión de provisión para deterioro de inversiones	4.2.2.2	(179,722)	(425,890)
Salarios y otras remuneraciones	6	15,066,770	15,881,915
Honorarios profesionales		1,881,424	1,680,739
Depreciación y amortización	11,12,13	5,448,880	4,101,104
Publicidad y propaganda		304,490	418,769
Mantenimiento y reparaciones		2,588,161	2,760,913
Alquileres		642,740	1,182,128
Impuestos varios		1,455,873	1,618,059
Otros gastos	25	5,349,984	5,976,889
		60,990,661	37,305,934
(Pérdida) ganancia antes del impuesto sobre la renta		(3,715,167)	22,552,562
Impuesto sobre la renta:			
Corriente		858,531	2,029,731
Diferido		(5,904,944)	328,165
Impuesto sobre la renta	30	(5,046,413)	2,357,896
Ganancia del período		1,331,246	20,194,666

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Global Bank Corporation y Subsidiarias

Estado consolidado de ganancia o pérdida y otros resultados integrales
por los tres meses terminados el 30 de septiembre de 2020
(En balboas)

	2020	2019
Ganancia del período	1,331,246	20,194,666
Otros resultados integrales:		
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancia o pérdida:		
Monto neto transferido a ganancias o pérdidas	(454,075)	(1,516,702)
Reversión de provisión de inversiones	(179,488)	(150,887)
Cambio neto en valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	814,526	1,678,501
Efecto en el valor razonable de inversiones reclasificadas desde la categoría de costo amortizado	4,061,750	-
Otros resultados integrales del período	4,242,713	10,912
Total de otro resultado integral del período	5,573,959	20,205,578

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Global Bank Corporation y Subsidiarias

Estado consolidado de cambios en el patrimonio
por los tres meses terminados el 30 de septiembre de 2020
(En balboas)

	Notes	Total de patrimonio del accionista	Acciones comunes	Capital pagado en exceso	Reservas de capital	Reserva regulatoria	Reservas de valor razonable	Utilidades no distribuidas
Saldo al 30 de junio de 2019		779,019,829	270,202,657	2,514,337	32,324,680	104,182,957	6,099,208	363,695,990
Ganancia del período		20,194,666	-	-	-	-	-	20,194,666
Reversión de provisión de inversiones		(150,887)	-	-	-	-	(150,887)	-
Cambios neto en valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales		161,799	-	-	-	-	161,799	-
Resultados integrales totales del período		20,205,578	-	-	-	-	10,912	20,194,666
Capital pagado en exceso - plan de opción de acciones de los empleados	26	122,130	-	122,130	-	-	-	-
Dividendos pagados - acciones comunes	22	(12,129,479)	-	-	-	-	-	(12,129,479)
Impuesto complementario		(249,506)	-	-	-	-	-	(249,506)
Reserva regulatoria	33	-	-	-	-	664,614	-	(664,614)
Saldo al 30 de septiembre de 2019		786,968,552	270,202,657	2,636,467	32,324,680	104,847,571	6,110,120	370,847,057
Saldo al 30 de junio de 2020		781,976,671	270,202,657	1,999,307	32,324,680	106,968,271	1,439,777	369,041,979
Ganancia del período		1,331,246	-	-	-	-	-	1,331,246
Reversión de provisión de inversiones		(179,488)	-	-	-	-	(179,488)	-
Cambios neto en valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales		4,422,201	-	-	-	-	4,422,201	-
Resultados integrales totales del período		5,573,959	-	-	-	-	4,242,713	1,331,246
Capital pagado en exceso - plan de opción de acciones de los empleados	26	122,130	-	122,130	-	-	-	-
Dividendos pagados - acciones comunes	22	(5,003,581)	-	-	-	-	-	(5,003,581)
Reserva regulatoria	34	-	-	-	-	488,899	-	(488,899)
Saldo al 30 de septiembre de 2020		782,364,518	270,202,657	2,121,437	32,324,680	107,457,170	5,682,490	364,576,084

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Global Bank Corporation y Subsidiarias

Estado consolidado condensado de flujos de efectivo
por los tres meses terminados el 30 de septiembre de 2020
(En balboas)

	Notas	2020	2019
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Ganancia del período		1,331,246	20,194,666
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	11,12,13	5,448,880	4,101,104
Ganancia en venta de propiedad, mobiliario y equipo		(1,209)	(3,193)
Descartes de activo fijo		18,477	3,810
Ganancia en venta de valores al valor razonable con cambios en ORI, neta	9	(454,075)	(1,516,702)
Ganancia en instrumentos al valor razonable con cambios en resultados, neta	24	(160,863)	(80,588)
Pérdida en instrumentos financieros, neta		-	1,606,838
Provisión para pérdidas en préstamos, neta		28,488,745	4,121,313
Reversión de provisión para inversiones, neta		(179,722)	(425,890)
Impuesto sobre la renta	30	(5,046,413)	2,357,896
Ingresos neto por intereses	23	(113,664,793)	(120,302,129)
Gastos de intereses	23	67,491,689	77,250,753
Plan de opción de acciones de los empleados	26	122,130	122,130
Impuesto diferido		(5,904,944)	328,165
		(22,510,852)	(12,241,827)
Cambios en:			
Depósitos mayores a 90 días		(9,311,078)	(1,705,782)
Valores comprados bajo acuerdos de reventa		5,009,978	(24)
Préstamos		79,141,955	(46,751,533)
Activos varios		20,956,812	(7,738,547)
Depósitos de clientes		(34,672,226)	112,574,283
Depósitos en bancos		(14,974,682)	(19,593,552)
Pasivos varios		5,077,921	19,368,746
Efectivo generado por actividades de operaciones		28,717,828	43,911,764
Impuesto sobre la renta pagado		(10,690,625)	(8,895,080)
Intereses recibidos		94,930,201	105,205,394
Intereses pagados		(54,824,499)	(58,707,162)
Flujos neto de efectivo generado por actividades de operación		58,132,905	81,514,916
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Compra de valores con cambios en otras utilidades integrales		(432,089,852)	(284,525,695)
Ventas de valores con cambios en otras utilidades integrales		487,623,678	102,951,635
Redenciones de inversiones con cambios en resultados		-	10,000,000
Compra de inversiones a costo amortizado		-	(9,725,280)
Ventas, redenciones y amortizaciones de inversiones a costo amortizado		363,341	27,788,187
Compra de propiedades, mobiliario y equipo		(2,364,150)	(4,028,910)
Procedente de las ventas de propiedad, mobiliario y equipo		1,209	3,193
Flujos neto de efectivo generado por (utilizado en) actividades de inversión		53,534,226	(157,536,870)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Obligaciones recibidas de instituciones financieras	15	165,952,042	99,176,046
Obligaciones pagadas a instituciones financieras	15	(238,395,439)	(88,435,873)
Producto de la emisión de valores comerciales negociables	16	7,850,000	10,000,000
Pagos por redención de valores comerciales negociables	16	(8,000,000)	(37,496,000)
Producto de la emisión de bonos	17,18,19	3,619,000	100,595,000
Redención de bonos	17,18,19	(64,989,050)	(35,000,000)
Dividendos pagados acciones comunes	22	(5,003,581)	(12,129,479)
Pago de arrendamiento		(802,494)	-
Impuesto complementario		(304,661)	(249,506)
Flujos neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiación		(140,074,183)	36,460,188
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(28,407,052)	(39,561,766)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		559,251,757	559,978,798
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	7	530,844,705	520,417,032

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

1. Información general

Global Bank Corporation (el "Banco") está incorporado en la República de Panamá e inició operaciones en junio de 1994 y opera bajo una licencia bancaria general emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la cual le permite efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior. Su principal actividad es el negocio de banca comercial y de consumo.

La oficina principal está localizada en Santa María Business District, Torre Global Bank, Panamá, República de Panamá.

El Banco es una subsidiaria totalmente poseída por G.B. Group Corporation, una entidad constituida el 20 de abril de 1993 de acuerdo a las leyes de la República de Panamá.

El Banco cuenta con una Licencia de Administrador de Inversiones otorgada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante la Resolución SMV 46-17 del 1 de febrero de 2017.

Mediante Resolución SBP-0077-2019 de la Superintendencia de Bancos de Panamá se autoriza la fusión por absorción de las entidades bancarias Global Bank Corporation, Banco Panameño de la Vivienda, S.A. y la sociedad GB, AV INC. todas pertenecientes al mismo grupo económico, de la cual, Global Bank Corporation es la sociedad sobreviviente. La fecha efectiva de la fusión fue el 1 de junio de 2020.

La actividad principal de las Subsidiarias se describen en la Nota 32.

2. Nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

2.1 NIIF's nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a normas contables han sido publicadas, pero no son mandatorias para el período terminado el 30 de septiembre de 2020, y no han sido adoptadas anticipadamente por el Banco. Los principales cambios de estas nuevas normas se presentan a continuación:

NIIF 10 - Estados financieros consolidados y NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

La NIIF 10 requiere el reconocimiento completo de la utilidad o pérdida en la pérdida del control de la subsidiaria incluyendo la venta o contribución de la subsidiaria de negocio conjunto o asociada. Para abordar este conflicto, IASB ha emitido las enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28.

Enmienda a la NIIF 10 - Estados financieros consolidados

La enmienda a la NIIF 10 introduce una excepción a los requerimientos generales del reconocimiento pleno de la ganancia o pérdida en la pérdida del control sobre la subsidiaria. Si una controladora pierde el control de una subsidiaria que no contiene un negocio, como se define en la NIIF 3, como resultado de una transacción que involucra una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de la participación, la controladora determinará la ganancia o pérdida que procede de la transacción, incluyendo los importes anteriormente reconocidos en otro resultado integral, se reconocerá en el resultado del período de la controladora solo en la medida de las participaciones en esa asociada o negocio conjunto de otros inversores no relacionados con el inversor. La parte restante de la ganancia se eliminará contra el importe en libros de la inversión en esa asociada o negocio conjunto. Además, si la controladora conserva una inversión en la antigua subsidiaria y ésta es ahora una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de la participación, la controladora reconocerá la parte de la ganancia o pérdida que procede de la nueva medición a valor razonable de la inversión conservada en esa antigua subsidiaria en su resultado del período solo en la medida de las participaciones en la nueva asociada o negocio conjunto de otros inversores no relacionados con el inversor. La parte restante de esa ganancia se eliminará contra el importe en libros de la inversión conservada en la antigua subsidiaria.

Si la controladora conserva una inversión en la antigua subsidiaria que se contabiliza ahora de acuerdo con la NIIF 9, la parte de la ganancia o pérdida que procede de la nueva medición a valor razonable de la inversión conservada en la antigua subsidiaria se reconocerá en su totalidad en el resultado del período de la controladora.

Enmienda a la NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Las ganancias o pérdidas procedentes de transacciones "ascendentes" y "descendentes" que involucran activos que no constituyen un negocio, como se define en la NIIF 3, entre una entidad (incluyendo sus subsidiarias consolidadas) y su asociada o negocio conjunto, se reconocerán en los estados financieros consolidados de la entidad sólo en la medida de las participaciones en la asociada o negocio conjunto de otros inversores no relacionados con el inversor. Son transacciones "ascendentes", por ejemplo, las ventas de activos de la asociada o negocio conjunto al inversor. Son transacciones "descendentes", por ejemplo, las ventas o aportaciones de activos del inversor a su asociada o negocio conjunto. Cuando las transacciones descendentes proporcionen evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos a ser vendidos o aportados, o de un deterioro de valor de esos activos, las pérdidas se reconocerán totalmente por el inversor. Cuando las transacciones ascendentes proporcionen evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos a ser comprados o de un deterioro de valor de esos activos, el inversor reconocerá su participación en esas pérdidas.

La fecha efectiva de aplicación de dichas enmiendas, aún no ha sido establecida por el IASB.

NIIF 17 - Seguros

En mayo de 2016, el IASB emitió la NIIF 17 para reemplazar la NIIF 4. La contabilidad de los contratos de seguros requiere que las entidades separen los derivados implícitos especificados, se distingan componentes de inversión y las obligaciones de desempeño de los contratos de seguros para reconocer, presentar y revelar por separado los ingresos por seguros, los gastos de los servicios de seguros y los ingresos o gastos financieros de seguros. Sin embargo, se permite un método de medición simplificado para medir la cantidad relacionada con el servicio restante mediante la asignación de la prima durante el período de cobertura.

Esta NIIF es de aplicación obligatoria para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite la aplicación anticipada. La Administración está en proceso de evaluar el impacto de la adopción de la NIIF 17 en los estados financieros consolidados y las revelaciones del Banco.

Modificaciones a NIIF 3 - Definición de un negocio

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se provee de guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional para identificar la concentración de valor razonable, que permite una evaluación simplificada de si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer período de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida. La administración del Banco no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

Modificaciones NIC 1 y NIC 8- Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIFs. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de "podrían influir" a "podría esperarse razonablemente que influyan".

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para periodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida. La Administración del Banco no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

Marco Conceptual de las Normas NIIFs

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las modificaciones a las referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIFs. El documento contiene modificaciones para las NIIFs 2, 3, 6, 14, IAS 1, 8, 34, 37, 38, CINIIF 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida. La Administración del Banco no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

3. Base de preparación

3.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

3.2 Base de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por las inversiones al valor razonable con cambios en resultados; las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, los pasivos con coberturas de valor razonable y los instrumentos derivados los cuales se presentan a su valor razonable.

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración y/o revelación en los estados financieros consolidados se determina de la forma previamente dicha, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIIF 16, y mediciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero que no son valor razonable, tales como el valor neto realizable de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

3.3 Base de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los del Banco y sus subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando se cumplen todos los criterios a continuación:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

El Banco reevalúa si controla una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando el Banco tiene menos de la mayoría de los derechos de votos de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los votos son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Banco considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de votos en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El tamaño de la participación del Banco del derecho a voto en relación con el tamaño y la dispersión de la tenencia de los tenedores de voto;
- Derecho a votos potenciales mantenidos por el Banco, otros tenedores de votos u otras partes;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Algunos factores o circunstancias que indiquen que el Banco tiene, o no tenga, la actual capacidad para dirigir las actividades relevantes en el momento que las decisiones necesiten ser tomadas, incluyendo los patrones de voto en la reunión previa de junta de accionistas.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que el Banco obtiene control hasta el momento en que el control termina. Los resultados de las subsidiarias adquiridas o dispuestas durante el período son incluidos en el estado consolidado de ganancia o pérdida desde la fecha efectiva de adquisición o desde la fecha efectiva de la disposición, según sea apropiado.

En caso de ser necesario, los ajustes son realizados a los estados financieros consolidados de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables del Banco.

Todos los saldos y transacciones entre el Banco y sus subsidiarias fueron eliminados en la consolidación.

Cambios en la participación del Banco sobre subsidiarias existentes

Los cambios en la participación del Banco sobre subsidiarias existentes que no resulten en pérdida de control del Banco sobre las subsidiarias son contabilizados como transacciones de patrimonio.

Cuando el Banco pierde control de una subsidiaria, una utilidad o pérdida es reconocida en ganancia o pérdida, la cual es calculada como la diferencia entre (i) el conjunto del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de algún interés retenido y (ii) el valor en libros previo de los activos (incluyendo plusvalía, si aplicara), y pasivos de la subsidiaria y alguna participación no controladora. Todos los importes previamente reconocidos en otro resultado integral con relación a esa subsidiaria son contabilizados como si el Banco hubiese directamente dispuesto de los activos o pasivos relacionados de la subsidiaria (ejemplo, reclasificados a ganancia o pérdida o consideraciones a alguna otra categoría de patrimonio como sea permitido o especificado por las NIIF). El valor razonable de una inversión retenida en una subsidiaria precedente a la fecha cuando el control es perdido es considerado al valor razonable en su reconocimiento inicial para una contabilización subsecuente bajo la NIC 39, cuando sea aplicable, el costo al inicio de la transacción de una inversión en una asociada o un negocio conjunto.

3.4 Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio fijas contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. La ganancia o pérdida por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en ganancia o pérdida, excepto en el caso de diferencias que surjan en la reconversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero, o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que son reconocidas directamente en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

Moneda funcional y de presentación

Los registros se llevan en balboas y los estados financieros consolidados están expresados en esta moneda. El balboa, es la unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de uso legal.

3.5 Información por segmentos

Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia del Banco, para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

3.6 Activos financieros

Los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo comercial cuyo objetivo es recolectar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el monto principal pendiente (SPPI, por sus siglas en inglés), se miden posteriormente al costo amortizado; los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo comercial cuyo objetivo es tanto el de recolectar los flujos de efectivo contractuales como el de vender los instrumentos de deuda, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son SPPI, se miden posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VROCI, por sus siglas en inglés); todos los demás instrumentos de deuda (por ejemplo, los instrumentos de deuda administrados sobre una base de valor razonable, o mantenidos para la venta) y las inversiones de capital se miden posteriormente en FVTPL.

Sin embargo, se puede hacer la siguiente elección o designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero sobre una base de activo por activo:

- Se puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, ni una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la cual se aplica la NIIF 3 – "*Combinaciones de negocios*", en otros resultados integrales; y
- Se puede designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla con el costo amortizado o con los criterios de VROCI medidos a FVTPL si al hacerlo elimina o reduce significativamente causando una asimetría contable.

3.6.1 Clasificación

El Banco clasifica sus activos financieros de acuerdo a su medición posterior a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales o a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas, sobre la base del modelo de negocio del Banco para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

El Banco clasifica todos los pasivos financieros de acuerdo a su medición posterior a costo amortizado, excepto para aquellos pasivos medidos a con cambios en ganancias y pérdidas, como resultado de la contabilidad de cobertura, así como pasivos medidos a valor razonable correspondiente a los derivados no designados.

3.6.2 Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que el activo financiero se mantiene a nivel de cartera, ya que refleja la forma en que se administra el negocio y se proporciona información a la administración. La información considera lo siguiente:

- Las políticas y objetivos del Banco para la cartera y el funcionamiento de dichas políticas en la práctica. En particular, si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, adecuar la duración de los activos financieros a la duración de los pasivos que financian esos activos o realizar flujos de efectivo a través de la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el desempeño de la cartera y se informa a la administración del Banco;
- El riesgo que afecta al rendimiento del modelo de negocio y cómo se gestionan dichos riesgos;
- La frecuencia, el volumen y el momento de las ventas en años anteriores, la razón de tales ventas y sus expectativas sobre la futura actividad de ventas. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no se considera aisladamente, sino como parte de una evaluación general de cómo se logra el objetivo declarado del Banco para la gestión de los activos financieros y cómo se realizan los flujos de efectivo.

Una evaluación de los modelos de negocios para administrar los activos financieros es fundamental para la clasificación de un activo financiero. El Banco determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se administran juntos para lograr un objetivo empresarial particular. El modelo de negocio no depende de las intenciones de la administración para un instrumento individual, por lo tanto, la evaluación del modelo de negocios se realiza a un nivel más alto de agregación en lugar de hacerlo instrumento por instrumento.

En el reconocimiento inicial de un activo financiero, se determina si los activos financieros recientemente reconocidos son parte de un modelo de negocio existente o si reflejan el comienzo de un nuevo modelo de negocio. El Banco vuelve a evaluar su modelo de negocio en cada período de informe para determinar si los modelos de negocios han cambiado desde el período anterior. Para el período de informe actual y anterior, el Banco no ha identificado un cambio en su modelo de negocio.

3.6.3 Evaluación sobre los flujos de efectivo contractuales si son únicamente pagos de capital e intereses

A efectos de esta evaluación, se entiende por "principal" el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" es definido como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al capital pendiente durante un período de tiempo determinado y por otros riesgos y costos básicos de préstamo, así como el margen de utilidad.

Los flujos de efectivo contractuales que son SPPI, son consistentes con un acuerdo de préstamo básico. Los términos contractuales que introducen exposición a riesgos o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, como la exposición a cambios en precios de acciones o precios de productos básicos, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son SPPI. Un activo financiero originado o adquirido puede ser acuerdo estándar de crédito indistintamente si es un préstamo en su forma legal.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al realizar la evaluación, el Banco considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad y el calendario de los flujos de efectivo;
- Características de apalancamiento;
- Prepago y términos de extensión;
- Términos que limitan la reclamación del Banco a los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, acuerdos con activos sin recurso); y características que modifican la consideración del valor del dinero en el tiempo (por ejemplo, reajuste periódico de las tasas de interés).

3.6.4 Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VROCI)

Estos valores se componen de instrumentos de deuda no clasificados como valores a FVTPL o valores a costo amortizado y están sujetos a los mismos criterios de aprobación que el resto de la cartera de crédito. Estos valores se contabilizan al valor razonable si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y,
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas especificadas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Las ganancias y pérdidas no realizadas se reportan como incrementos netos o disminuciones en otros resultados integrales ("OCI") en el estado consolidado de cambios en el patrimonio hasta que se realicen. La ganancia o pérdida realizadas por la venta de valores que se incluyen en la ganancia neta en la venta de valores se determinan usando el método de identificación específico.

Para un instrumento de patrimonio designado como medido a VROCI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integrales no se reclasifica posteriormente a ganancia o pérdida, pero puede ser transferida dentro del patrimonio.

3.6.5 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado representan valores y préstamos cuyo objetivo es mantenerlos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales durante la vida del instrumento. Estos títulos y préstamos se valoran a costo amortizado si aplican las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

3.6.6 Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL)

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen a) activos y pasivos con flujos de efectivo contractuales que no son SPPI; y/o b) activos y pasivos designados en FVTPL utilizando la opción de valor razonable; y cuentas por cobrar (ganancias no realizadas) y cuentas por pagar (pérdidas no realizadas) relacionadas con instrumentos financieros derivados que no son designados como cobertura o que no califican para la contabilidad de cobertura.

Las ganancias y pérdidas no realizadas y realizadas en activos y pasivos para negociar son registradas en el estado consolidado de ganancia o pérdida como ganancia (pérdida) de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

3.6.7 Reclasificación

Si el modelo de negocios, bajo el cual el Banco mantiene los activos financieros cambia, los activos financieros afectados se reclasifican. Los requisitos de clasificación y medición relacionados con la nueva categoría se aplican prospectivamente desde el primer día del primer período de presentación de informes luego del cambio en el modelo de negocios que resulta en la reclasificación de los activos financieros del Banco.

Con fecha 26 de noviembre de 2019, el Banco notificó a la Superintendencia de Bancos de Panamá, su decisión de reclasificar del portafolio de valores a costo amortizado, a la categoría de valores al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, producto de un cambio en el modelo de negocio del Banco. El valor en libros de la reclasificación fue por B/.213,816,270. Como resultado de la reclasificación, se reconoció una ganancia no realizada registrada en otros resultados integrales de B/.4,061,750.

Los cambios en los flujos de efectivo contractuales se consideran bajo la política contable de modificación y baja en cuentas de los activos y pasivos financieros que se describe a continuación.

3.6.8 Baja de activos

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se dan de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- El Banco ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- El Banco se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibido en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de "pass-through"'.
- Cuando el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación del Banco en el activo. En ese caso, el Banco también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones contractuales que el Banco ha retenido.

La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración de que el Banco podría ser obligado a pagar.

El Banco realiza operaciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado consolidado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferido o parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no son dados de baja. Ejemplos de estas transacciones son préstamos de valores y transacciones de venta y recompra.

3.6.9 Deterioro de los activos financieros

La medición de la provisión para pérdidas crediticias esperadas para los activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales requieren el uso de modelos complejos y suposiciones significativas sobre las condiciones económicas futuras y el comportamiento crediticio. También se requiere varios juicios significativos al aplicar los requerimientos contables para medir las pérdidas esperadas, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo de crédito.
- Elección de modelos apropiados y suposiciones para la medición de la pérdida esperada.
- Incorporar los escenarios futuros de las condiciones macroeconómicas para cada tipo de producto/mercado y la pérdida esperada asociada y;
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida esperada.

Los juicios críticos se describen en la Nota 5.

El Banco reconoce provisión por ECLs en los siguientes instrumentos financieros que no sean medidos a FVTPL:

- Préstamos al costo amortizado;
- Valores de deuda de inversión;
- Cuentas por cobrar de arrendamientos;
- Compromisos de préstamo emitidos; y
- Contratos de garantía financieras emitidos.

No se reconoce pérdida por deterioro en las inversiones de patrimonio.

Con excepción de los activos financieros activos financieros que son adquiridos deteriorados, las ECL está requerido sean medidas mediante una provisión por pérdida a una cantidad igual a:

- ECL durante el tiempo de vida que resulten de los eventos de incumplimiento en el instrumento financiero que sean posibles dentro de 12 meses después de la fecha de presentación de reporte, (referidas como Etapa 1); o
- ECL durante el tiempo de vida, ECL durante el tiempo de vida que resulten de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero, (referidas como Etapa 2 y Etapa 3).

La provisión por pérdida por todas las ECL durante el tiempo de vida es requerida para un instrumento financiero si el riesgo de crédito en ese instrumento financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. Para todos los otros instrumentos financieros, las ECL son medidas a una cantidad igual a las ECL de 12 meses.

Éstas son medidas como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo según el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espere recibir que surjan de la ponderación de múltiples escenarios económicos futuros, descontado a la EIR del activo.

- Para los compromisos de préstamo suscritos, las ECL son la diferencia entre el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que sean debidos a el Banco si el tenedor del compromiso toma el préstamo y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir si el préstamo es tomado; y

- Para los contratos de garantías financieras, las ECL son la diferencia entre los pagos esperados para reembolsar al tomador del instrumento de deuda garantizado menos cualesquiera cantidades que el Banco espere recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

El Banco mide las ECL sobre una base individual, o sobre una base colectiva para los portafolios de préstamos que comparan similares características de riesgo económico. La medición de la provisión por pérdida se basa en el valor presente de los flujos de efectivo esperados del activo, usando la EIR original del activo, independiente de si es medido sobre una base individual o una base colectiva.

3.6.9.1 Activos financieros deteriorados

Un activo financiero es de 'crédito-deteriorado' cuando haya ocurrido uno o más eventos que tenga un efecto perjudicial en los flujos de efectivo estimados futuros del activo financiero. Los activos financieros con crédito-deteriorado son referidos como activos de la Etapa 3. La evidencia de deterioro del crédito incluye datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del prestatario o emisor;
- Una violación del contrato tal como un incumplimiento o evento de vencimiento;
- El prestador del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, le ha otorgado al prestatario una concesión que el prestador de otra manera no consideraría;
- La desaparición de un mercado activo para un valor a causa de dificultades financieras; o
- La compra de un activo financiero con un gran descuento que refleje las pérdidas de crédito incurridas.

Puede no ser posible identificar un evento discreto único, en lugar de ello, el efecto combinado de varios eventos puede haber causado que activos financieros se vuelvan con crédito-deteriorado. El Banco valora si los instrumentos de deuda que sean activos financieros medidos a costo amortizado o a VROCI son de crédito-deteriorado en cada fecha de presentación de reporte. Para valorar si instrumentos de deuda soberana y corporativa tienen crédito-deteriorado, el Banco considera factores tales como rendimientos del bono, calificaciones del crédito y la capacidad del prestatario para obtener fondos.

Un préstamo es considerado con crédito-deteriorado cuando una concesión es otorgada al prestatario debido a un deterioro en la condición financiera del prestatario, a menos que haya evidencia de que como resultado del otorgamiento de la concesión el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales ha sido reducido de manera importante y no hay otros indicadores. Para los activos financieros donde están contempladas concesiones, pero no han sido otorgadas el activo se considera con crédito-deteriorado cuando haya evidencia observable de deterioro del crédito, incluyendo satisfacer la definición de incumplimiento. La definición de incumplimiento (vea adelante) incluye la improbabilidad de indicadores de pago e interrupción del respaldo si las cantidades tienen 90 o más días de vencidas.

3.6.9.2 Definición de incumplimiento

El Banco considera que un activo financiero está en estado de incumplimiento cuando presenta cualquiera de las siguientes características:

- El deudor está vencido por más de 90 días en cualquiera de sus obligaciones con el Banco, ya sea en el principal del préstamo o interés; o cuando el saldo principal con un solo pago al vencimiento se encuentra pendiente de pago por más de 30 días;
- Deterioro en la situación financiera del cliente, o la existencia de otros factores para estimar la posibilidad de que el saldo principal y los intereses de los préstamos de clientes no se recuperen por completo. Los clientes clasificados en categoría de riesgo altos por el modelo de score de comportamiento y de rating crediticio cumplen este criterio.
- Sin embargo, existe una presunción refutable de que el riesgo de crédito de estos préstamos vencidos se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si el Banco tiene información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, que demuestran que el riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial a pesar de que los pagos contractuales tienen más de 30 o 90 días de mora.

Al evaluar si un prestatario está en incumplimiento, el Banco considera indicadores cualitativos y cuantitativos basados en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas. Insumos en la evaluación de si un instrumento financiero está en incumplimiento y su importancia puede variar con el tiempo para reflejar cambios en las circunstancias.

3.6.9.3 Aumento significativo de riesgo de crédito

Con el fin de determinar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del instrumento financiero, la evaluación se basa en información cuantitativa y la información cualitativa. El Banco considera los siguientes factores, aunque no exhaustiva, en la medición del aumento significativo en el riesgo de crédito:

- Activos con altura de mora de más de 30 días.
- Activos reestructurados por riesgos, en donde el cliente está experimentando dificultades financieras, otras distintas a problemas de liquidez que se consideren temporales, y hasta que se demuestre que ha mejorado su riesgo crediticio.
- Clientes con incremento significativo en el riesgo medido por el score de comportamiento para la cartera de consumo y el rating crediticio para la cartera corporativa, según se detalla más abajo, producido por:
    - Un cambio significativo real o esperado en los resultados operativos del prestatario;
    - Un cambio adverso significativo esperado o real en el entorno de regulación, económico o tecnológico del prestatario;
    - Cambios significativos en el valor de la garantía colateral que apoya a la obligación;
    - Cambios significativos, tales como reducciones en el apoyo financiero de una entidad controladora u otra filial o un cambio significativo real o esperado en la calidad crediticia, entre otros factores incorporados en el modelo de pérdida esperada de crédito del Banco;
    - Cambios adversos existentes o previstos en el negocio, condiciones financieras o económicas.
- Cambios significativos en los indicadores del mercado externo de riesgo crediticio para un instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares con la misma vida esperada;
- Un cambio significativo real o esperado en la calificación crediticia externa del instrumento financiero.

En la determinación de si existe un aumento significativo de riesgo aplica los siguientes modelos:

- Para la cartera de consumo, se mide el riesgo a través de un modelo de scoring de comportamiento en el cual se alinean variables de comportamiento de riesgo de crédito históricas sobre cada producto en base a ponderación por cada variable hasta obtener un puntaje del riesgo de crédito.
- Con respecto a la cartera corporativa y otros créditos, el Banco mantiene un sistema de indicadores internos de calidad crediticia. Estos indicadores se asignan en función de varios factores que incluyen: la rentabilidad, calidad de activos, los flujos de liquidez y efectivo, capitalización y endeudamiento, entorno económico y posicionamiento, marco regulatorio y/o de la industria, los escenarios de sensibilidad y la calidad de la gestión y los accionistas del prestatario.

En cada fecha de reporte, a través de la evaluación del rating crediticio el Banco evalúa si existe un aumento significativo en el riesgo de crédito basado en el cambio en el riesgo de impago que ocurre durante la vida esperada del instrumento de crédito. Con el fin de realizar la evaluación de si se ha producido un deterioro significativo de crédito, el Banco considera información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado:

- El riesgo de incumplimiento que ocurre en el instrumento financiero en la fecha de presentación de informes, y
- El riesgo de incumplimiento que ocurre en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial.

El Banco incorpora información sobre el entorno económico futuro, en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial mediante su modelo de forward looking, complementados con otros análisis de la Administración, el cual toma en consideración la proyección de variables macroeconómicas que tratan de predecir la tasa de desempleo y la tasa de créditos vencidos, lo cual es la base para los ajustes de las pérdidas esperadas.

Para los compromisos de crédito, el Banco considera cambios en el riesgo de impago que ocurre en el préstamo "potencial" al que se refiere el compromiso de crédito, y para los contratos de garantía financiera, se tienen en cuenta los cambios en el riesgo de que el deudor específico incumpla.

3.6.9.4 Préstamos modificados o renegociados

Un préstamo modificado o renegociado es un préstamo cuyo prestatario está experimentando dificultades financieras, otras distintas a problemas que se consideran de liquidez temporales, y la renegociación constituye una concesión al prestatario. Una concesión puede incluir la modificación de términos tales como una extensión del plazo de vencimiento, la reducción en la tasa de interés establecida, la reprogramación de los flujos de efectivo futuros, y la reducción de la cantidad nominal del préstamo o la reducción de los intereses devengados, entre otros.

Cuando un activo financiero es modificado, el Banco verifica si esta modificación resulta en una baja en cuentas. De acuerdo con las políticas del Banco la modificación resulta en una baja en cuentas cuando da origen a términos significativamente diferentes. Para determinar si los términos modificados son significativamente diferentes a los términos contractuales originales, el Banco considera lo siguiente:

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo contractuales después de la modificación ya no son SPPI, cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, vencimiento, acuerdos de pago. Si ellos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces;
- Una valoración cuantitativa es realizada para comparar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.

Cuando los términos contractuales de un activo financiero son modificados y la modificación no resulta de una baja en cuentas, el Banco determina si el riesgo de crédito del activo financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial, haciéndolo mediante la comparación:

- El estimado de probabilidad de incumplimiento durante el tiempo de vida restante, basado en datos en el reconocimiento inicial y los términos contractuales originales; con
- La probabilidad de incumplimiento del tiempo de vida restante a la fecha de presentación de reporte, basado en los términos modificados.

En la modificación o renegociación de los flujos de efectivo contractuales del préstamo, el Banco deberá:

- Continuar con el tratamiento actual para el préstamo existente que ha sido modificado.
- Reconocer una ganancia o pérdida en la modificación calculando el importe en libros bruto del activo financiero como el valor actual de los flujos de efectivo contractuales renegociados o modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original del préstamo.
- Evaluar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del instrumento financiero, comparando el riesgo de incumplimiento que se produce en la fecha de presentación (en base a los términos contractuales modificados) y el riesgo de impago que ocurre en el reconocimiento inicial (basada en los términos contractuales originales, sin modificar). El préstamo que se modifica no se considera automáticamente que tiene un riesgo menor de crédito. La evaluación debe considerar el riesgo de crédito a través de la vida esperada del activo basado en la información histórica y con visión prospectiva, incluyendo información sobre las circunstancias que llevaron a la modificación. La evidencia, de que los criterios para el reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas por el periodo de vida del instrumento ya no se cumplen, pueden incluir un historial a la fecha y el pago puntual en años subsiguientes. Un período mínimo de observación será necesario antes de que un activo financiero puede calificar para volver a una medición de pérdida de crédito esperada de 12 meses.
- Hacer las revelaciones cuantitativas y cualitativas apropiadas requeridas para préstamos renegociados o modificados para reflejar la naturaleza y efecto de tales modificaciones (incluyendo el efecto sobre la medición de las pérdidas crediticias esperadas) y cómo el Banco monitorea estos préstamos que han sido modificados.

3.6.9.5 Castigo

Los préstamos son cargados a pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables por un período no mayor a un año. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada.

3.6.9.6 Presentación de la provisión por ECL en el estado consolidado de situación financiera

La provisión por pérdidas por ECL es presentada en el estado consolidado de situación financiera tal y como sigue:

- Para los activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- Para los instrumentos de deuda medidos a FVTOCI: ninguna provisión por pérdida es reconocida en el estado consolidado de situación financiera dado que el valor en libros es a valor razonable. Sin embargo, la provisión por pérdida se incluye como parte de la cantidad de la revaluación en la reserva por revaluación de inversiones;
- Para los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera: como una provisión; y
- Cuando un instrumento financiero incluye un componente tanto de suscripción como un componente de no-suscripción, el Banco no puede identificar las ECL en el componente compromiso de préstamo por separado del componente de suscripción: el Banco presenta una provisión combinada por pérdida para ambos componentes. La cantidad combinada es presentada como una deducción del valor en libros bruto del componente suscripción.

3.6.9.7 Préstamos a costo amortizado

El Banco reconoce una reserva para pérdidas crediticias esperadas para un préstamo que se mide al costo amortizado en cada fecha de presentación de informes por un importe igual a las pérdidas de crédito de toda la vida esperada si el riesgo de crédito de ese préstamo se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial. Si en la fecha de presentación, el riesgo de crédito de ese préstamo no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Banco medirá la asignación de pérdida para ese préstamo en una cantidad igual a 12 meses las pérdidas crediticias esperadas.

La política de préstamos del Banco se aplica a todas las clases de préstamos.

La reserva para pérdidas crediticias se constituye para cubrir las pérdidas derivadas del proceso de otorgamiento de crédito, inherente a la cartera de préstamos y compromisos de crédito y contratos de garantías financieras, utilizando el método de reserva para pérdidas crediticias esperadas. Los aumentos a la reserva para pérdidas crediticias esperadas son efectuados con cargo a utilidades. Las pérdidas crediticias esperadas son deducidas de la reserva, y las recuperaciones posteriores son adicionadas. La reserva también es reducida por reversiones de la reserva con crédito a resultados. La reserva atribuible a los préstamos a costo amortizado se presenta como una deducción a los préstamos y la reserva para pérdidas crediticias esperadas para compromisos de crédito y contratos de garantías financieras, tales como cartas de crédito y garantías, se presenta como un pasivo. El Banco mide las pérdidas esperadas de crédito en una manera que refleje: a) un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles; b) el valor del dinero en el tiempo; y c) información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de la presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y el pronóstico de las condiciones económicas futuras.

El modelo de pérdidas de crédito esperadas refleja el patrón general de deterioro o mejora en la calidad crediticia de los préstamos. La cantidad de pérdidas de crédito esperada reconocido como una reserva o provisión depende del grado de deterioro del crédito desde el reconocimiento inicial. Hay dos criterios de valoración:

- 12 meses de pérdidas de crédito esperadas (Etapa 1), que se aplica a todos los préstamos (de reconocimiento inicial), siempre y cuando no haya un deterioro significativo en la calidad del crédito, y
- Pérdidas de crédito esperadas durante el tiempo de vida (Etapas 2 y 3), que se aplica cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito de forma individual o colectiva. En estas Etapas 2 y 3 se reconocen los ingresos por intereses. En la Etapa 2 (como en la Etapa 1), hay una disociación total entre el reconocimiento de interés y el deterioro y los ingresos por intereses se calculan sobre el importe bruto en libros. En la Etapa 3, cuando un préstamo posteriormente se convierte en crédito deteriorado (donde se ha producido un evento de crédito), los ingresos por intereses se calculan sobre el costo amortizado (el importe en libros bruto después de deducir la reserva por deterioro). En años posteriores, si la calidad crediticia de los activos financieros mejora y la mejora puede ser objetivamente relacionada con la ocurrencia de un evento (como una mejora en la calificación crediticia del prestatario), entonces el Banco debe, una vez más realizar el cálculo de los ingresos por intereses.

La provisión para pérdidas crediticias esperadas incluye un componente activo específico y un componente basado en una fórmula. El componente activo específico, o de la asignación específica, se refiere a la provisión para pérdidas en créditos considerados deteriorados y evaluados individualmente, caso por caso. Una provisión específica es establecida cuando los flujos de caja descontados (o valor razonable observable de garantía) del crédito es menor que el valor en libros de ese crédito. El componente basado en la fórmula (base imponible del colectivo), cubre la cartera crediticia normal del Banco y se establece con base en un proceso que estima la pérdida probable inherente en la cartera, con base en el análisis estadístico y juicio cualitativo de la gestión. Este análisis debe tener en cuenta la información completa que incorpora no sólo datos de mora, pero otra información crediticia relevante, como información macroeconómica prospectiva.

El Banco determina la pérdida esperada utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro:

- Préstamos individualmente evaluados - Las pérdidas esperadas en préstamos individualmente evaluados son determinados por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, este se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente para determinar si existe deterioro.

  La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, con su valor en libro actual y el monto de cualquier pérdida se carga como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de ganancias y pérdidas. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

- Préstamos colectivamente evaluados - Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pagos de los deudores de las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

Los flujos de efectivos futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para determinar si existe un deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, la experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares al grupo y en opiniones experimentadas de la administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas sugeridas.

3.7 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos

Depósitos de clientes

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

Los bonos perpetuos con pago de interés mandatorio son clasificados como pasivos financieros.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos se registran por el importe recibido, netos de los costos directos de emisión.

Las acciones preferidas para las que no se tiene un vencimiento contractual y para las que la distribución a los tenedores de las acciones es a discreción del Banco ("El Emisor") son clasificadas como un instrumento de patrimonio.

Pasivos de contratos de garantías financieras

Se consideran garantías financieras, los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentado irrevocablemente emitido o confirmado por la entidad, seguro y derivado de crédito.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otra circunstancia, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión para las mismas, las cuales se determinan por la aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas en los instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado según se detalla en la nota de deterioro de activos financieros.

Las garantías financieras son inicialmente reconocidas en los estados financieros consolidados al valor razonable a la fecha en que la garantía fue emitida. Subsecuente al reconocimiento inicial, el pasivo bancario bajo dichas garantías es medido al mayor entre el reconocimiento inicial, menos la amortización calculada para reconocer en el estado consolidado de ganancia o pérdida, el ingreso por honorarios devengados sobre la base de línea recta sobre la vida de la garantía y el mejor estimado del desembolso requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja en la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estos estimados son determinados con base a la experiencia de transacciones similares y la historia de pérdidas pasadas, complementado por el juicio de la Administración.

Obligaciones

Las obligaciones son reconocidas inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, las obligaciones son reconocidas a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de ganancia o pérdida durante el período de la obligación, utilizando el método de interés efectivo. Aquellas obligaciones cuyos riesgos de tasas de interés están cubiertos por un derivado, se presentan al valor razonable.

Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra generalmente se contabilizan como transacciones de financiamiento recibido con garantías, y se registran al monto en que los valores fueron vendidos más los intereses acumulados.

El Banco evalúa el valor de mercado de los valores vendidos y libera garantías a las contrapartes cuando fuere apropiado.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva. Aquellos cuyos riesgos de mercado tengan cobertura de valor razonable, la ganancia o pérdida atribuibles al riesgo cubierto ajustarán el importe en libros del instrumento cubierto y se reconocerá en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

Baja en cuentas de pasivos financieros

Se da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones se liquidan, cancelan o expiran.

Dividendos

Los dividendos sobre las acciones comunes son reconocidos en el patrimonio en el período en el cual han sido aprobados por la Junta Directiva.

3.8 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado consolidado de situación financiera por su importe neto; sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de la forma simultánea.

3.9 Ingreso y gasto por intereses

El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado consolidado de ganancia o pérdida bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses. El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

3.10 Ingreso por comisiones

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vigencia de las mismas.

3.11 Valores comprados bajo acuerdos de reventa

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Banco toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor en una fecha futuro y a un precio determinado. La diferencia entre el valor de recompra y el precio de venta futuro se reconoce como un ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los valores recibidos como colateral no son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a menos que se dé un incumplimiento por parte de la contraparte del contrato, que le dé derecho a el Banco apropiarse de los valores.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, el Banco podría obtener más garantías cuando sea apropiado.

3.12 Arrendamientos financieros por cobrar

Los arrendamientos financieros por cobrar consisten principalmente en el arrendamiento de equipo rodante, maquinaria y equipo, cuyos contratos tienen un período de vencimiento entre treinta y seis (36) a sesenta (60) meses.

Los contratos de arrendamiento por cobrar se registran bajo el método financiero, los cuales se clasifican como parte de la cartera de préstamos, la inversión neta del Banco en el arrendamiento. La diferencia entre el arrendamiento financiero por cobrar y la inversión neta del Banco en el arrendamiento se registra como intereses no devengados y se amortiza en la cuenta de ingresos durante el período del contrato de arrendamiento, bajo el método de interés.

3.13 Arrendamientos operativos

El Banco evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto para arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de bajo valor activos (como tabletas y computadoras personales, pequeños artículos de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, el Banco reconoce los pagos de arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que el beneficio económico de los bienes arrendados se consume.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento adeudados a la fecha de inicio, descontada utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, el arrendatario utiliza su tasa de interés incremental.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden:

- Pagos de arrendamiento fijos (incluidos los pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto que el arrendatario espera pagar bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de las opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer las opciones; y
- Pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción para rescindir el alquiler.

El pasivo por arrendamiento se mide posteriormente aumentando el importe en libros para reflejar los intereses sobre el pasivo por arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos de arrendamientos hechos.

El Banco vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza un ajuste correspondiente al activo por derecho de uso relacionado) cuando:

- El plazo del arrendamiento ha cambiado o hay un evento significativo o un cambio en las circunstancias que resulta en un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando el pago de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos de arrendamiento cambian debido a cambios en un índice o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando el pago del arrendamiento revisado utilizando una tasa de descuento sin cambios (a menos que el cambio en los pagos de arrendamiento se deba a un cambio en una variable flotante tasa de interés, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir en función del plazo de arrendamiento del arrendamiento modificado descontando los pagos del arrendamiento revisado utilizando una tasa de descuento revisada en la fecha de vigencia de la modificación.

El Banco no realizó dichos ajustes durante los períodos presentados.
Los activos por derecho de uso comprenden la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, pagos por arrendamiento hecho en o antes del día de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y los costos directos iniciales. Ellos son posteriormente medidos al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Siempre que el Banco incurra en una obligación por los costos de desmantelar y eliminar un activo arrendado, restaure el sitio en el que se ubica o restaura el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión se reconoce y mide según la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen con un derecho de uso activo, los costos se incluyen en el activo de derecho de uso relacionado, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que el Banco espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso relacionado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso es presentado como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera.

Las rentas variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos relacionados se reconocen como un gasto en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena esos pagos y se incluyen en la línea "Otros gastos" en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

3.14 Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras

Las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargadas directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

Inmuebles	40 - 50 años
Mobiliario y equipos de oficina	5 - 10 años
Equipos de software y cómputo	3 - 10 años
Equipos rodantes	3 - 5 años
Mejoras a la propiedad	15 años

Los activos que están sujetos a amortización se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso.

Una partida de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se da de baja a su eventual enajenación o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de una partida de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se determina como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

3.15 Bienes adjudicados para la venta

Los bienes adjudicados para la venta se presentan al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados o su valor razonable de mercado menos los costos de venta.

3.16 Plusvalía y activos intangibles

Al momento de una adquisición de una porción significativa del patrimonio de otra sociedad o de un activo o negocio, la plusvalía representa el costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos. La plusvalía es reconocida como un activo en el estado consolidado de situación financiera y se le hace una prueba de deterioro anualmente.

Para propósitos de probar el deterioro, la plusvalía es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Banco que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. El Banco somete a prueba de deterioro la Unidad Generadora de Efectivo ("UGE" o "Unidad") a las que fue designada la plusvalía y los activos intangibles con vida útil indefinida en forma anual y cada vez que exista un indicio de que el activo pueda estar deteriorado, de acuerdo a lo definido en NIC 36. Si el monto recuperable de UGE es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro es asignada, en primer lugar, a disminuir el valor en libros de cualquier plusvalía asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad prorrateados sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Las pérdidas por deterioro reconocidas en la plusvalía no son reversadas en períodos posteriores.

Los otros activos intangibles adquiridos por el Banco, se reconocen al costo menos la amortización acumulada y la pérdida por deterioro y se amortizan hasta 20 años bajo el método de línea recta durante la vida útil estimada. Los activos intangibles son sujetos a evaluación o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

3.17 Deterioro del valor de activos no financieros diferentes de la plusvalía

En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, el Banco revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Banco calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos futuros de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Al 30 de septiembre de 2020, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

3.18 Beneficios a empleados

Prestaciones laborales

La legislación laboral panameña, requiere que los empleadores constituyan un fondo de cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que la relación laboral concluya por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos fondos están incluidos en las cifras de otros activos dentro del estado consolidado de situación financiera.

Plan de jubilación

Los beneficios de jubilación son reconocidos como gastos por el monto que el Banco se ha comprometido en el plan de jubilación suscrito.

El plan de jubilación No.1 fue aprobado el 13 de diciembre de 2013. El plan inició a partir del 1 de marzo de 2014 para los ejecutivos del Banco, con mínimo un año de ocupar cargos ejecutivos. La participación del ejecutivo en el plan es de manera voluntaria. Las contribuciones del Banco son equivalentes entre 1% y 3% del salario mensual de los ejecutivos participantes basado en su respectivo aporte.

Estos fondos son manejados a través de una administradora de fondo externa, según lo establece la Ley No.1 del 5 de enero de 1984 reformado por el Decreto Ejecutivo No. 16 del 3 de octubre de 1984 y No.53 del 30 de diciembre de 1985.

3.19 Pagos basados en acciones

La Junta Directiva de G.B. Group, empresa tendedora del 100% de las acciones de Global Bank Corporation y Subsidiarias, aprobó un programa de opciones de compra de acciones de G.B. Group a favor de los ejecutivos claves de cualquiera subsidiaria de G.B. Group.

El valor razonable de las opciones otorgadas se mide por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio en la fecha del otorgamiento, si puede ser estimado confiablemente. En caso contrario, los instrumentos de patrimonio son medidos por su valor intrínseco y posteriormente, en cada fecha en la que se presente información y en la fecha de la liquidación definitiva, reconociendo los cambios de dicho valor intrínseco en el resultado del ejercicio.

En una concesión de opciones sobre acciones, el acuerdo de pago basado en acciones se liquidará finalmente cuando se ejerzan las opciones, se pierdan (por ejemplo, por producirse la baja en el empleo) o expiren (por ejemplo, al término de la vigencia de la opción).

3.20 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del período comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados del período. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del período, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros consolidados y las bases de impuesto correspondiente utilizadas en el cálculo de la renta gravable. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales deducibles en la medida de que sea probable que utilidades gravables estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y reducido en la medida de que ya no sea probable que suficiente renta gravable esté disponible para permitir que toda o parte del activo sea recuperable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son calculados a la tasa de impuesto que se espera apliquen al período en el cual el pasivo se liquide o el activo se realice, en base a la tasa impositiva (y leyes fiscales) que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El cálculo de los activos y pasivos por impuesto diferido muestra consecuencias imponibles que se deducen de la manera en la cual el Banco espera, en la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Impuesto complementario

El impuesto complementario corresponde a una porción del impuesto sobre dividendos pagado por anticipado por cuenta de los accionistas, el cual se deduce cuando los dividendos son pagados a los accionistas.

3.21 Operaciones de seguros

Las primas no devengadas y la participación de los reaseguradores en las primas no devengadas, se calculan utilizando el método de prorrata mensual.

Los siniestros pendientes de liquidar estimados se componen de todos los reclamos incurridos, pero no desembolsados a la fecha del estado consolidado de situación financiera, estén reportados o no y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos.

Los honorarios pagados a corredores y los impuestos pagados sobre primas se difieren en el estado consolidado de situación financiera como costos de adquisición diferidos de acuerdo a su relación con las primas no devengadas netas de la participación de los reaseguradores.

Las primas recibidas de colectivo de vida por períodos mayores a un año son diferidas como pasivo en el estado consolidado de situación financiera de acuerdo a sus fechas de vencimientos. La porción correspondiente al período corriente se lleva a ingresos como primas emitidas en las fechas de aniversario y el resto de las primas, relacionadas con los años de vigencia futuros, se mantienen en el estado consolidado de situación financiera como pasivo diferido.

3.22 Operaciones de fideicomisos

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, por consiguiente, tales activos y sus correspondientes ingresos no están incluidos en los presentes estados financieros consolidados. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

3.23 Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo, los depósitos a la vista y a plazo en bancos no restringidos y/o con vencimientos originales de 90 días o menos.

4. Administración de riesgos financieros

4.1 Objetivos de la administración de riesgos financieros

Las actividades del Banco están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Banco es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Banco.

Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros. Por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operativo

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales se está expuesto el Banco. Estos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría, bajo la dirección de la Junta Directiva del Banco
- Comité Directivo de Riesgo
- Comité de Créditos
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Inversiones
- Comité de Cumplimiento
- Comité Operativo

Adicionalmente, el Banco está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y de la Superintendencia de Bancos de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros. La Superintendencia de Bancos de Panamá, regula las operaciones de Global Bank Corporation.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

4.2 Riesgo de crédito y contraparte

Es el riesgo de pérdida financiera para el Banco, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los depósitos colocados, préstamos a clientes e inversión en títulos de deuda.

Para propósitos de gestión de riesgos, el Banco considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de títulos valores, que involucran un riesgo de crédito para el Banco.

El Banco ha establecido políticas y prácticas de administración y control utilizadas para mitigar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Formulación de políticas de crédito:

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de cualquiera de los miembros del Comité de Crédito o por los Vicepresidentes o Gerentes de las Bancas de Crédito, así como por las áreas de control, quienes deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

- Cambios en las condiciones del mercado.
- Factores de riesgos.
- Cambios en las leyes y regulaciones.
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito.
- Otros factores que sean relevantes en el momento.

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas deben ser aprobadas por el Comité de Crédito, el cual, a su vez, lo presenta a la Junta Directiva para su aprobación, que emite un memorando de instrucción para su divulgación e implementación posterior.

Establecimiento de límites de autorización:

Los límites de aprobación de los créditos son establecidos dependiendo la representatividad de cada monto en el capital del Banco. Estos niveles de límites son presentados al Comité de Crédito, quienes a su vez someten los mismos a la aprobación de la Junta Directiva del Banco.

Límites de exposición:

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, límites que han sido fijados en base a los fondos de capital del Banco.

Límites de concentración:

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito. De igual manera, se ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desean tener exposición en base al plan estratégico; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos.

Límites máximos por contraparte:

En cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en la calificación de riesgo de la contraparte, como una proporción del capital del Banco.

Revisión de cumplimiento con políticas:

Cada unidad de negocios es responsable de la calidad y el desempeño de los créditos de sus portafolios, así como, por el control y el monitoreo de sus riesgos. Sin embargo, a través del departamento de riesgos, el cual es independiente a las áreas de negocios, evalúa periódicamente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago, otorgando principal importancia a los mayores deudores individuales. En tanto que al resto de los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas, y a las características particulares de dichas carteras.

Revisión de garantías:

El Banco mantiene colaterales de los préstamos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. Las estimaciones del valor razonable están basadas en avalúos vigentes del colateral y tomando en consideración la evaluación del respaldo y las posibilidades de realización de cada tipo de garantía. Estas garantías son actualizadas según sea el período de tiempo del crédito y en condiciones en que el crédito se encuentra deteriorado en forma individual.

Políticas de deterioro y provisión:

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan más en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Por el contrario, las provisiones del deterioro son reconocidas para propósitos de reportes financieros basado en el modelo de pérdidas esperados que se fundamente en la NIIF 9. Debido a las diferentes metodologías aplicadas, el importe de las pérdidas de crédito sufridas previstas en los estados financieros consolidados es, por lo general, inferior a la cuantía determinada del modelo de pérdida estimada que es utilizada para el manejo operacional interno y propósitos de regulación bancaria.

Análisis de la calidad crediticia

4.2.1 Tabla de la calidad crediticia de los activos financieros y provisión por deterioro

	Septiembre 2020	Junio 2020
Depósitos en bancos		
Grado 1	492,189,980	507,060,948
Préstamos		
Grado 1	5,617,897,128	5,690,853,648
Grado 2	346,314,882	370,189,849
Grado 3	63,926,604	99,664,615
Grado 4	42,996,375	47,021,940
Grado 5	180,082,970	128,392,158
Monto bruto	6,251,217,959	6,336,122,210
Provisión por deterioro individual y colectiva	(178,116,454)	(155,025,832)
Intereses descontados no ganados	(11,315,007)	(11,679,180)
Valor en libros, neto	6,061,786,498	6,169,417,198
Préstamos renegociados y reestructurados		
Monto bruto	122,083,455	120,553,296
Provisión por deterioro	(18,264,587)	(29,863,244)
Valor en libros	103,818,868	90,690,052
Morosos pero no deteriorado		
31 a 60 días	47,980,737	35,298,485
61 a 90 días	12,346,788	9,468,973
Sub-total	60,327,525	44,767,458
Provisión por deterioro de préstamos		
Individual	(73,346,656)	(54,881,462)
Colectiva	(104,769,798)	(100,144,370)
Total provisión por deterioro	(178,116,454)	(155,025,832)
Operaciones fuera de balance		
Grado 1		
Cartas de crédito	97,434,111	102,177,552
Avales y garantías	485,759,634	453,158,568
Promesas de pago	211,878,475	231,749,808
Líneas de crédito otorgadas no utilizadas	402,827,711	439,087,347
	1,197,899,931	1,226,173,275
Valores comprados bajo acuerdos de reventa - al costo amortizado		
Grado 1	52,047	5,062,025
Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		
Grado 1	800,437,976	851,095,526
Inversionres al valor razonable con cambios en resultados		
Grado 1	10,744,931	10,584,068
Inversiones al costo amortizado		
Grado 1	162,966,010	163,329,351

A continuación, se presenta la antigüedad de la morosidad de la cartera de préstamos:

	Septiembre 2020		
	Global Bank Corporation	**Subsidiarias**	**Total**
Corriente	5,826,233,657	162,785,325	5,989,018,982
De 31 a 90 días	82,114,664	-	82,114,664
Más de 90 días (capital e intereses)	116,365,486	-	116,365,486
Más de 30 días vencidos (capital de vencimiento)	63,718,827	-	63,718,827
Total	6,088,432,634	162,785,325	6,251,217,959

	Junio 2020		
	Global Bank Corporation	**Subsidiarias**	**Total**
Corriente	5,972,345,006	165,027,951	6,137,372,957
De 31 a 90 días	70,357,095	-	70,357,095
Más de 90 días (capital e intereses)	101,190,553	-	101,190,553
Más de 30 días vencidos (capital de vencimiento)	27,201,605	-	27,201,605
Total	6,171,094,259	165,027,951	6,336,122,210

4.2.2 Análisis de los instrumentos financieros y sus respectivas provisiones en las etapas de la NIIF 9

De acuerdo al análisis de la exposición del Banco ante el riesgo de crédito por clase de activo financiero, la clasificación interna y la "etapa" sin tener en cuenta los efectos de cualesquiera colaterales u otros mejoramientos del crédito, se proporcionan en las tablas siguientes. A menos que sea señalado de manera específica, para los activos financieros, las cantidades en la tabla representan el valor en libros bruto. Para los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera, las cantidades en la tabla representan las cantidades comprometidas o garantizadas, respectivamente.

4.2.2.1 Cartera de préstamo

4.2.2.1.1 Análisis de la calidad crediticia de los préstamos por etapa:

Septiembre 2020

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Clasificación				
Grado 1	5,057,612,112	560,285,016	-	5,617,897,128
Grado 2	-	346,314,882	-	346,314,882
Grado 3	-	63,926,604	-	63,926,604
Grado 4	-	42,996,375	-	42,996,375
Grado 5	-	-	180,082,970	180,082,970
Monto bruto	5,057,612,112	1,013,522,877	180,082,970	6,251,217,959
Reserva para pérdidas esperadas	(34,244,126)	(70,525,672)	(73,346,656)	(178,116,454)
Valor en libros, neto	5,023,367,986	942,997,205	106,736,314	6,073,101,505

Junio 2020

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Clasificación				
Grado 1	5,521,214,407	169,639,241	-	5,690,853,648
Grado 2	-	370,189,849	-	370,189,849
Grado 3	-	99,664,615	-	99,664,615
Grado 4	-	47,021,940	-	47,021,940
Grado 5	-	-	128,392,158	128,392,158
Monto bruto	5,521,214,407	686,515,645	128,392,158	6,336,122,210
Reserva para pérdidas esperadas	(22,875,106)	(77,269,264)	(54,881,462)	(155,025,832)
Valor en libros, neto	5,498,339,301	609,246,381	73,510,696	6,181,096,378

4.2.2.1.2 Movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas en préstamos por etapas

La reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a los préstamos a costo amortizado se detalla a continuación:

Septiembre 2020

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al inicio del período	22,875,106	77,269,264	54,881,462	155,025,832
Transferencia a Etapa 1	17,164,624	(16,150,687)	(1,013,937)	-
Transferencia a Etapa 2	(4,121,801)	9,766,860	(5,645,059)	-
Transferencia a Etapa 3	(283,043)	(22,129,007)	22,412,050	-
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	(1,450,617)	18,999,929	9,234,359	26,783,671
Originación de nuevos activos financieros	677,874	-	-	677,874
Préstamos cancelados	(618,016)	2,769,312	(1,124,096)	1,027,200
Préstamos castigados	-	-	(5,959,763)	(5,959,763)
Recuperaciones	-	-	561,640	561,640
Saldo al final del período	34,244,127	70,525,671	73,346,656	178,116,454

Junio 2020

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al inicio del año	15,497,853	51,784,473	52,432,529	119,714,855
Cambios debido a los instrumentos financieros reconocidos al 1 de julio de 2019				
Transferencia a Etapa 1	20,682,856	(20,398,052)	(284,804)	-
Transferencia a Etapa 2	(4,096,555)	34,523,798	(30,427,243)	-
Transferencia a Etapa 3	(567,533)	(16,084,689)	16,652,222	-
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	(15,169,122)	35,221,684	51,997,500	72,050,062
Originación de nuevos activos financieros	9,637,619	-	-	9,637,619
Préstamos cancelados	(3,110,012)	(7,777,950)	(6,669,156)	(17,557,118)
Préstamos castigados	-	-	(31,574,609)	(31,574,609)
Recuperaciones	-	-	2,755,023	2,755,023
Saldo al final del año	22,875,106	77,269,264	54,881,462	155,025,832

Incorporación de información con visión prospectiva

El Banco usa la información prospectiva que esté disponible sin costo o esfuerzo indebido en su valoración del incremento significativo del riesgo de crédito, así como también en su medición de las provisiones por pérdidas esperadas. El Departamento de Riesgo del Banco utiliza información externa e interna para generar un escenario de 'caso base' del pronóstico futuro de variables económicas relevantes junto con un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. La información externa usada incluye datos económicos y pronósticos publicados por agencias gubernamentales y autoridades monetarias. Estas proyecciones de corto y mediano plazo son la base fundamental del modelo forward looking.

El Banco aplica probabilidades a los escenarios pronosticados identificados. El escenario de caso base es el resultado individual más probable. El Banco ha identificado y documentado el análisis de riesgo de crédito y de las pérdidas esperadas y, usando el análisis estadístico de datos históricos, ha estimado las relaciones entre las variables macroeconómicas y el riesgo de crédito y las pérdidas de crédito.

Dado a los efectos en la economía producto del COVID-19, el Banco ha incorporado a la estimación un ajuste Post Modelo y en dicho ajuste, la principal variable macroeconómica que entra al modelo forward looking es la proyección del Producto Interno Bruto (PIB), la cuál es la base fundamental de la proyección de la tasa de desempleo y con esta, la tasa probable de créditos en default.

4.2.2.2 Cartera de inversiones

El siguiente detalle analiza la cartera de inversiones del Banco que está expuesta al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación basada en el grado de calificación internacional:

Septiembre 2020	Con grado de inversión	Monitoreo estándar	Sin calificación internacional	Total
Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	352,345,601	187,246,846	260,845,529	800,437,976
Inversionres al valor razonable con cambios en resultados	950,103	-	9,794,828	10,744,931
Inversiones al costo amortizado	130,266,389	12,532,860	20,166,761	162,966,010
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	-	-	52,047	52,047
Total	483,562,093	199,779,706	290,859,165	974,200,964

Junio 2020	Con grado de inversión	Monitoreo estándar	Sin calificación internacional	Total
Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	367,923,452	203,024,401	280,147,673	851,095,526
Inversionres al valor razonable con cambios en resultados	922,991	-	9,661,077	10,584,068
Inversiones al costo amortizado	130,589,286	12,573,304	20,166,761	163,329,351
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	-	-	5,062,025	5,062,025
Total	499,435,729	215,597,705	315,037,536	1,030,070,970

Para manejar las exposiciones de riesgo financiero de la cartera de inversión, el Banco utiliza la calificación de las calificadoras externas, como a continuación se detalla:

Grado de calificación	***Calificación externa***
Grado de inversión	AAA, AA+, AA–, A+, A–, BBB+, BBB, BBB–
Monitoreo estándar	BB+, BB, BB–, B+, B, B–
Monitoreo especial	CCC a C
Default	D
Sin calificación	–

La reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a las inversiones al valor razonable con cambios en resultados integrales se detalla a continuación:

Septiembre 2020

Inversiones al valor razonable con cambios en resultado integrales	**Etapa 1**	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
Saldo al inicio del período	1,793,140	-	-	1,793,140
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	(17,947)	-	-	(17,947)
Nuevos instrumentos adquiridos	186,382	-	-	186,382
Inversiones canceladas	(347,923)	-	-	(347,923)
Saldo al final del período	1,613,652	-	-	1,613,652

Junio 2020

	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
Saldo al inicio del año	2,669,955	-	-	2,669,955
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	(1,019,054)	-	-	(1,019,054)
Reclasificación	260,303	-	-	260,303
Nuevos instrumentos adquiridos	648,486	-	-	648,486
Inversiones canceladas	(766,548)	-	-	(766,548)
Saldo al final del año	1,793,142	-	-	1,793,142

La reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a las inversiones al costo amortizado se detalla a continuación:

Septiembre 2020

Inversiones al costo amortizado	**Etapa 1**	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
Saldo al inicio del período	339,149	-	-	339,149
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	(234)	-	-	(234)
Saldo al final del período	338,915	-	-	338,915

Junio 2020

	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
Saldo al inicio del año	279,397	-	-	279,397
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	25,342	-	-	25,342
Reclasificación	(260,303)	-	-	(260,303)
Nuevos instrumentos adquiridos	313,199	-	-	313,199
Inversiones cancelados	(18,486)	-	-	(18,486)
Saldo al final del año	339,149	-	-	339,149

4.2.2.3 Garantías para reducir el riesgo de crédito y su efecto financiero

El Banco mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito y para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito.

Los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros, se presentan a continuación:

	Consumo				Corporativos		
Septiembre 2020	**Personales**	**Tarjetas de crédito**	**Autos**	**Hipotecarios**	**Comerciales**	**Sobregiro**	**Total de Préstamos**
Saldo de los préstamos	726,454,189	145,569,629	256,456,164	1,777,195,327	3,154,287,302	191,255,348	6,251,217,959
Garantías	354,928,952	3,311,473	367,907,697	2,474,090,606	6,047,634,930	309,304,235	9,557,177,893
% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías	49%	2%	143%	139%	192%	162%	153%

	Consumo				Corporativos		
Junio 2020	**Personales**	**Tarjetas de crédito**	**Autos**	**Hipotecarios**	**Comerciales**	**Sobregiro**	**Total de Préstamos**
Saldo de los préstamos	738,961,575	149,150,127	265,346,309	1,776,866,924	3,215,375,955	190,421,320	6,336,122,210
Garantías	362,191,799	4,594,393	381,285,417	2,469,939,427	6,112,616,424	346,067,249	9,676,694,709
% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías	49%	3%	144%	139%	190%	182%	153%

Préstamos hipotecarios residenciales

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías ("Loan To Value" - LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha de desembolso.

	Septiembre 2020	**Junio 2020**
Préstamos hipotecarios residenciales:		
Menos de 50%	114,478,014	113,509,742
51% - 70%	362,176,970	358,396,882
71% - 90%	894,142,586	889,235,822
Más de 90%	406,397,757	415,724,478
Total	1,777,195,327	1,776,866,924

Depósitos a plazo colocados en bancos

Al 30 de septiembre de 2020, se mantiene depósitos a plazo en bancos por B/.279,500,348 (junio 2020: B/.312,958,879). Los depósitos a plazo en bancos son mantenidos en instituciones financieras locales y extranjeras. Estas instituciones cuentan con calificaciones locales y/o internacionales, en su mayoría con grado de inversión internacional de al menos BBB- según Fitch Ratings o Standard and Poors, o Baa3 por Moody's.

4.2.2.4 Concentración del riesgo de crédito

El Banco monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	Septiembre 2020		
	Depósitos en bancos	**Préstamos**	**Inversiones**
Concentración por sector:			
Corporativos	-	3,222,218,833	-
Consumo	-	2,918,803,127	-
Gobierno	88,731,187	-	283,243,758
Otros sectores	403,458,793	110,195,999	690,957,206
	492,189,980	6,251,217,959	974,200,964
Concentración geográfica:			
Panamá	208,604,322	5,933,945,365	451,209,899
América Latina y el Caribe	38,166,083	287,952,701	288,954,256
Europa, Asia y Oceanía	127,758,894	29,319,893	52,170,852
Estados Unidos de América	117,660,681	-	181,865,957
	492,189,980	6,251,217,959	974,200,964

	Junio 2020		
	Depósitos en bancos	**Préstamos**	**Inversiones**
Concentración por sector:			
Corporativos	-	3,255,811,269	-
Consumo	-	2,943,946,298	-
Gobierno	147,970,153	-	335,836,312
Otros sectores	359,090,795	136,364,643	694,234,658
	507,060,948	6,336,122,210	1,030,070,970
Concentración geográfica:			
Panamá	251,852,557	6,013,470,709	507,943,304
América Latina y el Caribe	40,078,365	291,838,084	292,098,194
Europa, Asia y Oceanía	112,570,200	30,813,417	21,951,941
Estados Unidos de América	102,559,826	-	208,077,531
	507,060,948	6,336,122,210	1,030,070,970

En la concentración por sector, el rubro de otros préstamos corresponde a facilidades crediticias a entidades bancarias, cooperativas, compañías de seguros, empresas financieras, gobierno, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales.

Las concentraciones geográficas de la cartera de préstamos están basadas, en la ubicación del deudor. En cuanto a la concentración geográfica para las inversiones está basada en el domicilio del emisor de la inversión.

4.3 Riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que el Banco se encuentre dificultades para obtener los fondos para cumplir con sus compromisos u obligaciones a tiempo.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la disponibilidad de fondos líquidos dado que el Banco está expuesto a requerimientos diarios, cuentas corrientes, depósitos a vencimiento y desembolsos de préstamos. El riesgo de liquidez global del Banco es administrado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

La Regulación Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan en todo momento un saldo mínimo de activos líquidos, según definición en el Acuerdo 4-2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, no inferior al 30% de sus depósitos, sin embargo, producto de las estrictas políticas de liquidez para la cobertura de sus operaciones pasivas, la liquidez del Banco en base a esta norma al 30 de septiembre de 2020 fue 51.42% (junio 2020: 50.27%).

El riesgo de liquidez ocasionado por el descalce de plazos entre activos y pasivos es medido utilizando el Gap de liquidez o calce financiero. En este análisis se realizan simulaciones y escenarios de "stress" basados en las dificultades que pudieran ocasionar una falta de liquidez, tales como: retiros inesperados de fondos aportados por acreedores o clientes, deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, volatilidad de los recursos captados, etc.

A continuación, se detallan los índices de liquidez legal correspondientes al margen de activos líquidos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	Septiembre 2020	Junio 2020
Al final del período	**51.42%**	**50.27%**
Promedio del período	51.30%	53.84%
Máximo del período	54.16%	64.94%
Mínimo del período	48.75%	49.56%

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Banco, sobre la base de sus vencimientos remanentes con respecto a la fecha de vencimiento contractual. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

Septiembre 2020	Valor en libros	Flujos no descontados	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años
Depósitos	5,122,120,305	5,164,132,190	3,331,491,221	1,309,710,321	496,441,566	26,489,082
Obligaciones con instituciones financieras	1,001,679,375	1,023,180,828	726,652,826	255,879,411	37,065,608	3,582,983
Valores comerciales negociables	23,150,000	23,431,788	23,431,788	-	-	-
Bonos corporativos	1,070,182,032	1,282,930,595	82,066,486	704,910,208	40,770,329	455,183,572
Bonos subordinados	7,829,441	34,696,374	537,498	1,073,524	1,074,997	32,010,355
Bonos perpetuos	140,440,199	200,702,339	9,604,431	19,182,548	19,208,862	152,706,498
Pasivos por arrendamientos	23,116,763	21,591,466	2,894,715	3,776,865	1,648,543	13,271,343
	7,388,518,115	7,750,665,580	4,176,678,965	2,294,532,877	596,209,905	683,243,833

Junio 2020	Valor en libros	Flujos no descontados	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años
Depósitos	5,171,767,213	5,211,036,297	3,267,465,885	1,405,532,788	516,670,188	21,367,436
Obligaciones con instituciones financieras	1,074,122,772	1,103,722,853	817,036,367	249,429,755	32,998,083	4,258,648
Valores comerciales negociables	23,300,000	23,533,632	23,533,632	-	-	-
Bonos corporativos	1,133,628,975	1,361,730,748	88,812,760	736,745,100	75,835,752	460,337,136
Bonos subordinados	7,898,069	35,141,054	542,270	1,083,054	1,084,539	32,431,191
Bonos perpetuos	137,089,374	198,103,609	9,401,371	18,776,985	18,802,742	151,122,511
Pasivos por arrendamientos	23,511,572	28,475,009	3,456,731	5,481,773	4,384,521	15,151,984
	7,571,317,975	7,961,743,202	4,210,249,016	2,417,049,455	649,775,825	684,668,906

Para administrar el riesgo de liquidez, que surge de los pasivos financieros, el Banco mantiene activos líquidos, tales como efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones, con grado de inversión, para los cuales existe un mercado activo. Estos activos pueden ser fácilmente vendidos para cumplir con requerimientos de liquidez. Por consiguiente, el Banco considera, que no es necesario divulgar el análisis de vencimiento relacionado a estos activos para permitir evaluar la naturaleza y el alcance del riesgo de liquidez.

4.4 Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, sea éste debido a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero y el requerimiento de que, salvo por aprobación de Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en balboas.

Como parte del riesgo de mercado, el Banco está expuestos al riesgo de capital que pueda surgir de sus instrumentos financieros disponibles para la venta.

El Banco administra el riesgo de mercado de sus instrumentos financieros al valor razonable con cambios en OCI a través de informes periódicos al Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y al Comité de Riesgos en los cuales se analizan los cambios en los precios de cada instrumento para así tomar medidas en cuanto a la composición del portafolio.

Dentro de la estrategia de inversiones debidamente refrendada por la Junta Directiva, se establecen límites de exposición a riesgos individuales, lo cual se establece en base a aprobaciones por calificación de riesgo de los emisores de estos instrumentos.

Adicionalmente, dentro del riesgo de mercado, el Banco está expuesto principalmente al riesgo de tasa de interés.

- *Riesgo de tasa de intereses de los flujos de efectivos y del valor razonable* - El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) revisa periódicamente la exposición al riesgo de tasa de interés.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de tasa de interés. Los activos y pasivos financieros del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías, lo que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

Septiembre 2020	Hasta 6 meses	6 meses a 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Sin tasa de interés	Total
Activos financieros:						
Efectivo y depósitos	277,900,346	750,000	850,000	-	289,879,645	569,379,991
Valores comprados bajo acuerdos de reventa - al costo amortizado	-	52,047	-	-	-	52,047
Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	289,447,001	31,632,293	214,671,370	217,021,112	47,666,200	800,437,976
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	950,103	9,794,828	10,744,931
Inversiones a costo amortizado	-	-	53,304,261	109,661,749	-	162,966,010
Préstamos	4,758,265,193	51,016,274	140,415,018	1,301,521,474	-	6,251,217,959
Total de activos financieros	5,325,612,540	83,450,614	409,240,649	1,629,154,438	347,340,673	7,794,798,914
Pasivos financieros:						
Depósitos recibidos	2,037,023,431	838,233,671	1,786,601,185	25,839,606	434,422,412	5,122,120,305
Obligaciones con instituciones financieras	1,001,679,375	-	-	-	-	1,001,679,375
Valores comerciales negociables	14,000,000	9,150,000	-	-	-	23,150,000
Bonos corporativos	-	-	687,392,694	382,789,338	-	1,070,182,032
Bonos subordinados	-	-	-	7,829,441	-	7,829,441
Bonos perpetuos	-	-	-	140,440,199	-	140,440,199
Total de pasivos financieros	3,052,702,806	847,383,671	2,473,993,879	556,898,584	434,422,412	7,365,401,352
Compromisos y contingencias	-	-	-	-	1,197,899,931	1,197,899,931
Total de sensibilidad a tasa de interés	2,272,909,734	(763,933,057)	(2,064,753,230)	1,072,255,854	(87,081,739)	429,397,562

Junio 2020	Hasta 6 meses	6 meses a 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Sin tasa de interés	Total
Activos financieros:						
Efectivo y depósitos	311,358,878	750,000	850,000	-	275,517,087	588,475,965
Valores comprados bajo acuerdos de reventa - al costo amortizado	5,025,073	36,952	-	-	-	5,062,025
Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	338,362,223	23,561,870	214,753,697	226,685,620	47,732,116	851,095,526
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	922,991	9,661,077	10,584,068
Inversiones a costo amortizado	-	-	53,476,257	109,853,094	-	163,329,351
Préstamos	4,855,007,285	13,523,345	146,739,958	1,320,851,622	-	6,336,122,210
Total de activos financieros	5,509,753,459	37,872,167	415,819,912	1,658,313,327	332,910,280	7,954,669,145
Pasivos financieros:						
Depósitos recibidos	2,047,805,882	761,616,623	1,902,163,422	20,748,320	439,432,966	5,171,767,213
Obligaciones con instituciones financieras	1,074,122,772	-	-	-	-	1,074,122,772
Valores comerciales negociables	20,000,000	3,300,000	-	-	-	23,300,000
Bonos corporativos	34,979,313	-	715,871,252	382,778,410	-	1,133,628,975
Bonos subordinados	-	-	-	7,898,069	-	7,898,069
Bonos perpetuos	-	-	-	137,089,374	-	137,089,374
Total de pasivos financieros	3,176,907,967	764,916,623	2,618,034,674	548,514,173	439,432,966	7,547,806,403
Compromisos y contingencias	-	-	-	-	1,226,173,275	1,226,173,275
Total de sensibilidad a tasa de interés	2,332,845,492	(727,044,456)	(2,202,214,762)	1,109,799,154	(106,522,686)	406,862,742

El Banco para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad de los activos y pasivos financieros.

El análisis en forma mensual por la Administración consiste en determinar el impacto neto sobre los instrumentos financieros sujetos a riesgo de mercado, tomando en cuenta los efectos específicos causados por los aumentos y disminuciones de 100 puntos básicos en las tasas de interés. Los resultados de estas simulaciones se presentan mensualmente en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) para determinar si los instrumentos financieros de la cartera se encuentran dentro de los parámetros de riesgo aceptables por la Administración.

El análisis que efectúa el Banco para determinar el impacto en los activos y pasivos de los aumentos y disminuciones en las tasas de interés, asumiendo movimientos asimétricos en la curva de rendimientos y una posición financiera constante se presenta a continuación:

Septiembre 2020	**Incremento de 100pbs**	**Disminución de 100pbs**
Inversiones en valores	(31,641,745)	33,888,892
Préstamos	(18,076,624)	19,350,008
Depósitos a plazo	49,779,299	(51,417,784)
Obligaciones con instituciones financieras	5,938,900	(6,104,967)
Valores comerciales negociables	103,689	(104,555)
Bonos corporativos	33,285,639	(35,508,201)
Bonos subordinados y perpetuos	2,697,897	(3,031,584)
Impacto neto	42,087,055	(42,928,191)

Junio 2020	**Incremento de 100pbs**	**Disminución de 100pbs**
Inversiones en valores	(30,345,219)	32,154,746
Préstamos	(18,220,047)	19,508,844
Depósitos a plazo	51,580,968	(53,347,119)
Obligaciones con instituciones financieras	7,274,500	(7,460,451)
Valores comerciales negociables	82,201	(82,685)
Bonos corporativos	35,853,892	(38,230,746)
Bonos subordinados y perpetuos	2,878,021	(3,216,781)
Impacto neto	49,104,316	(50,674,192)

4.5 Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

El Banco ha establecido una política de gestión y administración integral de riesgos aprobada por el Comité de Riesgos, la Gerencia General y el Comité de Auditoría de la Junta Directiva del Banco. El Comité de Riesgos mide el riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo operacional.

La estructura de administración del riesgo operacional ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocios y servicios del Banco asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por comprender y gerenciar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha implicado que en el Banco se adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que nos permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos. El departamento de auditoría interna a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y junto al departamento de administración de riesgos monitorean la severidad de los riesgos. Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor en cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

Para el establecimiento de dicha metodología, el Banco ha destinado recursos para el fortalecimiento del control interno y estructura organizacional, permitiendo una independencia entre las áreas de negocio, control de riesgos y de registro. Lo anterior incluye una debida segregación funcional operativa en el registro, conciliación y autorización transaccional, la cual está documentada a través de políticas definidas, procesos y procedimientos que incluyen estándares de control y de seguridad.

En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes de contratación, evaluación y retención del personal, logrando así contar con un personal altamente calificado y de experiencia profesional, el cual tiene que cumplir con diversos procesos de inducción en los diferentes cargos, planes de capacitación y una certificación de entendimiento y aceptación acerca de las políticas de conducta y normas de negocio establecidas en el Código de Ética del Banco.

El Banco ha realizado una importante inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficientes en los diferentes procesos de negocio y reducir los perfiles de riesgos. Para tal fin, se han reforzado las políticas de seguridad y se ha establecido una política de administración de riesgos tecnológicos. Por otro lado, se está trabajando en un plan de contingencias en donde se replique en línea las principales aplicaciones en información del Banco en caso de una interrupción.

4.6 Riesgo de seguro

El riesgo inherente al contrato de seguros es aquel que involucra la posibilidad que ocurra un evento repentino, no previsible, fortuito e independiente de la voluntad del asegurado y que resulte en una reclamación por parte del asegurado que resulte en la reducción de un activo o el establecimiento de un pasivo.

El principal riesgo del Banco ante sus contratos de seguros, es que los pagos de beneficios y siniestros de los reclamos actuales o su ocurrencia difieran de las expectativas. Este riesgo es influenciado por la frecuencia de los reclamos, beneficios y siniestros reales pagados, el desarrollo de reclamos de larga duración o de colas pesadas, así como los reclamos por eventos catastróficos en donde se ve afectado gran parte del portafolio tanto interno como de reaseguradores.

El portafolio de contratos de seguros es administrado, principalmente bajo una estricta política de suscripción que se fundamenta en la diversificación y análisis de la concentración de riesgo, aplicación de tarifas, prácticas conservadoras en inversiones a largo y corto plazo y políticas de retención mediante contratos de reaseguros. Estos acuerdos de reaseguros incluyen contratos de "stop loss", exceso de pérdidas y catastróficos en cada uno de los ramos en que opera. Los contratos vigentes permiten la adquisición de coberturas adicionales, en caso de requerirse, ante la ocurrencia de un evento significativo. Sin embargo, el principal riesgo es que los reclamos actuales y los pagos de beneficios a asegurados puedan exceder el valor actual de los pasivos acumulados producto de la frecuencia y/o severidad de los eventos. Para mitigarlo, el Banco se adopta políticas de estimaciones razonables y mediante evaluaciones asistidas por técnicas estadísticas y cálculos actuariales.

4.7 Administración de capital

Al 30 de septiembre de 2020, el Banco analiza el capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá con base a los acuerdos, Acuerdo 1-2015 del 3 de febrero de 2015, Acuerdo 3-2016 del 22 de marzo de 2016, que modificaron al Acuerdo 5-2008 del 1 de octubre de 2008, por medio del cual se establecen normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte y los nuevos acuerdos, Acuerdos 11-2018 de 11 de septiembre de 2018, modificado por el Acuerdo 3-2019 de 30 de abril de 2019, por medio del cual se establecen nuevas disposiciones sobre Riesgo Operativo y el Acuerdo 2-2018 de 23 de enero de 2018, por medio de los cuales, la Superintendencia de Bancos de Panamá ha determinado tomar en consideración otros riesgos para la determinación del índice de adecuación de capital, entre los cuales se encuentran el riesgo de mercado, el riesgo operacional y el riesgo país, para valorar el requerimiento de fondos de capital.

Como consecuencia de los efectos de la pandemia global de salud COVID-19 decretada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) se ha puesto de manifiesto la necesidad y conveniencia de establecer medidas especiales temporales como la vigencia de los informes de avalúos utilizados para la constitución de garantías sobre bienes muebles e inmuebles mediante la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0004-2020. Adicionalmente, para los efectos del artículo 2 del Acuerdo 3-2016, todos los activos de riesgo clasificados en las categorías 7 y 8, cuya ponderación es de 125% y 150% respectivamente, ponderaran temporalmente como parte de la categoría 6, cuya ponderación es de 100% mediante la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0005-2020.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los Bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000 y un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Conforme lo establece el esquema regulatorio, los requerimientos de capital son medidos de la siguiente forma:

- *Capital primario* - El cual está conformado por el capital primario ordinario y el capital primario secundario. El capital primario ordinario comprende el capital pagado en acciones, las reservas declaradas, otras partidas de resultado integral y las utilidades retenidas. El capital pagado en acciones es aquel representado por acciones comunes y acciones preferidas perpetuas no acumulativas emitidas y totalmente pagadas. Las reservas declaradas son aquellas identificadas como tales por el Banco provenientes de ganancias acumuladas en sus libros para reforzar su situación financiera. El capital primario adicional comprende los instrumentos financieros que son perpetuos, es decir, no tienen fecha de vencimiento.

  Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas del período y las utilidades no distribuidas correspondientes a períodos anteriores.

- *Capital secundario* - El mismo comprende los instrumentos híbridos de capital y deuda, la deuda subordinada a término, las reservas generales para pérdidas, las reservas no declaradas y las reservas de reevaluación de activos. Las reservas generales para pérdidas, son creadas voluntariamente por la gerencia del Banco con el objetivo de cubrir pérdidas que aún no han sido identificadas, las reservas no declaradas, son las que se constituyen como parte de la utilidad después de impuesto y se mantienen disponibles para absorber pérdidas futuras no previstas y no se encuentran gravadas por ninguna obligación. Las reservas de reevaluación de activos del Banco, se constituyen como resultado de alguna revaluación efectuada sobre los activos del Banco.

- *Provisión dinámica* - Según lo definido en el Acuerdo 4-2013.

Para el cálculo del monto de los fondos de capital de un banco de licencia general se debe tomar en cuenta las deducciones, que se harán trimestralmente, y que se detallan a continuación:

- El capital no consolidado asignado a sucursales en el exterior.
- El capital pagado no consolidado de subsidiarias del Banco.
- El capital pagado de subsidiarias no bancarias. La deducción incluirá los saldos registrados en el activo por el mayor valor pagado - respecto del valor contable - en las inversiones permanentes en sociedades en el país y en el exterior.
- Partidas de activos correspondientes a gastos u otros rubros, que en virtud de principios de contabilidad generalmente aceptados y de las Normas Internacionales de Contabilidad corresponden a sobrevalorizaciones o diversas formas de pérdidas no reconocidas, y también las pérdidas experimentadas en cualquier momento del ejercicio.

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	Septiembre 2020	Junio 2020
Capital primario (pilar 1)		
Capital social pagado	270,202,657	270,202,657
Capital pagado en exceso	2,121,437	1,999,307
Reservas declaradas	41,745,757	41,500,057
Utilidades retenidas	364,576,084	369,041,979
Otras partidas del resultado integral	5,682,490	1,439,777
Reserva dinámica	87,863,198	87,863,198
Sub total	772,191,623	772,046,975
Menos: Ajustes regulatorios al cálculo del capital primario ordinario		
Fondos de comercio	(92,014,817)	(92,014,817)
Otros activos intangibles	(22,075,635)	(22,461,470)
Total del fondo de capital primario	658,101,171	657,570,688
Bonos perpetuos	140,440,199	137,089,374
Total del fondo de capital primario adicional	140,440,199	137,089,374
Bonos subordinados	7,829,441	7,898,069
Total del fondo de capital secundario	7,829,441	7,898,069
Total del fondo de capital	806,370,811	802,558,131
Activo ponderado en base a riesgo		
Total de activos de riesgo ponderado	5,345,198,125	5,505,142,076
Índices de capital		
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado en base a riesgo	15.09%	14.58%
Total del pilar 1 expresado en porcentaje del activo ponderado en base a riesgo	14.94%	14.43%

5. Estimaciones de contabilidad, juicios críticos y contingencias

El Banco efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

Juicios

En el proceso de aplicar las políticas contables del Banco, la Administración ha hecho los siguientes juicios, que tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

(a) Valoración del modelo de negocio: La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados del SPPI y de la prueba del modelo de negocio. El Banco determina el modelo de negocio a un nivel que refleje cómo los grupos de activos financieros son administrados juntos para lograr un objetivo de negocios particular. Esta valoración incluye reflejar toda la evidencia relevante incluyendo cómo el desempeño de los activos es evaluado y su desempeño medido, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo son administrados. El Banco monitorea los activos financieros medidos a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales que son dados de baja antes de su vencimiento, para entender la razón para su baja en cuenta y si las razones son consistentes con el objetivo de negocio para el cual el activo fue mantenido.

(b) Incremento significativo del riesgo de crédito: Para los activos en la Etapa 1, las pérdidas esperadas son medidas como una provisión igual a las pérdidas crediticias esperadas para 12 meses, o las pérdidas esperadas durante la vigencia para los activos de la Etapa 2 o los activos de la Etapa 3. Un activo se mueve hacia la Etapa 2 cuando su riesgo de crédito se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. Al valorar si el riesgo de crédito de un activo se ha incrementado de manera importante el Banco tiene en cuenta información prospectiva razonable y soportada, tanto cualitativa como cuantitativa.

(c) Establecimiento del número y los pesos relativos de los escenarios prospectivos y determinación de la información prospectiva relevante para cada escenario: Cuando mide las ECL el Banco usa información prospectiva razonable y con soportes, que se base en supuestos para el movimiento futuro de los diferentes pronósticos económicos y cómo esos pronósticos se afectarán unos con otros. Véase Nota 4.2.2.1.2 para más detalles.

(d) Establecimiento de grupos de activos con características similares de riesgo de crédito: Cuando las pérdidas crediticias esperadas son medidas sobre una base colectiva, los instrumentos financieros son agrupados con base en las características de riesgo compartidas.

El Banco monitorea lo apropiado de las características del riesgo de crédito sobre una base continua para valorar si continúan siendo similares. Esto es requerido para asegurar que cuando las características del riesgo de crédito cambien haya re-segmentación apropiada de los activos. Esto puede resultar que se estén creando nuevos portafolios o que activos sean movidos a un portafolio existente que de mejor manera refleje las características similares del riesgo de crédito de ese grupo de activos. La re-segmentación de portafolios y el movimiento entre portafolios es más común cuando hay un incremento importante en el riesgo de crédito (o cuando se reversa ese incremento importante) y por lo tanto los activos se mueven desde 12 meses hacia pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida, o viceversa, pero también puede ocurrir dentro de portafolios que continúan siendo medidos con la misma base de 12 meses o pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida pero la cantidad de las pérdidas crediticias esperadas cambia a causa de que el riesgo de crédito del portafolio difiere.

(e) Modelos y supuestos usados: El Banco usa varios modelos y supuestos en la medición del valor razonable de activos financieros, así como también en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas. El juicio es aplicado en la identificación del modelo más apropiado para cada tipo de activo, así como también para determinar los supuestos usados en esos modelos, incluyendo los supuestos que se relacionen con los indicadores clave del riesgo de crédito.

ar fm

(f) Reserva para pérdidas crediticias esperadas - Cuando se determina la reserva para pérdidas crediticias esperadas, se requiere juicio de la Administración para evaluar la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros con el fin de determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, teniendo en cuenta las características de los préstamos y los patrones predeterminados en el pasado para instrumentos financieros similares. Los cambios en el riesgo de impago que se produzca en los próximos 12 meses pueden ser una aproximación razonable de los cambios en el riesgo medido en función de la vida del instrumento. El Banco utiliza los cambios en el riesgo de impago que se produzca en los próximos 12 meses para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, a menos que las circunstancias indican que una evaluación del período de vida del instrumento es necesaria.

(g) Pérdidas por deterioro de préstamos a costo amortizado – El Banco revisa sus préstamos individualmente significativos en cada fecha del estado consolidado de situación financiera para evaluar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de ganancia o pérdida. En particular, se requiere juicio de la Administración en la estimación del monto y de los flujos de efectivo futuros para determinar la pérdida por deterioro. Estas estimaciones se basan en suposiciones acerca de una serie de factores y los resultados reales pueden diferir, resultando en cambios futuros en la provisión. Préstamos que se han evaluado de forma individual (y que no se encuentran deteriorados) se evalúan junto con los demás préstamos no significativos en grupos de activos con características de riesgo similares. Esto es para determinar si es conveniente establecer reservas debido a eventos de pérdida incurridos para los cuales existe evidencia objetiva, pero cuyos efectos aún no son evidentes. La evaluación colectiva toma en cuenta los datos de la cartera de préstamos (como los niveles de morosidad, la utilización de crédito, relaciones préstamo-garantía, etc.), y los juicios sobre el efecto de la concentración de riesgos y datos económicos (incluyendo niveles de desempleo, índices de precios al consumidor, el riesgo país y el desempeño de los diferentes grupos individuales).

(h) Tras la evaluación del valor recuperable de las unidades generadoras a las que la Plusvalía es asignada, la Administración considera que la plusvalía de la unidad generadora de Banvivienda, es la de mayor significancia dado al peso que tiene, cuyo valor es el 82% del total de la plusvalía en balance y en adición, la más susceptible a deterioro causado por las condiciones económicas corrientes y los efectos del COVID-19. Los presupuestos comprenden pronósticos de ingresos, costos de intereses, provisiones y gastos generales basados en las condiciones actuales y anticipadas del mercado que se han considerado y aprobado por la Junta Directiva. Si bien el Banco ha efectuado las proyecciones con la mejor evidencia a la fecha del balance y aplicando su juicio sobre los pronósticos futuros, las proyecciones son inherentemente inciertas debido a la incertidumbre en la economía sobre el efecto final que el COVID-19 tendrá.

Los supuestos claves en la determinación del valor recuperable se revelan en la Nota 13.

(i) Deterioro del valor de las inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales e inversiones medidas a costo amortizado – El Banco revisa sus títulos de deuda clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales e inversiones a costo amortizado al cierre de cada fecha de reporte para evaluar si están deteriorados. Esto requiere un juicio similar al aplicado a la evaluación individual de los valores de inversión. El Banco registra deterioro cuando se ha producido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. La determinación de lo que es "significativo" o "prolongado" requiere juicio. Al hacer este juicio, el Banco evalúa, entre otros factores, los movimientos de precios históricos y la duración y grado en que el valor razonable de una inversión es inferior a su costo.

(j) Determinantes del valor razonable y los procesos de valoración - Se mide el valor razonable utilizando niveles de jerarquía que reflejan el significado de los datos de entradas utilizados al hacer las mediciones. Se tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

Cuando el Banco utiliza o contrata a terceros, quienes proveen el servicio de obtención de precios para determinar los valores razonables de los instrumentos, esta unidad de control evalúa y documenta la evidencia obtenida de estas terceras partes que sustenten la conclusión que dichas valuaciones cumplen con los requerimientos de las NIIF. Esta revisión incluye:

- Verificar que el proveedor de precio haya sido aprobado por el Banco;
- Obtener un entendimiento de cómo el valor razonable ha sido determinado y si el mismo refleja las transacciones actuales del mercado.

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si las informaciones incluidas a esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Banco. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

Nivel 1: Los datos de entrada son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco pueda acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos financieros similares o utilización de una técnica de valuación donde todas las variables son obtenidas de información observable del mercado para los activos o pasivos ya sea directa o indirectamente. En algunos casos, el Banco emplea información de referencia de mercados activos para instrumentos similares y en otros, emplea técnicas de flujos descontados donde todas las variables e insumos del modelo son obtenidos de información observable del mercado.

Nivel 3: Cuando los insumos no están disponibles y se requiere determinar el valor razonable mediante un modelo de valuación, el Banco se apoya en entidades dedicadas a la valoración de instrumentos bursátiles o bien de las propias entidades administradoras del activo o pasivo que se trate. Los modelos empleados para determinar el valor razonable normalmente son a través de descuento de flujos o bien valuaciones que emplean observaciones históricas de mercado.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable sobre una base recurrente al cierre del ejercicio del 30 de septiembre de 2020 y 30 de junio de 2020.

Algunos de los activos y pasivos financieros del Banco se miden a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos y pasivos financieros (en particular, la técnica de valuación y los datos de entrada utilizados).

Activos/pasivos financieros	Valor razonable		Jerarquía del valor razonable	Técnica (s) de valuación y datos de entrada principales	Dato (s) de entrada no observables significativos	Relación de los datos de entrada no observables a el valor razonable
	Septiembre 2020	Junio 2020				
Inversiones al valor razonable:						
Acciones emitidas por empresas - locales	7,313,206	6,715,413	Nivel 2	Precios de mercado observables en mercados no activos.	N/A	N/A
Acciones emitidas por empresas - locales	447,678	936,839	Nivel 3	Precio de acciones en el mercado no líquido.	Precios de calibración y fecha de calibración.	Si los datos no observables incrementan, menor será el valor razonable del instrumento.
Acciones emitidas por empresas - extranjero	87,587	129,599	Nivel 2	Precios de mercado observables en mercados no activos.	N/A	N/A
Acciones emitidas por empresas - extranjero que no cotizan en la bolsa	3,715	2,500	Nivel 3	Precio de acciones en el mercado no líquido.	Precios de calibración y fecha de calibración.	Si los datos no observables incrementan, menor será el valor razonable del instrumento.
Títulos de deuda privados - locales	14,371,356	18,739,189	Nivel 1	Precios de mercado observables en mercados activos.	N/A	N/A
Títulos de deuda privados - locales	53,548,540	31,796,555	Nivel 2	Precios de mercado observables en mercados no activos.	N/A	N/A
Títulos de deuda privados - locales	174,534,413	233,480,548	Nivel 3	Precio de bonos en el mercado no líquido.	Precios de calibración y fecha de calibración.	Si los datos no observables incrementan, menor será el valor razonable del instrumento.
Títulos de deuda privados - extranjeros	296,347,762	332,916,894	Nivel 1	Precios de mercado observables en mercados activos.	N/A	N/A
Títulos de deuda privados - extranjeros	79,940,958	-	Nivel 2	Precios de mercado observables en mercados no activos.	N/A	N/A
Títulos de deuda gubernamental - locales	23,061,218	23,044,748	Nivel 1	Precios de mercado observables en mercados activos.	N/A	N/A
Títulos de deuda gubernamental - locales	-	9,990,340	Nivel 3	Precio de bonos en el mercado no líquido	Precios de calibración y fecha de calibración.	Si los datos no observables incrementan, menor será el valor razonable del instrumento.
Títulos de deuda gubernamental - locales que no cotizan en la bolsa	688,504	753,489	Nivel 3	Precio de bonos en el mercado no líquido.	Precios de calibración y fecha de calibración.	Si los datos no observables incrementan, menor será el valor razonable del instrumento.
Títulos de deuda gubernamental - extranjero	111,333,511	153,669,020	Nivel 1	Precios de mercado observables en mercados activos.	N/A	N/A
Acciones emitidas por empresas locales, que no cotizan en la bolsa	49,504,459	49,504,460	Nivel 3	Valor por acción, ajustado por el valor razonable de las propiedades del emisor.	Crecimiento en activos, pasivos, patrimonio y utilidades del emisor.	Si el crecimiento incrementa, el precio aumenta y visceversa.
Total inversiones al valor razonable:	811,182,907	861,679,594				

El Banco considera que sus metodologías de valorización, de las inversiones clasificadas en el Nivel 3 son apropiadas, sin embargo, el uso de diferentes estimaciones, de las variables no observables, podrían dar diferentes resultados del valor razonable de dichas inversiones. Para las inversiones clasificadas en el Nivel 3, valorizadas por el Banco, las cuales una parte importante cotizan en mercados no líquido, ajustes en el margen de crédito para el caso de renta fija de (+ 100 pbs y - 100 pbs), resultaría en los siguientes impactos favorables y desfavorables en el patrimonio del Banco.

	Septiembre 2020	
	Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	
	Efecto en el patrimonio	
	Favorable	(Desfavorable)
Instrumentos de renta fija	8,140,326	(7,679,695)

	Junio 2020	
	Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	
	Efecto en el patrimonio	
	Favorable	(Desfavorable)
Instrumentos de renta fija	9,373,754	(8,846,413)

Valor razonable de los activos y pasivos financieros del Banco que no se presentan a valor razonable en forma constante (pero se requieren revelaciones del valor razonable) al cierre del ejercicio

El valor en libros de los principales activos y pasivos financieros que no se presentan a su valor razonable en el estado consolidado de situación financiera del Banco se resume a continuación:

	Septiembre 2020		Junio 2020	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	289,879,643	289,879,643	275,517,086	275,517,086
Depósitos a plazo	279,500,348	279,500,348	312,958,879	312,958,879
Valores comprados bajo acuerdos de reventa - al costo amortizado	52,047	52,047	5,062,025	5,062,025
Inversiones a costo amortizado	162,966,010	170,241,053	163,329,351	167,822,347
Préstamos	6,061,786,498	6,166,613,421	6,169,417,198	6,248,190,068
Total de activos financieros	6,794,184,546	6,906,286,512	6,926,284,539	7,009,550,405
Pasivos				
Depósitos a la vista	434,422,412	434,422,412	439,432,966	439,432,966
Depósitos de ahorros	1,066,668,921	1,066,668,921	1,038,507,979	1,038,507,979
Depósitos a plazo	3,621,028,972	3,704,434,049	3,693,826,268	3,777,205,726
Obligaciones con instituciones financieras	1,001,679,375	996,649,280	1,074,122,772	1,063,700,059
Valores comerciales negociables	23,150,000	23,204,694	23,300,000	23,361,897
Bonos corporativos	1,070,182,032	1,111,511,981	1,133,628,975	1,165,061,965
Bonos subordinados	7,829,441	7,925,713	7,898,069	7,903,780
Bonos perpetuos	140,440,199	137,358,955	137,089,374	136,647,990
Total de pasivos financieros	7,365,401,352	7,482,176,005	7,547,806,403	7,651,822,362

		Jerarquía del valor razonable Septiembre 2020		
	Total	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	289,879,643	-	289,879,643	-
Depósitos a plazo	279,500,348	-	279,500,348	-
Valores comprados bajo acuerdos de reventa - al costo amortizado	52,047	-	52,047	-
Inversiones a costo amortizado	170,241,053	151,877,200	-	18,363,853
Préstamos	6,166,613,421	-	-	6,166,613,421
Total de activos financieros	6,906,286,512	151,877,200	569,432,038	6,184,977,274
Pasivos				
Depósitos a la vista	434,422,412	-	434,422,412	-
Depósitos de ahorros	1,066,668,921	-	1,066,668,921	-
Depósitos a plazo	3,704,434,049	-	3,704,434,049	-
Obligaciones con instituciones financieras	996,649,280	-	996,649,280	-
Valores comerciales negociables	23,204,694	-	23,204,694	-
Bonos corporativos	1,111,511,981	1,021,815,086	30,000,000	59,696,895
Bonos subordinados	7,925,713	-	6,483,403	1,442,310
Bonos perpetuos	137,358,955	-	137,358,955	-
Total de pasivos financieros	7,482,176,005	1,021,815,086	6,399,221,714	61,139,205

		Jerarquía del valor razonable Junio 2020		
	Total	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	275,517,086	-	275,517,086	-
Depósitos a plazo	312,958,879	-	312,958,879	-
Valores comprados bajo acuerdos de reventa - al costo amortizado	5,062,025	-	5,062,025	-
Inversiones a costo amortizado	167,822,347	149,497,709	-	18,324,638
Préstamos	6,248,190,068	-	-	6,248,190,068
Total de activos financieros	7,009,550,405	149,497,709	593,537,990	6,266,514,706
Pasivos				
Depósitos a la vista	439,432,966	-	439,432,966	-
Depósitos de ahorros	1,038,507,979	-	1,038,507,979	-
Depósitos a plazo	3,777,205,726	-	3,777,205,726	-
Obligaciones con instituciones financieras	1,063,700,059	-	1,063,700,059	-
Valores comerciales negociables	23,361,897	-	23,361,897	-
Bonos corporativos	1,165,061,965	1,040,365,070	54,696,895	70,000,000
Bonos subordinados	7,903,780	-	3,022,470	4,881,310
Bonos perpetuos	136,647,990	-	136,647,990	-
Total de pasivos financieros	7,651,822,362	1,040,365,070	6,536,575,982	74,881,310

El valor razonable de los activos y pasivos financieros incluidos en el Nivel 2 y Nivel 3, mostrados arriba ha sido determinado con los modelos de precios generalmente aceptados, basados en el análisis de los flujos de caja descontados, donde el dato de entrada más significativo lo constituye la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de la contraparte.

El valor razonable de los depósitos interbancarios y de clientes, es estimado utilizando la técnica de flujos de caja descontado, aplicando las tasas que son ofrecidas para depósitos con términos y vencimientos similares. El valor razonable de los depósitos a la vista es el monto por pagar a la fecha de los estados financieros consolidados.

El movimiento de las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales e inversiones al valor razonable con cambios en resultados en Nivel 3 es el siguiente:

	Septiembre 2020	**Junio 2020**
Saldo al inicio del período	294,668,176	197,551,777
Adiciones	1,215	75,192,430
Reclasificaciones de Nivel 2 a 3	33,560	36,006,966
Reclasificaciones de Nivel 3 a 2	(12,249,000)	(3,860)
Cambio neto en valores	235,911	(600,674)
Redenciones	(57,511,093)	(13,478,463)
Saldo al final del período	225,178,769	294,668,176

Al 30 de septiembre de 2020, las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales del Nivel 3 no afectaron los resultados del Banco.

El total de ganancia o pérdida no realizada para las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales clasificadas como Nivel 3 al 30 de septiembre de 2020 es por B/.971,459 (junio 2020: B/.1,207,370).

Al 30 de septiembre de 2020, las reclasificaciones entre el Nivel 2 y el Nivel 3 de inversiones en bonos corporativos locales, se dieron producto de la actividad observada en el mercado de valores en el que se cotizan.

6. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidos en los estados financieros consolidados, se resumen a continuación:

	Septiembre 2020	Junio 2020
Operaciones con compañías relacionadas		
Estado consolidado de situación financiera		
Activos		
Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	11,505,871	11,129,876
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	4,699,477	4,699,477
Préstamos	61,571,952	58,918,002
Intereses acumulados por cobrar	1,090,894	838,560
Activos varios	45,062,757	44,162,235
Pasivos		
Depósitos de clientes:		
A la vista	14,074,970	15,729,693
Ahorros	3,289,148	10,989,662
Plazo fijo	62,304,075	108,543,997
Intereses acumulados por pagar	142,546	245,830
Compromisos y contingencias	43,072,000	40,432,000

Estado consolidado de ganancias o pérdidas

	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Ingresos y gastos		
Ingresos por intereses y dividendos	608,862	701,166
Gastos por intereses	662,506	1,268,335

	Septiembre 2020	Junio 2020
Operaciones con directores y personal clave de la Administración		
Estado consolidado de situación financiera		
Activos		
Préstamos	11,922,374	12,419,400
Intereses acumulados por cobrar	65,347	79,200
Pasivos		
Depósitos de clientes:		
A la vista	3,364,262	3,043,618
Ahorros	10,748,167	11,516,797
Plazo fijo	46,203,912	44,682,814
Intereses acumulados por pagar	302,136	112,973
Compromisos y contingencias	1,576,500	1,576,500

Estado consolidado de ganancias o pérdidas	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Ingresos y gastos		
Ingresos por intereses	154,357	179,586
Gastos por intereses	512,237	471,244
Beneficios personal clave de la administración		
Salarios	1,394,798	985,977
Plan de opción de acciones de los empleados	122,130	122,130
Dietas a directores	228,300	175,250
	1,745,228	1,283,357

Al 30 de septiembre de 2020, los colaterales que garantizan los créditos a partes relacionadas sumaban B/.102,391,472 (junio 2020: B/.133,865,942), los cuales corresponden a garantías inmuebles, muebles y títulos en valores.

Al 30 de septiembre de 2020, no hay préstamos con partes relacionadas con indicios de deterioro. Al 30 de septiembre de 2020, los préstamos con partes relacionadas tienen fecha de vencimiento entre octubre 2020 hasta enero 2048 y tasas de interés anual que oscilan entre 4.00% y 9.00% (junio 2020: tienen vencimiento entre julio de 2020 hasta septiembre de 2048 y tasas de interés anual que oscilan entre 0.75% y 9.00%).

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

	Septiembre 2020	Junio 2020
Efectivo y efectos de caja	77,190,011	81,415,017
Depósitos a la vista	212,689,632	194,102,069
Depósitos a plazo fijo	279,500,348	312,958,879
Efectivo y depósitos en banco	569,379,991	588,475,965
Menos:		
Depósitos a plazo fijo restringidos	(4,674,208)	(4,674,208)
Depósitos a plazo fijo con vencimientos originales mayor a 90 días	(33,861,078)	(24,550,000)
Efectivo y equivalente de efectivo para propósitos del estado consolidado condensado de flujos de efectivo	530,844,705	559,251,757

Al 30 de septiembre de 2020, existían depósitos a plazo fijo con vencimientos originales mayor a 90 días por B/.33,861,078 (junio 2020: B/.24,550,000). Además, existen depósitos a plazo fijo restringidos por B/.4,674,208 (junio 2020: B/.4,674,208) que garantizan obligaciones financieras.

8. Valores comprados bajo acuerdo de reventa

Al 30 de septiembre de 2020, los valores comprados bajo acuerdo de reventa por B/.52,047 (junio 2020: B/.5,062,025) con vencimientos en mayo 2021 y septiembre 2021 (junio 2020: con vencimiento en julio 2020, septiembre 2020 y mayo 2021), están garantizados por acciones y bonos de empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Panamá.

9. Inversiones en valores

A continuación, el detalle de las inversiones en valores:

	Septiembre 2020	Junio 2020
Inversiones al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	800,437,976	851,095,526
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	10,744,931	10,584,068
Inversiones a costo amortizado	162,966,010	163,329,351
Provisión por deterioro	(338,915)	(339,149)
Inversiones en valores, neto	973,810,002	1,024,669,796

9.1 Valores al valor razonable con cambios en otros resultados integrales

	Septiembre 2020	Junio 2020
Valores que cotizan en la bolsa:		
Acciones emitidas por empresas - locales	2,830,634	2,855,752
Acciones emitidas por empresas - extranjero	87,587	129,600
Títulos de deuda privado - locales	242,454,309	284,016,292
Títulos de deuda privado - extranjero	375,338,617	331,993,902
Títulos de deuda gubernamental - locales	23,061,218	33,035,088
Títulos de deuda gubernamental - extranjero	111,333,511	153,669,020
	755,105,876	805,699,654
Valores que no cotizan en la bolsa:		
Acciones emitidas por empresas - locales	44,639,882	44,639,882
Acciones emitidas por empresas - extranjero	3,715	2,500
Títulos de deuda gubernamental - locales	688,503	753,490
	45,332,100	45,395,872
	800,437,976	851,095,526

Las tasas de interés anual que devengaban las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales oscilaban entre 1.00% y 9.38% (junio 2020: 2.11% y 9.38%).

Al 30 de septiembre de 2020, existen inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales por B/.111,852,933 (junio 2020: B/.157,055,197), que garantizan obligaciones con instituciones financieras. (Véase Nota 15).

Al 30 de septiembre de 2020, el Banco realizó ventas y redenciones de inversiones por B/.487,623,678 (junio 2020: B/.983,094,209) y como resultado se registró una ganancia de B/.454,075 (septiembre 2019: B/.1,516,702), que se incluye en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

9.2 Valores al valor razonable con cambios en resultados

Los valores a razonable con cambios en resultados se presentan a continuación:

	Septiembre 2020	Junio 2020
Valores que cotizan en la bolsa:		
Acciones emitidas por empresas - locales	4,930,250	4,796,500
Títulos de deuda privado - extranjero	950,103	922,991
	5,880,353	5,719,491
Valores que no cotizan en la bolsa:		
Acciones emitidas por empresas - locales	4,864,578	4,864,577
	4,864,578	4,864,577
	10,744,931	10,584,068

9.3 Valores a costo amortizado

	Septiembre 2020		Junio 2020	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Valores que cotizan en la bolsa:				
Títulos de deuda privado - locales	20,166,761	18,363,853	20,166,761	18,324,638
Títulos de deuda gubernamental - locales	107,521,719	114,827,230	107,752,937	113,180,694
Títulos de deuda gubernamental - extranjero	35,277,530	37,049,970	35,409,653	36,317,015
	162,966,010	170,241,053	163,329,351	167,822,347

Al 30 de septiembre de 2020, la tasa de interés anual, que devengan los valores a costo amortizado oscilan entre el 2.85% y 8.875% (junio 2020: 2.85% y 8.875%).

Al 30 de septiembre de 2020, existen valores a costo amortizado por B/.51,263,535 (junio 2020: B/.62,936,258), que garantizan obligaciones con instituciones financieras. (Véase Nota 15).

10. Préstamos

	Septiembre 2020			Junio 2020		
	Monto bruto	Provisión por deterioro	Monto neto	Monto bruto	Provisión por deterioro	Monto neto
Sector interno:						
Consumo	1,076,421,534	(42,595,979)	1,033,825,555	1,098,685,799	(29,277,906)	1,069,407,893
Comerciales	1,311,465,107	(44,568,165)	1,266,896,942	1,312,258,778	(39,003,841)	1,273,254,937
Agropecuario	383,240,035	(11,238,379)	372,001,656	393,138,731	(12,007,968)	381,130,763
Prendarios	124,562,990	(886)	124,562,104	117,958,558	(886)	117,957,672
Sobregiros	141,393,415	(6,504,775)	134,888,640	142,012,600	(2,937,638)	139,074,962
Hipotecarios	1,777,195,327	(17,073,764)	1,760,121,563	1,776,866,924	(16,310,093)	1,760,556,831
Industriales	196,701,060	(3,495,852)	193,205,208	205,159,408	(3,498,688)	201,660,720
Construcción	684,368,811	(36,405,232)	647,963,579	699,919,036	(35,573,146)	664,345,890
Arrendamientos financieros	53,476,918	(1,501,471)	51,975,447	54,838,765	(1,513,925)	53,324,840
Facturas descontadas	185,120,168	(11,336,212)	173,783,956	212,632,110	(10,792,442)	201,839,668
Total sector interno	5,933,945,365	(174,720,715)	5,759,224,650	6,013,470,709	(150,916,533)	5,862,554,176
Sector externo:						
Comerciales	184,130,888	(759,901)	183,370,987	184,435,763	(1,289,831)	183,145,932
Agropecuarios	714,581	(425)	714,156	738,001	(566)	737,435
Industriales	33,359,421	(174,196)	33,185,225	37,313,131	(190,104)	37,123,027
Construcción	38,235,749	(2,407,329)	35,828,420	40,785,863	(2,566,968)	38,218,895
Prendarios	10,970,022	-	10,970,022	10,970,022	-	10,970,022
Sobregiro	49,861,933	(53,888)	49,808,045	48,408,721	(61,830)	48,346,891
Total sector externo	317,272,594	(3,395,739)	313,876,855	322,651,501	(4,109,299)	318,542,202
	6,251,217,959	(178,116,454)	6,073,101,505	6,336,122,210	(155,025,832)	6,181,096,378
Menos:						
Intereses y comisiones descontados no ganados			(11,315,007)			(11,679,180)
Total			6,061,786,498			6,169,417,198

Al 30 de septiembre de 2020, la cartera de préstamos devenga intereses dentro de un rango de tasas de 0.75% hasta 25.99% (junio 2020: 0.75% hasta 25.99%).

Al 30 de septiembre de 2020, existen préstamos que garantizan bonos corporativos por un total de B/.186,652,808 (junio 2020: B/.196,436,317). (Véase Nota 17).

La clasificación por tipo de tasa de interés de la cartera crediticia se detalla a continuación:

	Septiembre 2020	Junio 2020
Tasa fija	696,390,094	731,868,318
Tasa ajustable	5,422,681,869	5,471,409,351
Tasa variable (Libor o Prime)	132,145,996	132,844,541
	6,251,217,959	6,336,122,210

Arrendamientos financieros

El saldo de los arrendamientos financieros neto y el perfil de vencimiento se resumen como sigue:

	Septiembre 2020	Junio 2020
Hasta 1 año	5,727,252	5,181,552
De 1 a 5 años	47,749,666	49,657,213
Total	53,476,918	54,838,765
Menos: intereses no devengados	(9,490,419)	(8,839,525)
Total de arrendamientos financieros, neto	43,986,499	45,999,240

Préstamos renegociados

Las actividades de renegociación incluyen acuerdos de pago, planes de administración externa aprobados y modificación del plan de pagos. Las políticas y las prácticas de renegociación se basan en indicadores o criterios que, a juicio de la Administración, indican que el pago muy probablemente continuará. Estas políticas se encuentran en continua revisión.

Al 30 de septiembre de 2020, los préstamos renegociados que de otra forma estarían vencidos o deteriorados totalizan B/.122,083,455 (junio 2020: B/.120,553,296).

	Septiembre 2020	Junio 2020
Consumo:		
Préstamos personales	9,897,381	6,334,852
Hipotecarios	32,758,782	21,851,065
Corporativos:		
Comerciales	79,427,292	92,367,379
Total	122,083,455	120,553,296

Los valores que se muestran en la tabla anterior no incluye los préstamos modificados en base al Acuerdo 2-2020 como parte de las medidas de alivios gubernamentales y los planes de moratoria voluntarios y legales. (Véase Nota 35).

11. Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras

	Septiembre 2020							
	Terrenos	Inmuebles	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de computadora	Equipo rodante	Mejoras a las propiedades arrendadas	Proyectos en proceso	Total
Costo:								
Al inicio del período	12,468,404	134,755,615	30,029,139	79,957,233	3,762,467	15,868,093	14,830,575	291,671,526
Adiciones o compras	-	-	8,198	1,364,684	-	-	991,268	2,364,150
Reclasificaciones	-	-	466,431	249,470	-	-	(715,901)	-
Ventas y descartes	-	-	(1,975)	(36,429)	(50,000)	-	-	(88,404)
Al final del período	12,468,404	134,755,615	30,501,793	81,534,958	3,712,467	15,868,093	15,105,942	293,947,272
Depreciación y amortización acumuladas:								
Al inicio del período	-	19,979,497	18,277,075	46,879,605	2,660,783	4,538,456	-	92,335,416
Gasto del período	-	983,470	843,595	1,921,569	111,096	216,760	-	4,076,490
Ventas y descartes	-	-	(1,877)	(35,950)	(32,100)	-	-	(69,927)
Al final del período	-	20,962,967	19,118,793	48,765,224	2,739,779	4,755,216	-	96,341,979
Saldos netos	12,468,404	113,792,648	11,383,000	32,769,734	972,688	11,112,877	15,105,942	197,605,293

	Junio 2020							
	Terrenos	Inmuebles	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de computadora	Equipo rodante	Mejoras a las propiedades arrendadas	Proyectos en proceso	Total
Costo:								
Al inicio del año	12,396,467	82,210,152	28,066,812	70,435,546	3,273,242	15,607,440	66,379,845	278,369,504
Adiciones o compras	71,937	138,589	74,250	1,048,318	594,150	975	12,497,463	14,425,682
Reclasificaciones	-	52,410,602	2,067,008	8,967,892	-	601,231	(64,046,733)	-
Ventas y descartes	-	(3,728)	(178,931)	(494,523)	(104,925)	(341,553)	-	(1,123,660)
Al final del año	12,468,404	134,755,615	30,029,139	79,957,233	3,762,467	15,868,093	14,830,575	291,671,526
Depreciación y amortización acumuladas:								
Al inicio del año	-	16,797,029	14,923,798	40,235,040	2,279,049	4,013,636	-	78,248,552
Gasto del año	-	3,188,347	3,528,253	7,128,382	464,135	860,486	-	15,169,603
Ventas y descartes	-	(5,879)	(174,976)	(483,817)	(82,401)	(335,666)	-	(1,082,739)
Al final del año	-	19,979,497	18,277,075	46,879,605	2,660,783	4,538,456	-	92,335,416
Saldos netos	12,468,404	114,776,118	11,752,064	33,077,628	1,101,684	11,329,637	14,830,575	199,336,110

12. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos

a) Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso se presentan a continuación:

Edificio y Terrenos	**Septiembre 2020**	**Junio 2020**
Costo:		
Saldo al inicio del período	22,509,385	-
Ajuste por adopción de NIIF 16	-	25,520,133
Aumentos en los activos por derechos de uso	407,685	428,323
Saldo al final del período	22,917,070	25,948,456
Depreciación y amortización acumulada:		
Saldo al inicio del período	-	-
Gasto del período	986,555	3,439,071
Saldo al final del período	986,555	3,439,071
Saldo neto	21,930,515	22,509,385

Montos reconocidos en el estado consolidado de ganancia o pérdida:

	Septiembre 2020
Gastos de depreciación en activos por derecho de uso	986,555
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento	75,499
	1,062,054

b) Pasivos por arrendamientos

El siguiente cuadro muestra los plazos de vencimiento de los compromisos contingentes por arrendamiento.

	Septiembre 2020	**Junio 2020**
Hasta 1 año	2,740,144	2,718,276
Entre 1 y 5 años	5,430,818	7,266,914
5 años o más	14,945,801	13,526,382
Total	23,116,763	23,511,572

El Banco no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se mantienen conforme a la operación del Banco.

13. Activos varios

	Septiembre 2020	Junio 2020
Intereses acumulados por cobrar	139,787,085	121,052,493
Plusvalía (a)	92,014,817	92,014,817
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	45,062,757	44,162,235
Cuentas por cobrar	43,714,050	43,360,371
Impuesto sobre la renta diferido	39,799,047	33,894,103
Cuentas por cobrar Tesoro Nacional	39,200,432	59,934,102
Bienes reposeídos	23,969,441	22,345,463
Activos intangibles (b)	22,075,635	22,461,470
Gastos pagados por anticipado	20,640,954	16,682,779
Depósitos en garantía	14,689,716	12,896,224
Primas de aseguradoras por cobrar	11,227,316	10,831,126
Fondo de cesantía	7,347,809	7,155,915
Reclamos a compañías de seguros	3,878,811	3,504,654
Crédito fiscal - subsidio agrario	3,725,396	4,170,801
Depósitos judiciales	3,223,832	3,257,483
Obligaciones de clientes por aceptaciones	277,525	277,525
Otros	10,009,142	8,654,690
	520,643,765	506,656,251

(a) Plusvalía

El siguiente cuadro resume el saldo de la plusvalía generada por la participación adquirida en las siguientes entidades:

Fecha de adquisición	Empresa adquirida	% de participación adquirida	Septiembre 2020	Junio 2020
Junio 1999	Banco Confederado de América Latina, S.A. (COLABANCO)	100%	8,330,187	8,330,187
Diciembre 2004	Afianzadora Colón, S.A.	100%	25,000	25,000
Diciembre 2014	PROGRESO - Administradora Nacional de Inversiones, Fondos de Pensiones y Cesantías, S.A.	100%	8,407,500	8,407,500
Diciembre 2018	Banco Panameño de la Vivienda, S.A. y Subsidiarias	99.972%	75,252,130	75,252,130
			92,014,817	92,014,817

(b) Activos intangibles

	Septiembre 2020	Junio 2020
Costo:		
Derecho de administrar la cartera de fondos de cesantía de HSBC Investment Corporation (Panamá, S. A.)	1,389,963	1,389,963
Derecho de marca y otros intangibles	8,454,809	8,454,809
Activos intangibles por compra de Banvivienda	15,500,000	15,500,000
	25,344,772	25,344,772
Amortización acumulada:		
Saldo al inicio del período	(2,883,302)	(1,339,962)
Amortización	(385,835)	(1,543,340)
	(3,269,137)	(2,883,302)
Saldo neto al final del período	22,075,635	22,461,470

Con el fin de comprobar un deterioro en plusvalía u otros activos intangibles, se hace periódicamente una valuación de los diversos activos (contratos, carteras) o negocios adquiridos por el Banco que han generado dichas plusvalías o intangibles. El Banco utiliza principalmente el modelo de descuento de flujos futuros de los activos o negocios correspondientes o métodos alternos de valuación de negocios incluyendo múltiplos de utilidades o de patrimonio, dependiendo del caso.

Al 30 de septiembre de 2020 y 30 de junio de 2020, no se reconocieron pérdidas por deterioro en plusvalía o intangibles. La valuación que se hizo mediante el método de descuento de los flujos futuros netos generados por los activos o negocios adquiridos indica que el valor presente de estos excede el monto de plusvalía o activos intangibles en libros.

Para llevar a cabo la valuación de los activos y negocios adquiridos se proyectaron los flujos netos esperados de los activos o negocios, por períodos de cinco años, e igualmente se define un crecimiento a perpetuidad o múltiplo de flujos al final del período de la proyección de flujos para estimar el flujo terminal. Las tasas de crecimiento en los activos o negocios fluctúan en base a la naturaleza de cada uno, mientras que las tasas de crecimiento perpetua están entre 0% y 3%.

- Para determinar las tasas de crecimiento de los activos o negocios se utilizó como referencia el crecimiento, desempeño, y métricas históricas reales de los activos o negocios pertinentes, sus perspectivas futuras, el crecimiento macroeconómico anticipado del país el cual se encuentra entre -2% y 5.5% durante los cinco años de proyección. Los segmentos o negocios en evaluación, al igual que los planes de negocios del Banco y tasas de crecimiento esperadas en general, al igual para los negocios específicos en evaluación.
- Para calcular el valor presente de los flujos futuros y determinar el valor de los activos y negocios que están siendo evaluados se utilizó como tasa de descuento el costo de capital promedio estimado para los períodos de tiempo contemplados, cuando la unidad de negocios evaluada es el Banco; cuando se descuentan flujos de fondos activos o unidades con un perfil distinto al Banco, se utiliza el costo de capital aplicable a esa actividad en caso de diferir. El costo de capital está en función de las tasas de interés promedio a largo plazo de instrumentos AAA en dólares, de la prima por riesgo país, y de la prima de retorno para inversiones de capital aplicable. El costo de capital del Banco utilizado fluctúa entre 11% y 13.5% y cambia en el tiempo.
- Los principales supuestos antes descritos, pueden cambiar a medida que las condiciones económicas y del mercado cambien. El Banco estima que los cambios razonablemente posibles bajo estos supuestos no afecten el importe recuperable de las unidades de negocio o disminuya por debajo del valor del importe en libros.

El gasto de la amortización se presenta en el estado consolidado de ganancia o pérdida en el rubro de depreciación y amortización.

14. Depósitos de clientes

Septiembre 2020	A la vista	Ahorros	Plazo fijo	Total
Sector económico				
Corporativos	353,873,853	374,995,520	2,239,349,656	2,968,219,029
Personales	80,548,559	691,673,401	1,323,888,816	2,096,110,776
	434,422,412	1,066,668,921	3,563,238,472	5,064,329,805
Sector				
Local	404,346,977	994,883,807	2,964,080,052	4,363,310,836
Extranjero	30,075,435	71,785,114	599,158,420	701,018,969
	434,422,412	1,066,668,921	3,563,238,472	5,064,329,805

Junio 2020	A la vista	Ahorros	Plazo fijo	Total
Sector económico				
Corporativos	356,160,833	359,635,978	2,288,966,949	3,004,763,760
Personales	83,272,133	678,872,001	1,332,094,137	2,094,238,271
	439,432,966	1,038,507,979	3,621,061,086	5,099,002,031
Sector				
Local	413,363,279	952,800,560	2,960,870,874	4,327,034,713
Extranjero	26,069,687	85,707,419	660,190,212	771,967,318
	439,432,966	1,038,507,979	3,621,061,086	5,099,002,031

15. Obligaciones con instituciones financieras

	Septiembre 2020	Junio 2020
Al 30 de septiembre de 2020 existen obligaciones con otros bancos para el financiamiento de comercio exterior, con vencimientos varios hasta agosto 2021 y tasas de interés anual entre 0.7656% y 4.1464% (junio 2020: entre 0.7656% y 3.7196%).	282,303,006	265,322,776
Al 30 de septiembre de 2020 existen obligaciones con instituciones financieras para manejo de la liquidez a corto plazo, con vencimientos renovables a partir de abril 2020 y tasa de interés entre 2.15% y 2.37% revisada semestralmente (junio 2020: entre 1.722% y 2.37%).	125,006,833	164,198,408
Al 30 de septiembre de 2020 existen obligaciones con organismos internacionales para el manejo de la liquidez a largo plazo, con vencimientos renovables entre junio 2021 y junio 2024 y tasas de interés entre 2.07% y 3.821% (junio 2020: entre 1.18% y 4.599%).	168,113,028	197,888,904
Al 30 de septiembre de 2020 existen obligaciones con bancos extranjeros para capital de trabajo, con vencimientos varios hasta marzo 2023 y tasas de interés anual entre 1.98325% y 3.80563% (junio 2020: entre 1.47038% y 4.93213%).	276,738,065	279,200,716
Al 30 de septiembre de 2020 existe obligación con institución financiera multilateral, con varios plazos y con vencimientos finales a partir de octubre 2020 y hasta enero 2027, las tasas de interés se encuentran entre 1.6301% y 2.375%, revisada semestralmente (junio 2020: entre 1.7424% y 3.775%).	149,518,443	167,511,968
	1,001,679,375	1,074,122,772

Al 30 de septiembre de 2020, existen inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales por B/.111,852,933 (junio 2020: B/.157,055,197) y valores a costo amortizado por B/.51,263,535 (junio 2020: B/.62,936,258) que garantizan estas obligaciones con instituciones financieras. Además, existen depósitos a plazo restringidos al 30 de septiembre de 2020 por B/.4,674,208 (junio 2020: B/.4,674,208), que garantizan estas obligaciones con instituciones financieras.

El Banco está en cumplimiento con los pagos de vencimiento de principal e intereses, así como las cláusulas contractuales con relación a sus obligaciones y colocaciones.

El movimiento de las obligaciones con instituciones financieras se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	Septiembre 2020	Junio 2020
Saldo al inicio del período	1,074,122,772	920,612,697
Obligaciones recibidas	165,952,042	1,054,577,680
Pagos efectuados	(238,395,439)	(901,067,605)
Saldo al final del período	1,001,679,375	1,074,122,772

16. Valores comerciales negociables (VCNs)

Los intereses son pagados mensualmente. Los VCNs no podrán ser redimidos anticipadamente por el Banco y están respaldados por el crédito general del Banco.

Serie	Fecha de emisión	Tasa de interés	Vencimiento	Septiembre 2020
C-Z	oct-19	3.25%	oct-20	5,000,000
D-A	oct-19	3.00%	oct-20	2,000,000
D-B	nov-19	3.00%	nov-20	3,000,000
D-C	nov-19	3.00%	nov-20	2,000,000
D-D	mar-20	3.00%	mar-21	2,000,000
D-E	jun-20	3.00%	jun-21	1,300,000
D-F	jul-20	3.00%	jun-21	1,000,000
D-G	jul-20	3.00%	jul-21	1,850,000
D-H	ago-20	3.00%	ago-21	2,000,000
D-I	sep-20	2.75%	sep-21	3,000,000
				23,150,000

Serie	Fecha de emisión	Tasa de interés	Vencimiento	Junio 2020
C-V	jul-19	3.50%	jul-20	3,000,000
C-W	ago-19	3.50%	jul-20	1,000,000
C-X	ago-19	3.50%	ago-20	2,000,000
C-Y	sep-19	3.50%	sep-20	2,000,000
C-Z	oct-19	3.25%	oct-20	5,000,000
D-A	oct-19	3.00%	oct-20	2,000,000
D-B	nov-19	3.00%	nov-20	3,000,000
D-C	nov-19	3.00%	nov-20	2,000,000
D-D	mar-20	3.00%	mar-21	2,000,000
D-E	jun-20	3.00%	jun-21	1,300,000
				23,300,000

El movimiento de los valores comerciales negociables se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	Septiembre 2020	Junio 2020
Saldo al inicio del período	23,300,000	59,409,000
Producto de emisiones	7,850,000	23,300,000
Redenciones	(8,000,000)	(59,409,000)
Saldo al final del período	23,150,000	23,300,000

17. Bonos corporativos

Tipo	Tasa de interés	Vencimiento	Septiembre 2020	Junio 2020
Serie A - Emisión de octubre del 2016	4.50%	oct-21	598,387,566	626,976,592
Serie C - Emisión de agosto del 2015	5.13%	ago-20	-	34,979,312
Serie A - Emisión de agosto del 2018	5.00%	ago-21	29,804,042	29,752,358
Serie B - Emisión de agosto del 2018	5.25%	ago-22	24,586,337	24,557,594
Serie C - Emisión de agosto del 2018	5.50%	ago-23	34,614,749	34,584,709
Serie A - Emisión de abril del 2019	5.25%	abr-29	382,789,338	382,778,410
			1,070,182,032	1,133,628,975

A continuación, se describen las garantías otorgadas por el Banco para estas emisiones:

Emisión de octubre del 2014 - Los bonos de esta emisión constituyen obligaciones directas, incondicionales y no garantizadas.

Emisión de octubre del 2016 - Los bonos de esta emisión constituyen obligaciones directas, incondicionales y no garantizadas.

Emisión de agosto del 2015 - La emisión de bonos, está garantizada a través de un Fideicomiso de Garantía con el Agente Fiduciario a favor del cual se cederán Créditos Hipotecarios con un valor total que deberá cubrir al menos el 120% del Salto Insoluto de Capital de los Bonos Emitidos y en circulación. Los intereses son pagaderos trimestralmente y el capital de los bonos al vencimiento.

Emisión de agosto del 2018 - La emisión de bonos, está garantizada a través de un Fideicomiso de Garantía con el Agente Fiduciario a favor del cual se cederán Créditos Hipotecarios con un valor total que deberá cubrir al menos el 120% del Salto Insoluto de Capital de los Bonos Emitidos y en circulación. Los intereses son pagaderos trimestralmente y el capital de los bonos al vencimiento.

Emisión de abril del 2019 - Los bonos de esta emisión constituyen obligaciones directas, incondicionales y no garantizadas. El cupón se paga semestralmente a una tasa fija y cambia a tasa variable libor 3 meses más spread 3.30% en el último año de la emisión.

Al 30 de septiembre de 2020, existen bonos corporativos que mantiene garantías de préstamos en fideicomiso por un total de B/.186,652,808 (junio2020: B/.196,436,317). (Véase Nota 10).

18. Bonos subordinados

Para cada una de las series de la emisión se realizará un solo pago a capital, en la fecha de vencimiento de cada serie o hasta su redención anticipada. Los bonos subordinados no mantienen garantías ni privilegios especiales en cuanto a prelación, y sólo están respaldados por el crédito general del Banco.

Tipo	Tasa de interés	Vencimiento	Septiembre 2020	Junio 2020
Serie A - Emisión de agosto del 2010	6.75%	ago-70	554,000	554,000
Serie B - Emisión de noviembre del 2010	6.75%	ago-70	3,037,997	3,037,514
Serie C - Emisión de diciembre del 2010	6.75%	ago-70	3,352,444	3,421,555
Serie D - Emisión de mayo del 2011	6.75%	ago-70	270,000	270,000
Serie E - Emisión de octubre del 2014	6.75%	ago-70	615,000	615,000
			7,829,441	7,898,069

19. Bonos perpetuos

Los bonos perpetuos de cualquier serie podrán ser redimidos, total o parcialmente, a opción del emisor, a partir del sexto año de la fecha de emisión de la serie respectiva y no tienen garantía.

Tipo	Tasa de interés	Septiembre 2020	Junio 2020
Serie A - Emisión de mayo del 2016	6.75%	23,877,943	23,867,621
Serie B - Emisión de julio del 2016	6.75%	90,425,280	90,407,551
Serie C - Emisión de mayo de 2018	6.75%	5,191,950	5,490,000
Serie D - Emisión de mayo de 2019	6.75%	16,565,026	16,563,202
Serie E - Emisión de junio de 2020	6.75%	4,013,000	761,000
Serie F - Emisión de septiembre de 2020	6.50%	367,000	-
		140,440,199	137,089,374

El movimiento de los bonos corporativos, subordinados y perpetuos se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	Septiembre 2020	Junio 2020
Saldo al inicio del período	1,278,616,418	1,577,813,688
Producto de emisiones	3,619,000	93,235,000
Costo de emisión de deuda / amortización de costo de emisión de deuda	755,019	3,337,427
Redenciones	(64,989,050)	(409,897,000)
Valuación	-	8,105,718
Prima, descuento / amortización de prima de descuento	450,285	6,021,585
Saldo al final del período	1,218,451,672	1,278,616,418

20. Pasivos varios

	Septiembre 2020	Junio 2020
Intereses acumulados por pagar	66,304,397	53,637,207
Acreedores varios	27,442,560	28,822,572
Cheques de gerencia y certificados	19,214,704	11,066,166
Prestaciones y otros pasivos laborales	16,817,263	16,362,218
Provisiones de operaciones de seguros	16,062,388	15,394,048
Provisiones varias	7,843,598	9,148,122
Depósitos en garantía de factoring (a)	6,504,109	7,619,668
Depósitos judiciales y otros	3,313,990	3,116,436
Cuentas por pagar seguros	2,209,026	2,288,094
Fondo Especial de Compensación de Intereses (FECI) por pagar	1,564,475	1,512,865
Impuesto sobre la renta por pagar	529,636	513,098
Aceptaciones pendientes	277,525	277,525
Otros	6,241,807	13,074,065
	174,325,478	162,832,084

a) Garantías retenidas por clientes y otros

Las garantías retenidas por pagar clientes consisten en un valor porcentual de cada factura descontada retenida hasta el momento que se haga efectivo su cobro. Si al término del contrato, la factura se convierte en incobrable, el Banco rebaja la cuenta por cobrar por el saldo del depósito en garantía de factoring de la operación relacionada.

21. Reservas de operaciones de seguros

Primas no devengadas

	Septiembre 2020	Junio 2020
Saldo al inicio del período	7,794,965	7,736,732
Primas emitidas	8,207,237	32,813,415
Primas ganadas	(4,701,774)	(18,144,711)
Saldo al final del período	11,300,428	22,405,436
Participación de reaseguradores		
Primas cedidas	(1,190,825)	(12,250,052)
Primas no devengadas	(881,435)	(1,108,593)
Primas no devengadas, netas	9,228,168	9,046,791

Siniestros pendientes de liquidar, estimados	Septiembre 2020	Junio 2020
Saldo al inicio del período	6,347,257	4,368,926
Siniestros incurridos	3,460,366	11,856,946
Siniestros pagados	(2,973,403)	(9,878,615)
Saldo al final de período	6,834,220	6,347,257
	16,062,388	15,394,048

22. Acciones comunes

Al 30 de septiembre de 2020, el capital autorizado de Global Bank Corporation está constituido por 2,000,000 de acciones comunes sin valor nominal, de las cuales 236,600 (junio 2020: 236,600) acciones se encuentran emitidas y en circulación por un valor de B/.270,202,657 (junio 2020: B/.270,202,657).

Al 30 de septiembre de 2020 se pagaron dividendos sobre las acciones comunes aprobados por la Junta Directiva por un total de B/.5,003,581 (septiembre 2019: B/.12,129,479).

23. Ingresos y gastos por intereses y comisiones

	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Intereses ganados sobre:		
Préstamos	104,491,014	108,239,809
Depósitos	416,041	2,270,881
Inversiones	8,757,738	9,791,439
	113,664,793	120,302,129
Gasto de intereses:		
Depósitos	(43,879,396)	(43,054,907)
Obligaciones con instituciones financieras y acuerdos de recompra	(6,309,712)	(9,678,197)
Valores comerciales negociables y bonos	(17,302,581)	(24,517,649)
	(67,491,689)	(77,250,753)
Ingresos neto por intereses	46,173,104	43,051,376
Comisiones ganados sobre:		
Préstamos	4,781,561	6,732,657
Cartas de crédito	507,651	1,485,834
Cuentas de ahorro y tarjeta débito	1,000,744	1,609,115
Servicios fiduciarios y de administración	2,330,847	2,676,643
Varias	1,898,427	2,984,878
	10,519,230	15,489,127
Gastos por comisiones	(2,987,492)	(3,946,344)
Ingresos neto por comisiones	7,531,738	11,542,783
Ingresos neto por intereses y comisiones	53,704,842	54,594,159

24. Otros ingresos, neto

	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Primas de seguros, netas	2,787,895	3,795,347
Ganancia en ventas de valores, neta	454,075	1,516,702
Ganancia en instrumentos al valor razonable con cambios en resultados, neta	160,863	80,588
Servicios fiduciarios y corretajes de valores, neto	88,775	65,383
Pérdida en instrumentos financieros derivados, neta	-	(1,606,838)
Otros ingresos (egresos)	79,044	1,413,155
	3,570,652	5,264,337

25. Otros gastos

	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Comunicaciones y correo	462,390	438,152
Provisión para redención de millas	450,000	864,024
Vigilancia	403,436	539,123
Servicios públicos	352,128	473,257
Útiles y papelería	97,843	212,836
Seguros	52,359	30,068
Otros gastos operativos	2,360,681	1,918,658
Otros gastos generales	1,171,147	1,500,771
	5,349,984	5,976,889

Acuerdos de arrendamiento operativos

Para el período terminado el 30 de septiembre de 2019 los pagos en concepto de alquiler fueron de B/.1,182,128.

26. Capital pagado en exceso - plan de opción de acciones de los empleados

Al 30 de septiembre de 2020, los ejecutivos claves mantuvieron opciones sobre 52,705 acciones comunes de la Casa Matriz (G.B. Group Corporation) (junio 2020: 71,672), de las cuales 17,005 podrán ser ejercidas en el año 2020; 18,695 podrán ser ejercidas en el 2021 y 17,005 podrán ser ejercidas en el 2022 con un precio promedio de ejecución de B/.41.00 al 30 de septiembre de 2020 (junio 2020: B/.39.89). El Banco reconoció B/.122,130 (septiembre 2019: B/.122,130) en el estado consolidado de ganancia o pérdida en el rubro gastos de personal y la entrada correspondiente en el patrimonio, la cual refleja la contribución de capital que ésta recibirá de su Casa Matriz.

27. Compromisos y contingencias

El Banco mantiene instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera con riesgo crediticio que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, avales y garantías otorgadas y promesas de pago, los cuales se describen a continuación:

	Septiembre 2020	Junio 2020
Cartas de crédito	97,434,111	102,177,552
Avales y garantías	485,759,634	453,158,568
Promesas de pago	211,878,475	231,749,808
Líneas de crédito otorgadas no utilizadas	402,827,711	439,087,347
Total	1,197,899,931	1,226,173,275

Las cartas de crédito, los avales, garantías otorgadas, las promesas de pago y líneas de crédito otorgadas no utilizadas, están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

Las garantías otorgadas tienen fechas de vencimientos predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que exista un desembolso, por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante. En cuanto a las cartas de crédito, la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilizaciones son a la vista y su pago es inmediato.

Las promesas de pago es un compromiso en que el Banco se acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos hipotecarios del Banco. No se anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

28. Administración de contratos fiduciarios y cartera de inversión

El Banco mantenía en administración al 30 de septiembre de 2020 contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes que ascendían a B/.2,717,055,592 (junio 2020: B/.2,868,011,581).

	Septiembre 2020	Junio 2020
Fideicomiso de garantía	2,567,459,897	2,715,252,110
Fideicomiso de inversión	97,145,585	95,257,902
Fideicomiso de administración	48,442,150	53,418,175
Fideicomiso de pensión	2,851,121	2,934,612
Bienes contrato plica	576,799	574,021
Fideicomiso Testamentario	580,040	574,761
	2,717,055,592	2,868,011,581

Considerando la naturaleza de estos servicios, la Administración considera que no existe riesgo para el Banco.

29. Administración de fondos de pensiones y cesantías

	Septiembre 2020	Junio 2020
Fondo de cesantías	292,295,880	287,721,156
Fondo de pensiones (bajo Ley No. 10)	227,625,618	219,099,700
Citibank, N. A.	3,704,497	3,544,223
Pribanco y Conase Plus	218,462	258,959
Bipan Plus	71,171	71,140
Otros activos en administración	27,191,957	25,959,515
	551,107,585	536,654,693

30. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de los bancos constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la Legislación Fiscal Panameña vigente, los bancos están exentos del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos–valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Las subsidiarias Global Capital Investment Corp., Global Bank Overseas y Banvivienda Assets no están sujetas al pago de impuesto sobre la renta en sus respectivas jurisdicciones, debido a la naturaleza de sus operaciones extranjeras. Sin embargo, el impuesto sobre la renta causado sobre operaciones que generan renta gravable en otras jurisdicciones se clasifica dentro del gasto de impuesto sobre la renta.

A partir del 1 de enero de 2010, con la entrada en vigencia de la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010, el Artículo 699 del Código Fiscal indica que las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) anuales deben pagar el impuesto sobre la renta a una tasa del 25% sobre la que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido en el Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, o (2) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

El gasto de impuesto sobre la renta corriente se detalla a continuación:

	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Impuesto sobre la renta corriente	858,531	2,029,731
Impuesto diferido por diferencias temporales	(5,904,944)	328,165
Impuesto sobre la renta	(5,046,413)	2,357,896

La tasa efectiva promedio del impuesto sobre la renta corriente al 30 de septiembre de 2019 fue de 9.00%.

El rubro con efecto impositivo que compone el activo de impuesto diferido incluido en el estado consolidado de situación financiera, es la reserva para posibles préstamos incobrables y efecto fiscal de plusvalía, la cual se detalla a continuación:

	Septiembre 2020	Junio 2020
Saldo al inicio del período	33,894,103	25,878,425
Efecto por implementación de NIIF	-	108,010
Otros cargos	-	(427,424)
Crédito a pérdidas o ganancias durante el período	5,904,944	8,335,092
Saldo al final del período	39,799,047	33,894,103

El activo diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la Administración. En base a resultados actuales y proyectados, la Administración del Banco considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber el impuesto sobre la renta diferido detallado anteriormente.

Una reconciliación del impuesto sobre la renta se presenta de la siguiente forma:

	Septiembre 2020	Septiembre 2019
(Pérdida) ganancia antes del impuesto sobre la renta	(3,715,167)	22,552,562
Menos: ingresos no gravables	(3,300,033)	(16,378,446)
Más: gastos no deducibles	1,287,944	1,941,115
Más: pérdida fiscal en subsidiarias	9,153,018	313
Base impositiva	3,425,762	8,115,544
Impuesto sobre la renta cálculo al 25%	856,441	2,028,886
Impuesto sobre la renta de remesas	2,090	845
Gasto del impuesto sobre la renta corriente	858,531	2,029,731

El impuesto sobre la renta diferido activo se detalla a continuación:

	Septiembre 2020	Junio 2020
Impuesto sobre la renta diferido activo:		
Provisión de pérdidas esperadas	43,071,697	37,266,587
Impuestos diferidos por intengible adquirido - core deposit	(3,417,534)	(3,498,264)
Otra provisión	144,884	125,780
Impuesto sobre la renta diferido activo	39,799,047	33,894,103

La conciliación del impuesto sobre la renta diferido del año anterior con el período actual es como sigue:

Septiembre 2020		Cargo a resultados	Adopción NIIF	Producto de la adquisición de subsidiaria y otros cargos	
Impuesto sobre la renta diferido activo:					
Provisión de pérdidas esperadas	37,266,587	5,805,110	-	-	43,071,697
Intangible adquirido - core deposit	(3,498,264)	80,730	-	-	(3,417,534)
Otra provisión	125,780	19,104	-	-	144,884
Impuesto sobre la renta diferido activo	33,894,103	5,904,944	-	-	39,799,047

Junio 2020		Cargo a resultados	Adopción NIIF	Producto de la adquisición de subsidiaria	
Impuesto sobre la renta diferido activo:					
Provisión de pérdidas esperadas	29,753,425	7,513,162	-	-	37,266,587
Intangible adquirido - core deposit	(3,875,000)	376,736	-	-	(3,498,264)
Otra provisión	-	445,194	108,010	(427,424)	125,780
Impuesto sobre la renta diferido activo	25,878,425	8,335,092	108,010	(427,424)	33,894,103

Precio de Transferencia:

Con fecha 29 de agosto de 2012, entró a regir la Ley No.52, que reforma la normativa relativa a Precios de Transferencia, régimen de precios orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas, de manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes. De acuerdo a dichas normas los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas que tengan efectos sobre los ingresos, costos o deducciones en la determinación de la base imponible, para fines del impuesto sobre la renta, del período fiscal en el que se declare o lleve a cabo la operación, deben preparar anualmente un informe de las operaciones realizadas dentro de los seis meses siguientes a la terminación del período fiscal correspondiente (Forma 930). Dichas operaciones deben someterse a un estudio a efectos de establecer que cumplen con el supuesto contemplado en la Ley.

A la fecha de estos estados financieros consolidados, el Banco se encuentra en proceso de contemplar dicho análisis; sin embargo, de acuerdo a la Administración no se espera que el mismo tenga un impacto importante en la estimación del impuesto sobre la renta del año.

31. Información por segmentos

La Administración ha elaborado la siguiente información de segmento en base a los negocios del Banco para su análisis financiero:

	Septiembre 2020			
	Banca y actividades financieras	Seguros	Fondos de pensiones y cesantías	Total consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	121,738,353	477,282	1,968,388	124,184,023
Gastos de intereses y provisiones	98,669,990	65,448	(3,918)	98,731,520
Otros ingresos, neto	626,198	2,842,686	101,768	3,570,652
Otros gastos	25,924,337	758,814	606,291	27,289,442
Gastos de depreciación y amortización	5,396,918	3,320	48,642	5,448,880
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	(7,626,694)	2,492,386	1,419,141	(3,715,167)
Impuesto sobre la renta	(5,848,769)	510,297	292,059	(5,046,413)
Ganancia neta	(1,777,925)	1,982,089	1,127,082	1,331,246
Total de activos	8,259,698,323	58,575,124	26,934,664	8,345,208,111
Total de pasivos	7,532,782,886	29,226,305	834,402	7,562,843,593

	Septiembre 2019			
	Banca y actividades financieras	Seguros	Fondos de pensiones y cesantías	Total consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	133,170,274	384,189	2,236,793	135,791,256
Gastos de intereses y provisiones	84,779,164	103,374	(23)	84,882,515
Otros ingresos, neto	1,390,465	3,795,347	78,525	5,264,337
Otros gastos	28,315,947	858,847	730,453	29,905,247
Gastos de depreciación y amortización	3,680,329	4,646	30,294	3,715,269
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	17,785,299	3,212,669	1,554,594	22,552,562
Impuesto sobre la renta	1,275,543	754,394	327,959	2,357,896
Ganancia neta	16,509,756	2,458,275	1,226,635	20,194,666
	Junio 2020			
Total de activos	8,434,744,643	55,874,115	25,507,972	8,516,126,730
Total de pasivos	7,705,000,563	28,603,856	545,640	7,734,150,059

32. Empresas subsidiarias del Banco

A continuación, se detallan las subsidiarias del Banco, su actividad económica principal, fecha de constitución, inicio de operaciones, país de incorporación y porcentaje de posesión de dichas empresas:

Empresas	Actividad económica principal	Fecha de constitución	Inicio de operaciones	País de incorporación	Porcentaje de posesión
Factor Global, Inc.	Compra de facturas con descuento	dic-95	1995	Panamá	100%
Global Financial Funds Corporation	Fideicomisos	sep-95	1995	Panamá	100%
Global Capital Corporation	Finanzas corporativas y asesoría financiera	may-93	1994	Panamá	100%
Global Capital Investment Corporation	Compra de facturas con descuento	jun-93	1993	British Virgin Island	100%
Global Valores, S. A.	Puesto de Bolsa	ago-02	2002	Panamá	100%
Global Bank Overseas y Subsidiarias	Banca extranjera	ago-03	2003	Montserrat	100%
Aseguradora Global, S. A.	Suscripción y emisión de pólizas de seguros	abr-03	2004	Panamá	100%
Durale Holdings, S. A.	Tenencia y administración de bienes inmuebles	ene-06	2006	Panamá	100%
Progreso, S. A.	Administración de fondos en fideicomisos	oct-98	2014	Panamá	100%
Anverli Investments Corporation	Tenencia y administración de bienes inmuebles	ene-17	2017	Panamá	100%
Banvivienda Assets	Administración de activos	may-13	2013	Grand Cayman Island	100%
Banvivienda Leasing & Factoring	Arrendamiento financiero	oct-06	2007	Panamá	100%

33. Aspectos regulatorios

A continuación, el detalle de las reservas regulatorias:

	Septiembre 2020	Junio 2020
Reservas bancarias		
Reserva dinámica	87,863,198	87,863,198
Reserva bienes reposeídos	10,172,895	9,469,118
Reserva patrimonial - préstamos irrecuperables	-	460,578
Reservas de seguros		
Reserva técnica	3,671,884	3,426,184
Reserva legal	5,749,193	5,749,193
	107,457,170	106,968,271

Acuerdo 4-2013

La clasificación de la cartera de préstamos y reservas para pérdidas en préstamos en base al Acuerdo 4-2013:

Septiembre 2020

	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Préstamos corporativos	2,690,306,665	333,026,306	92,601,982	50,923,724	55,360,156	3,222,218,833
Préstamos de consumo	2,713,685,641	135,943,477	12,031,864	14,060,502	43,081,643	2,918,803,127
Otros préstamos	110,191,076	4,437	486	-	-	110,195,999
Total	5,514,183,382	468,974,220	104,634,332	64,984,226	98,441,799	6,251,217,959
Provisión específica	-	22,138,904	13,478,628	17,595,196	45,042,121	98,254,849

Junio 2020

	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Préstamos corporativos	2,764,769,258	320,889,533	77,378,902	39,834,797	52,938,779	3,255,811,269
Préstamos de consumo	2,747,694,027	124,188,361	14,758,403	13,419,612	43,885,895	2,943,946,298
Otros préstamos	136,364,643	-	-	-	-	136,364,643
Total	5,861,455,712	351,188,711	101,922,160	33,128,024	93,411,291	6,336,122,210
Provisión específica	-	20,525,755	8,221,093	15,784,851	38,493,510	83,025,209

La clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento en base al Acuerdo 4-2013:

Septiembre 2020

	Vigente	Morosos	Vencidos	Total
Corporativos	3,088,148,825	19,328,755	114,741,253	3,222,218,833
Consumo	2,790,679,081	62,781,472	65,342,574	2,918,803,127
Otros	110,191,076	4,437	486	110,195,999
Total	5,989,018,982	82,114,664	180,084,313	6,251,217,959

Junio 2020

	Vigente	Morosos	Vencidos	Total
Corporativos	3,173,917,998	13,703,895	68,189,376	3,255,811,269
Consumo	2,827,090,315	56,653,201	60,202,782	2,943,946,298
Otros	136,364,643	-	-	136,364,643
Total	6,137,372,956	70,357,096	128,392,158	6,336,122,210

Al 30 de septiembre de 2020, los préstamos en estado de no acumulación de intereses representan B/.136,301,483 (junio 2020: B/.106,370,455).

Reserva dinámica

Tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs

Como se indica en la Nota 2, el Banco adoptó las NIIF para la preparación de sus registros contables y la presentación de sus estados financieros consolidados. Según la Resolución General de Junta Directiva SBP GJD-0003-2013 se establece el tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs con base en la siguiente metodología.

- Se efectuarán y se compararán las cifras respectivas de los cálculos de la aplicación de las NIIFs y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP).
- Cuando el cálculo realizado de acuerdo con las NIIFs resulte provisión mayor que la resultante de la utilización de normas prudenciales, se contabilizarán las cifras NIIFs.
- Cuando, la utilización de normas prudenciales resulte en una mayor provisión, se registrará igualmente en resultados las cifras NIIFs y la diferencia se apropiará de las utilidades retenidas, la cual se trasladará a una reserva regulatoria en el patrimonio. En caso de que el Banco no cuente con utilidades retenidas suficientes, esta diferencia se presentará como una cuenta de déficit acumulado.
- La reserva regulatoria mencionada en el punto anterior no se podrá reversar contra las utilidades retenidas mientras existan las diferencias entre las NIIFs y las normas prudenciales que la originaron.

Según el Acuerdo 4-2013, las restricciones de la provisión dinámica establecen que la cuantía no puede ser inferior a la cuantía establecida en el trimestre anterior. Al 30 de septiembre de 2020, la provisión dinámica fue por B/.87,863,198 (junio 2020: B/.87,863,198).

Mediante Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0007-2020 de 16 de julio de 2020, en el Artículo 1 se suspende temporalmente la obligación de constituir la provisión dinámica establecida en los artículos 36, 37 y 38 del Acuerdo 4-2013 sobre riesgo de crédito, a fin de proveer un alivio financiero a los bancos de la plaza. Igualmente se dispone que esta medida será aplicable a partir de la información que corresponde al segundo trimestre del año 2020 (abril, mayo y junio).

Operaciones fuera de balance

El Banco ha realizado la clasificación de las operaciones fuera de balance y reservas requeridas en base al Acuerdo 4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá y la misma se muestra a continuación:

Septiembre 2020	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Cartas de crédito	97,434,111	-	-	-	-	97,434,111
Avales y garantías	485,759,634	-	-	-	-	485,759,634
Promesas de pago	211,878,475	-	-	-	-	211,878,475
Líneas de crédito otorgadas no utilizadas	402,827,711	-	-	-	-	402,827,711
Total	1,197,899,931	-	-	-	-	1,197,899,931

Junio 2020	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Cartas de crédito	102,177,552	-	-	-	-	102,177,552
Avales y garantías	453,158,568	-	-	-	-	453,158,568
Promesas de pago	231,749,808	-	-	-	-	231,749,808
Líneas de crédito otorgadas no utilizadas	439,087,347	-	-	-	-	439,087,347
Total	1,226,173,275	-	-	-	-	1,226,173,275

Las cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

Las cartas de crédito, la mayoría son utilizadas, sin embargo, la mayor parte de dichas utilizaciones son a la vista, y su pago es inmediato.

Las líneas de créditos por desembolsos de clientes, corresponden a préstamos garantizados pendientes de desembolsar, los cuales no se muestran en el estado consolidado de situación financiera, pero están registrados en las cuentas de orden del Banco.

Bienes adjudicados

Al 30 de septiembre de 2020, la provisión regulatoria sobre bienes adjudicados totaliza B/.10,172,895 (junio 2020: B/.9,469,118) en base a lo establecido en el Acuerdo 3-2009 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Primas y documentos por cobrar

El Artículo No.156 de la Ley No.12 del 3 de abril de 2012 indica:

a) Suspensión de cobertura: cuando el contratante haya efectuado el pago de la primera fracción de la prima y se atrase por más del término del período de gracia estipulado en el pago de alguna de las fracciones de primas subsiguientes, conforme al calendario de pago establecido en la póliza correspondiente, se entenderá que ha incurrido en incumplimiento de pago, lo que tiene como efecto jurídico inmediato de suspender la cobertura de la póliza hasta por sesenta días.

b) La suspensión de cobertura se mantendrá hasta que cese el incumplimiento de pago, pudiendo rehabilitarse a partir del pago de la prima dejada de pagar durante dicho período o hasta que la póliza sea cancelada, conforme a lo que dispone el Artículo No.161.

El Artículo No.161 de la Ley No.12 del 3 de abril de 2012 indica:

a) Todo aviso de cancelación de la póliza deberá ser notificado mediante envío al contratante a la última dirección física, postal o electrónica que conste en el expediente de la póliza que mantiene la aseguradora. Copia del aviso de cancelación deberá ser emitida al corredor de seguros.

b) Cualquier cambio de dirección del contratante deberá notificarlo a la aseguradora, de lo contrario se tendrá por valido el último que conste en el expediente de esta.

c) El aviso de cancelación de la póliza por incumplimiento de pago de la prima deberá enviarse al contratante por escrito, con una anticipación de quince días hábiles. Si el aviso no es enviado, el contrato seguirá vigente y se aplicará lo que al respecto dispone el Artículo No.998 del Código de Comercio.

Reservas técnicas

De acuerdo a la Ley No.12 del 3 de abril de 2012, la subsidiaria Aseguradora Global, S.A. traspaso desde el pasivo hacia el patrimonio la reserva de previsión para desviaciones estadística y la reserva para riesgo catastrófico y/o contingencias.

Dichas reservas de capital deben ser cubiertas con activos admitidos libres de gravámenes.

Dichas reservas serán acumulativas. Su uso y restitución serán reglamentadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá cuando la tasa de siniestralidad presente resultados adversos.

	Reserva por desviaciones estadísticas		Reservas para riesgo catastróficos y/o contingencias	
	Septiembre 2020	Junio 2020	Septiembre 2020	Junio 2020
Saldo al inicio del período	1,713,091	1,258,018	1,713,091	1,258,018
Adiciones	122,851	455,074	122,851	455,074
Saldo al final del período	1,835,942	1,713,092	1,835,942	1,713,092

Reserva legal

La reserva legal de la subsidiaria Aseguradora Global, S.A. se establece de acuerdo a lo reglamentado en el Artículo No. 213 de la Ley No.12 del 3 de abril de 2012, la cual establece lo siguiente:

Las aseguradoras están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de las utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de B/.2,000,000 y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

El movimiento de la reserva legal se detalla a continuación:

	Septiembre 2020	Junio 2020
Saldo al inicio del período	5,749,193	5,749,193
Saldo al final del período	5,749,193	5,749,193

Leyes y regulaciones:

a) Ley bancaria

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No. 2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa entidad. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos de Panamá, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 y la Ley No.42 del 2 de octubre de 2000, esta última sobre la prevención de blanqueo de capitales.

Cumplimiento del ente regulador

Índice de liquidez

Al 30 de septiembre de 2020, el porcentaje del índice de liquidez reportado al ente regulador, bajo los parámetros del Acuerdo 4-2008, fue de 51.42% (junio 2020: 50.27%). (Véase Nota 4.3).

Adecuación de capital

La Ley exige a los bancos de licencia general mantener un capital social pagado o capital asignado mínimo de diez millones de balboas (B/.10,000,000) y fondos de capital por no menos del 8% de sus activos ponderados, incluyendo operaciones fuera de balance. Al 30 de septiembre de 2020, se presenta fondos de capital consolidado de aproximadamente 15.09% (junio 2020: 14.58%) sobre sus activos ponderados en base a riesgo, según Acuerdo 1-2015, Acuerdo 3-2016 y los nuevos acuerdos, Acuerdo 11-2018 y Acuerdo 2-2018. (Véase Nota 4.7).

Como consecuencia de los efectos de la pandemia global de salud COVID-19 decretada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) se ha puesto de manifiesto la necesidad y conveniencia de establecer medidas especiales temporales como la vigencia de los informes de avalúos utilizados para la constitución de garantías sobre bienes muebles e inmuebles mediante la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0004-2020. Adicionalmente, para los efectos del artículo 2 del Acuerdo 3-2016, todos los activos de riesgo clasificados en las categorías 7 y 8, cuya ponderación es de 125% y 150% respectivamente, ponderaran temporalmente como parte de la categoría 6, cuya ponderación es de 100% mediante la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0005-2020.

El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos, en inversiones en valores y en bienes adjudicados de prestatarios de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente NIC 39 y NIIF 5. La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los bancos de licencia general apliquen estas normas prudenciales.

b) Ley de seguros y reaseguros

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 del 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No.63 del 19 de septiembre de 1996.

c) Ley de valores

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 del 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No.67 del 1 de septiembre de 2011. Las operaciones de las Casas de Valores se encuentran en proceso de adecuación al Acuerdo 4-2011, modificado en ciertas disposiciones mediante el Acuerdo 8-2013, establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, los cuales indican que las mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

d) Ley de fideicomiso

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 del 5 de enero de 1984.

e) Ley de arrendamientos financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 del 10 de julio de 1990.

34. Efecto COVID-19

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China a finales del 2019 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote viral haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

Producto de dicha afectación global y su llegada respectiva a nuestro país, el Gobierno Nacional decretó un estado de emergencia nacional. La emergencia nacional estableció una cuarentena con una circulación ciudadana limitada y un cierre de gran parte de la economía. La operación de todos los comercios e industrias fue seccionada en 6 bloques.

El brote de COVID-19 ha afectado significativamente la economía panameña a nivel macro y micro. Dicho impacto, puede afectar negativamente los resultados operacionales del Banco. Igualmente, el Banco está expuesto al desempeño de sus clientes, cuyos préstamos de consumo y operaciones comerciales han sido afectados por el cierre de la economía como medida de control de propagación del virus. Los incumplimientos de los préstamos que afectan negativamente las ganancias del Banco se correlacionan con el deterioro de las condiciones económicas (como la tasa de desempleo y cierre de comercios).

La posición financiera del Banco y los resultados de las operaciones dependen particularmente de la capacidad de los prestatarios para cumplir con las obligaciones crediticias. Si bien sus efectos continúan materializándose, la pandemia de COVID-19 ha resultado en una disminución significativa de la actividad comercial en todo Panamá. Esta disminución en la actividad comercial puede causar que los clientes del Banco (incluidas las empresas e individuos afectados) y contrapartes no puedan cumplir con el pago existente u otras obligaciones.

El Banco cuenta con Políticas y Procedimientos para la Continuidad de Negocios, que establece los mecanismos para funcionar ante situaciones de contingencia, garantizando la continuidad ininterrumpida de las operaciones y servicios para nuestros clientes.

Como medida de alivio gubernamental, el Gobierno Nacional ha establecido planes de moratoria tanto voluntarias como legales, ha desarrollado un plan de reactivación económica por bloques para la vuelta a la normalidad y entre otros ha desarrollado un programa de asistencia financiera para respaldar actividades económicas con altamente impactada por la pandemia.

Con el propósito de fortalecer aún más las instituciones bancarias en Panamá, la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo 2-2020 (modificado por Acuerdo 3-2020) para crear una regulación temporal para los "préstamos modificados" por la pandemia. De conformidad con la regulación temporal del Acuerdo 2-2020, un préstamo modificado es un préstamo para el cual los términos y condiciones originales se han modificado a solicitud del prestatario o por iniciativa del banco, sin ser considerado como un préstamo reestructurado. Los nuevos términos y condiciones de los préstamos modificados deben considerar criterios de factibilidad financiera basados en la capacidad de pago del prestatario y la política de crédito del Banco.

El 31 de marzo de 2020, Global Bank acordó voluntariamente otorgar un período de gracia automático a los prestatarios afectados en sus actividades comerciales o personales por COVID-19. El 4 de mayo de 2020, el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá firmaron un acuerdo por el cual los miembros de la Asociación Bancaria acordaron (i) extender dicho período de gracia hasta el 31 de diciembre de 2020 a cualquier prestatario cuyas actividades comerciales o personales se vieron afectadas por COVID-19 y que así lo solicitó, cuya extensión se aplica a préstamos hipotecarios, préstamos personales, préstamos para automóviles, tarjetas de crédito, préstamos para PYME y préstamos comerciales, y (ii) no excluir hipotecas otorgadas por prestatarios afectados por COVID-19 que tengan préstamos con períodos de gracia extendidos.

El Gobierno panameño emitió la Ley No. 156, que otorga una moratoria hasta el 31 de diciembre de 2020 sobre los pagos de préstamos a cualquier prestatario que pueda probar que COVID-19 lo afecta en sus actividades comerciales o personales. De conformidad con los términos del estatuto, la moratoria se aplica a préstamos hipotecarios, préstamos personales, préstamos para automóviles, tarjetas de crédito, préstamos para PYME, préstamos comerciales, préstamos al sector del transporte, préstamos al sector agrícola y ganadero y préstamos al consumidor.

Como parte de la gestión de riesgo del Banco, se han desarrollado análisis tanto colectivos como individuales de la condición de la cartera de crédito, de los cuales se han derivado políticas, procesos y procedimientos de evaluación continua basado en las estrategias establecidas.

La pandemia de COVID-19 ha creado interrupciones económicas y financieras que han afectado negativamente, y es probable que continúen afectando negativamente el negocio del Banco, su condición financiera, liquidez y resultados de operaciones. La medida en que la pandemia de COVID-19 continuará afectando negativamente al Banco dependerá de desarrollos futuros, que son altamente inciertos y no pueden ser previstos, incluido el alcance y la duración de la pandemia, la efectividad del plan de respuesta del Banco, el impacto directo e indirecto de la pandemia en nuestros clientes y contrapartes, así como en otros participantes del mercado, y las acciones tomadas autoridades gubernamentales (tanto locales como en el extranjero) y otros terceros en respuesta a la pandemia.

Los efectos conocidos por la Administración y que pueden estimarse razonablemente se han reconocido en los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2020. Con base a la mejor evidencia disponible a la fecha del balance, la Administración ha efectuado los análisis de impacto y ajustado en estos estados financieros consolidados los mismos y en base a lo anterior, el impacto más importante producto del COVID-19 está dado en la provisión para pérdidas esperadas según se revela en la Nota 4.2 de los estados financieros consolidados. La Administración del Banco continuará monitoreando y modificando las estrategias operativas y financieras para mitigar los posibles riesgos que pudieran afectar su negocio en el corto, mediano y largo plazo.

35. Préstamos modificados

Con fecha 10 de septiembre de 2020 y según nota SBP-DR-N-4489-2020, la Superintendencia de Bancos de Panamá requirió al Banco la incorporación de revelaciones adicionales sobre préstamos modificados de conformidad con el Acuerdo 2-2020 del 16 de marzo de 2020, en los estados financieros anuales. Con fecha 11 de septiembre de 2020, se emite el Acuerdo Bancario 9-2020 el cual modifica el Acuerdo 2-2020 y establece el requerimiento de revelaciones adicionales dichos sobre préstamos modificados en los estados financieros anuales de los Bancos.

35.1 Marco Legal - Acuerdo No. 2-2020

Dada la situación sin precedente que ha experimentado la economía panameña por la situación de pandemia global, la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No.2-2020, que establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 4-2013 sobre riesgo de crédito, de la cual se derivan medidas de alivio con modificación de términos y condiciones financieras de los préstamos bancarios, a través de la creación de una nueva modalidad de créditos, denominados "préstamos modificados".

El Acuerdo No 2-2020 establece disposiciones que se aplican tanto a los préstamos de consumo como a los préstamos corporativos. Para permitir al deudor la atención adecuada a su obligación ante el potencial o real deterioro de la posibilidad de pago, producto de la crisis causada por el COVID-19, los Bancos pueden modificar las condiciones de los préstamos, originalmente acordadas, categorizando los préstamos como modificado; y no considerándolos como préstamos reestructurados según disposiciones del Acuerdo No. 4-2013. Esta modificación puede hacerse a solicitud del deudor o por iniciativa del Banco.

Las medidas de alivio establecidas para los deudores que han sido afectados por la situación del COVID-19 y que cumplen con los criterios del Acuerdo 2-2020 incluyen; la revisión de términos y condiciones de los préstamos, otorgar períodos de gracia y mantener las clasificaciones de crédito asignadas al momento de entrar en vigencia del acuerdo.

En adición el Acuerdo No 2-2020 permite a los Bancos el uso de hasta el 80% de la provisión dinámica para la constitución de provisiones específicas y suspende la aplicación del mecanismo de contagio en las clasificaciones de créditos mientras duren las medidas adicionales, excepcionales y temporales.

El 31 de marzo de 2020, Global Bank Corp. acordó voluntariamente otorgar un período de gracia automático a los prestatarios afectados en sus actividades comerciales o personales por COVID-19, hasta el 30 de junio de 2020.

El 4 de mayo de 2020, el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá firmaron un acuerdo por el cual los miembros de la Asociación Bancaria acordaron (i) extender dicho período de gracia hasta el 31 de diciembre de 2020 a cualquier prestatario cuyas actividades comerciales o personales se vieron afectadas por COVID-19 y que así lo solicitó, cuya extensión se aplica a préstamos hipotecarios, préstamos personales, préstamos para automóviles, tarjetas de crédito, préstamos para PYME y préstamos comerciales, y (ii) no ejecutar garantías hipotecarias residenciales de prestatarios afectados por COVID-19 que tengan préstamos con períodos de gracia extendidos.

El 30 de junio de 2020, el Gobierno panameño emitió la Ley No. 156, que otorga una moratoria hasta el 31 de diciembre de 2020 sobre los pagos de préstamos a cualquier prestatario que pueda probar que COVID-19 lo afecta en sus actividades comerciales o personales. De conformidad con los términos del estatuto, la moratoria se aplica a préstamos hipotecarios, préstamos personales, préstamos para automóviles, tarjetas de crédito, préstamos para PYME, préstamos comerciales, préstamos al sector del transporte, préstamos al sector agrícola y ganadero y préstamos al consumidor.

35.2 Clasificación de préstamos modificados por Etapa de la NIIF9

A continuación, la clasificación de los préstamos modificados por Etapa según la metodología de pérdidas esperadas utilizada por el Banco:

Septiembre 2020

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Monto bruto	2,469,819,435	616,193,009	-	3,086,012,444
Reserva por deterioro individual y colectiva	23,577,739	25,809,861	-	49,387,600
Valor en libros, neto	2,446,241,696	590,383,148	-	3,036,624,844

Junio 2020

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Monto bruto	3,244,915,449	301,451,462	1,976,028	3,548,342,939
Reserva por deterioro individual y colectiva	12,158,010	20,652,439	814,042	33,624,491
Valor en libros, neto	3,232,757,439	280,799,023	1,161,986	3,514,718,448

35.2.1 Determinación de un incremento significativo de riesgo de préstamos modificados

La prórroga de pagos de préstamos o los préstamos modificados establecidos por el Acuerdo No. 2-2020, no se traduce automáticamente en que esos préstamos han sufrido un incremento significativo de riesgo de crédito dado a que una porción importante de estos alivios atiende eventos de liquidez temporal generados por el cierre o disminución económica causada por la Pandemia. Como parte de la metodología de pérdidas esperadas, el Banco cuenta con mecanismos de identificación del incremento significativo de riesgo aplicables en términos generales para la cartera de crédito, basado en metodologías cuantitativas y cualitativas que incorporan, entre otros componentes, modelos de score de comportamiento para deudores de consumo y modelos de calificación interna (rating) para deudores corporativos. (Ver Nota 3.6.9.4 que describe la política contable de incrementos significativos de préstamos modificados).

La evaluación para el reconocimiento de las pérdidas de crédito esperada por el período de vida de los préstamos modificados considera el riesgo de crédito basado en la mejor información cuantitativa y la información cualitativa disponible sobre las circunstancias actuales de los deudores y el impacto producto del COVID-19.

A medida que transcurre el tiempo y se retorna a la nueva normalidad, el Banco va obteniendo más información de los deudores, los cuales complementarán el análisis y la identificación del incremento de riesgo para los préstamos modificados, ya sea por segmento o de forma individual. Con el objetivo de identificar el incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos modificados, el Banco considera los siguientes factores asociados a la coyuntura actual del COVID-19:

1. Para la cartera de consumo, se determina la afectación de los clientes a través de condiciones relacionadas a la antigüedad del último pago recibido y causales tales como; terminación de contratos, contrato suspendido y disminución de ingresos.
2. Con respecto a la cartera corporativa y otros créditos, los clientes son evaluados caso por caso para determinar el impacto del COVID-19 en el giro del negocio, la actividad económica en que se desenvuelve y condiciones de vulnerabilidad que se puedan identificar en el marco de las condiciones económicas futuras.

35.3 Garantías de préstamos modificados

El Banco mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito y para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. Los principales tipos de garantías tomadas con respecto a los distintos préstamos modificados se presentan a continuación:

	Consumo				Corporativos	
Septiembre 2020	**Personales**	**Tarjetas de crédito**	**Autos**	**Hipotecarios**	**Comerciales**	**Total de Préstamos**
Saldo de los préstamos	198,411,199	132,394,656	200,856,959	1,309,615,767	1,244,733,863	3,086,012,444
Garantías	225,884,034	3,077,935	281,565,707	1,836,316,037	2,684,469,547	5,031,313,260
% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías	114%	2%	140%	140%	216%	163%

	Consumo				Corporativos	
Junio 2020	**Personales**	**Tarjetas de crédito**	**Autos**	**Hipotecarios**	**Comerciales**	**Total de Préstamos**
Saldo de los préstamos	312,282,093	139,351,107	258,382,156	1,678,228,677	1,160,098,906	3,548,342,939
Garantías	261,001,442	4,547,613	368,278,556	2,321,781,267	2,510,389,835	5,465,998,713
% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías	84%	3%	143%	138%	216%	154%

A continuación, un desglose del saldo de los prestamos corporativos modificados:

	Monto Bruto	
	Septiembre 2020	**Junio 2020**
Sector:		
Comerciales	678,679,576	637,798,154
Agropecuario	64,825,279	60,796,335
Prendarios	8,093,225	13,974,367
Industriales	91,734,913	92,910,858
Construcción	376,595,573	337,298,261
Arrendamientos financieros	24,805,297	17,320,931
Total préstamos	1,244,733,863	1,160,098,906

A continuación, un desglose del tipo de garantías de los prestamos corporativos modificados:

	Septiembre 2020	**Junio 2020**
Tipo de Garantía		
Inmuebles	4,511,775,040	4,810,971,952
Muebles	475,189,214	604,369,805
Títulos en valores	21,382,086	-
Depósitos	18,858,994	26,635,422
Otras garantías	4,107,926	24,021,535
Total	5,031,313,260	5,465,998,714

36. Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados de Global Bank Corporation y Subsidiarias por los tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2020 fueron autorizados por la Gerencia General para su emisión el 27 de octubre de 2020.

* * * * * *

Global Bank Corporation y Subsidiarias

Anexo I

Información de consolidación sobre el estado de situación financiera
al 30 de septiembre de 2020
(En balboas)

	Total consolidado	Eliminaciones	Sub - total consolidado	Global Bank Corporation	Global Financial Funds Corp.	Factor Global, Inc.	Global Capital Corp.	Global Capital Investment Corp.	Global Valores, S.A.	Global Bank Overseas y Subsidiarias	Durale Holdings, S.A.	Aseguradora Global, S.A.	Progreso, S.A.	Anverli Investment, Corp	Banvivienda Assets	Banvivienda Leasing
Activos																
Efectivo y equivalentes de efectivo	535,518,913	(399,493,635)	935,012,548	630,161,132	5,049,529	4,175,351	947,403	6,204,148	10,342,160	234,096,568	1,610,719	17,356,439	13,858,962	6	67,224	11,142,907
Depósitos a plazo fijo con vencimientos originales mayor a 90 días	33,861,078	-	33,861,078	33,861,078	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	52,047	-	52,047	52,047	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en valores	973,810,002	(28,226,585)	1,002,036,587	954,238,457	4,525,250	185,800	-	-	2,550,218	4,678,777	-	25,598,453	10,259,632	-	-	-
Préstamos	6,061,786,498	(135,887,401)	6,197,673,899	6,038,199,487	-	-	-	-	-	159,474,412	-	-	-	-	-	-
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras	197,605,293	-	197,605,293	195,798,002	-	-	-	-	-	-	-	75,406	1,166,661	565,224	-	-
Activos por derechos de uso	21,930,515	-	21,930,515	21,930,515	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos varios	520,643,765	(120,303,054)	640,946,819	594,084,204	958,534	25,483,292	29,982	100,001	697,981	1,574,539	-	15,544,826	1,649,409	470	-	823,581
Total de activos	8,345,208,111	(683,910,675)	9,029,118,786	8,468,324,922	10,533,313	29,844,443	977,385	6,304,149	13,590,359	399,824,296	1,610,719	58,575,124	26,934,664	565,700	67,224	11,966,488
Pasivos y patrimonio																
Depósitos de clientes	5,064,329,805	(231,096,124)	5,295,425,929	5,221,760,758	-	-	-	-	-	73,665,171	-	-	-	-	-	-
Depósitos de bancos	57,790,500	(169,700,000)	227,490,500	127,990,500	-	-	-	-	-	99,500,000	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con instituciones financieras	1,001,679,375	(135,887,401)	1,137,566,776	1,001,679,375	-	-	-	-	-	130,000,000	-	5,500,000	-	387,401	-	-
Valores comerciales negociables	23,150,000	-	23,150,000	23,150,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos corporativos	1,070,182,032	-	1,070,182,032	1,070,182,032	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos subordinados	7,829,441	-	7,829,441	7,829,441	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos perpetuos	140,440,199	(28,338,050)	168,778,249	168,778,249	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos por arrendamientos	23,116,763	-	23,116,763	23,116,763	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos varios	174,325,478	(51,384,290)	225,709,768	170,517,944	378,365	28,617,518	45,521	359	864,059	609,953	20,837	23,726,305	834,402	94,505	-	-
Total de pasivos	7,562,843,593	(616,405,865)	8,179,249,458	7,815,005,062	378,365	28,617,518	45,521	359	864,059	303,775,124	20,837	29,226,305	834,402	481,906	-	-
Patrimonio																
Acciones comunes	270,202,657	(67,616,271)	337,818,928	270,202,657	300,000	10,000	10,000	100,000	500,000	32,324,680	723,900	6,000,000	10,137,691	10,000	5,000,000	12,500,000
Capital pagado en exceso	2,121,437	-	2,121,437	2,121,437	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva de capital	32,324,680		32,324,680		-	-	-	-		32,324,680	-	-	-	-	-	-
Reserva regulatoria	107,457,170	-	107,457,170	97,770,593	-	-	-	-	-	-	-	9,421,077	-	-	-	265,500
Reserva de valor razonable	5,682,490	-	5,682,490	5,367,296	-		-	-	292,188		-	25,449	(2,443)	-		-
Utilidades no distribuidas	364,576,084	111,461	364,464,623	277,857,877	9,854,948	1,216,925	921,864	6,203,790	11,934,112	31,399,812	865,982	13,902,293	15,965,014	73,794	(4,932,776)	(799,012)
Total de patrimonio del accionista	782,364,518	(67,504,810)	849,869,328	653,319,860	10,154,948	1,226,925	931,864	6,303,790	12,726,300	96,049,172	1,589,882	29,348,819	26,100,262	83,794	67,224	11,966,488
Total de pasivos y patrimonio	8,345,208,111	(683,910,675)	9,029,118,786	8,468,324,922	10,533,313	29,844,443	977,385	6,304,149	13,590,359	399,824,296	1,610,719	58,575,124	26,934,664	565,700	67,224	11,966,488

Global Bank Corporation y Subsidiarias

Anexo II

Información de consolidación sobre el estado de ganancia o pérdida y utilidades no distribuidas (déficit acumulado)
por los tres meses terminados el 30 de septiembre de 2020
(En balboas)

	Total consolidado	Eliminaciones	Sub - Total consolidado	Global Bank Corporation	Global Financial Funds Corp.	Factor Global, Inc.	Global Capital Corp.	Global Capital Investment Corp.	Global Valores, S.A.	Global Bank Overseas y Subsidiarias	Durale Holdings, S.A.	Aseguradora Global, S.A.	Progreso, S.A.	Anverti Investment, Corp	Banvivienda Assets	Banvivienda Leasing
Ingresos por intereses y comisiones																
Intereses ganados sobre:																
Préstamos	104,491,014	(395,353)	104,886,367	102,584,339	-	-	-	-	-	2,302,028	-	-	-	-	-	-
Depósitos	416,041	(1,365,702)	1,781,743	921,380	53,076	-	7,694	-	64,218	404,873	-	162,935	131,277	-	-	36,290
Inversiones	8,757,738	(411,408)	9,169,146	8,552,999	75,281	-	-	-	36,763	-	-	314,347	189,756	-	-	-
Total de intereses ganados	113,664,793	(2,172,463)	115,837,256	112,058,718	128,357	-	7,694	-	100,981	2,706,901	-	477,282	321,033	-	-	36,290
Gastos de intereses sobre:																
Depósitos	43,879,396	(1,365,702)	45,245,098	44,202,530	-	-	-	-	-	1,042,568	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con instituciones financieras y acuerdos de recompra	6,309,712	(395,353)	6,705,065	6,308,315	-	-	-	-	1,397	325,578	-	63,250	-	6,525	-	-
Valores comerciales negociables y bono	17,302,581	(408,784)	17,711,365	17,711,365	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de intereses	67,491,689	(2,169,839)	69,661,528	68,222,210	-	-	-	-	1,397	1,368,146	-	63,250	-	6,525	-	-
	46,173,104	(2,624)	46,175,728	43,836,508	128,357	-	7,694	-	99,584	1,338,755	-	414,032	321,033	(6,525)	-	36,290
Comisiones ganadas sobre:																
Préstamos	4,781,561	-	4,781,561	4,781,556	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-
Cartas de crédito	507,651	-	507,651	486,750	-	20,901	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas de ahorro y tarjeta débito	1,000,744	(4,930)	1,005,674	986,181	-	-	-	-	-	19,493	-	-	-	-	-	-
Servicios fiduciarios y de administración	2,330,847	-	2,330,847	-	307,805	-	-	-	502,417	-	-	-	1,520,625	-	-	-
Varias	1,898,427	-	1,898,427	1,719,957	-	-	-	-	450	51,290	-	-	126,730	-	-	-
Total de comisiones ganadas	10,519,230	(4,930)	10,524,160	7,974,444	307,805	20,901	-	-	502,867	70,788	-	-	1,647,355	-	-	-
Gastos de comisiones																
Gastos de comisiones	2,987,492	(70,500)	3,057,992	3,030,721	94	-	-	-	11,177	6,000	-	-	-	10,000	-	-
Ingreso neto por comisiones	7,531,738	65,570	7,466,168	4,943,723	307,711	20,901	-	-	491,690	64,788	-	-	1,647,355	(10,000)	-	-
Ingresos neto por intereses y comisiones, antes de provisión	53,704,842	62,946	53,641,896	48,780,231	436,068	20,901	7,694	-	591,274	1,403,543	-	414,032	1,968,388	(16,525)	-	36,290
Provisión para préstamos incobrables	(28,488,745)	-	(28,488,745)	(28,121,458)	-	-	-	-	-	(367,287)	-	-	-	-	-	-
Reversión provisión de riesgo país	56,684	-	56,684	56,684	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversión de provisión para inversiones	179,722	-	179,722	177,934	-	-	-	-	68	-	-	(2,198)	3,918	-	-	-
Ingresos neto por intereses y comisiones, después de provisión	25,452,503	62,946	25,389,557	20,893,391	436,068	20,901	7,694	-	591,342	1,036,256	-	411,834	1,972,306	(16,525)	-	36,290
Otros ingresos																
Ganancia en ventas y redención de valores	454,075	49,348	404,727	307,998	-	-	-	-	64,800	-	-	30,305	1,624	-	-	-
Ganancia en valores con cambios en resultados	160,863	(24,525)	185,388	160,863	(16,800)	-	-	-	10,000	-	-	11,425	19,900	-	-	-
Primas de seguros, netas	2,787,895	(241,591)	3,029,486	-	-	-	-	-	-	-	-	3,029,486	-	-	-	-
Servicios fiduciarios y corretajes de valores	88,775	-	88,775	-	45,672	-	-	-	43,103	-	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos, neto	79,044	(304,901)	383,945	203,365	-	64,500	-	-	-	275	-	13,061	80,244	22,500	-	-
Total de otros ingresos, neto	3,570,652	(521,669)	4,092,321	672,226	28,872	64,500	-	-	117,903	275	-	3,084,277	101,768	22,500	-	-
Total de ingresos, neto	29,023,155	(458,723)	29,481,878	21,565,617	464,940	85,401	7,694	-	709,245	1,036,531	-	3,496,111	2,074,074	5,975	-	36,290
Otros gastos																
Salarios y otras remuneraciones	15,066,770	-	15,066,770	13,751,090	223,048	17,303	-	-	351,741	-	-	328,095	395,493	-	-	-
Honorarios profesionales	1,881,424	(11,289)	1,892,713	1,741,329	33,847	3,347	732	357	25,254	4,984	-	40,148	41,965	750	-	-
Depreciación y amortización	5,063,045	-	5,063,045	5,026,656	-	-	-	-	-	-	-	3,320	30,036	3,033	-	-
Amortización de activos intangibles	385,835	-	385,835	367,229	-	-	-	-	-	-	-	-	18,606	-	-	-
Publicidad y propaganda	304,490	-	304,490	275,141	200	-	-	-	320	-	-	482	28,347	-	-	-
Mantenimiento y reparaciones	2,588,161	-	2,588,161	2,512,193	7,500	-	-	-	5,389	-	-	33,438	29,641	-	-	-
Alquileres	642,740	(22,500)	665,240	601,859	-	-	-	-	-	-	-	63,381	-	-	-	-
Impuestos varios	1,455,873	-	1,455,873	1,130,182	24,327	9,051	4,766	-	28,126	7,050	-	194,678	25,443	800	-	31,450
Comunicaciones y correo	462,390	-	462,390	450,612	-	-	-	-	-	-	-	-	11,778	-	-	-
Útiles y papelería	97,843	-	97,843	91,856	98	-	-	-	-	-	-	545	5,344	-	-	-
Seguros	52,359	(241,591)	293,950	273,754	-	-	-	-	10,932	-	-	-	9,264	-	-	-
Vigilancia	403,436	-	403,436	399,386	-	-	-	-	-	-	-	-	4,050	-	-	-
Otros	4,333,956	(205,541)	4,539,497	4,096,872	42,652	28,134	-	119	119,787	97,866	-	98,047	54,966	1,054	-	-
Total de otros gastos	32,738,322	(480,921)	33,219,243	30,718,159	331,672	57,835	5,498	476	541,549	109,900	-	762,134	654,933	5,637	-	31,450
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	(3,715,167)	22,198	(3,737,365)	(9,152,542)	133,268	27,566	2,196	(476)	167,696	926,631	-	2,733,977	1,419,141	338	-	4,840
Impuesto sobre la renta:																
Corriente	858,531	-	858,531	-	22,776	6,993	-	-	24,231	2,090	-	510,297	292,059	85	-	-
Diferido	(5,904,944)	-	(5,904,944)	(5,904,944)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta, neto	(5,046,413)	-	(5,046,413)	(5,904,944)	22,776	6,993	-	-	24,231	2,090	-	510,297	292,059	85	-	-
Ganancia neta	1,331,246	22,198	1,309,048	(3,247,598)	110,492	20,573	2,196	(476)	143,465	924,541	-	2,223,680	1,127,082	253	-	4,840
Utilidades no distribuidas (déficit acumulado) al inicio del periodo	369,041,979	89,263	368,952,716	286,352,252	9,769,736	1,201,689	920,202	6,204,266	11,825,602	30,475,271	865,982	12,162,871	14,837,932	73,541	(4,932,776)	(803,852)
Dividendos pagados - acciones comunes	(5,003,581)	-	(5,003,581)	(5,003,581)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva regulatoria	(488,899)	-	(488,899)	(243,196)	-	-	-	-	-	-	-	(245,703)	-	-	-	-
Impuesto complementario	(304,661)	-	(304,661)	-	(25,280)	(5,337)	(534)	-	(34,955)	-	-	(238,555)	-	-	-	-
Utilidades no distribuidas (déficit acumulado) al final del periodo	364,576,084	111,461	364,464,623	277,857,877	9,854,948	1,216,925	921,864	6,203,790	11,934,112	31,399,812	865,982	13,902,293	15,965,014	73,794	(4,932,776)	(799,012)